



NIT: 890-481295-8

Código: Pro

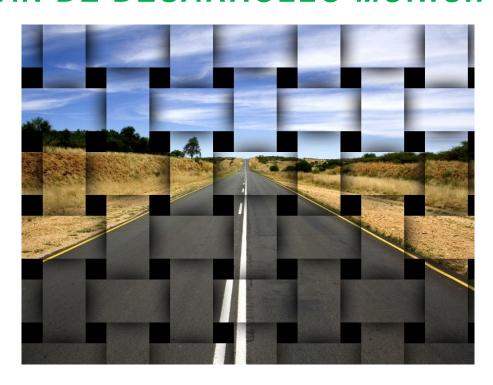
Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



COMPROMETIDOS CON EL PROGRESO DE EL GUAMO JAVIER ANGULO ROMERO Alcalde Municipal

2012-2015

SECRETARIA DE PLANEACIÓN





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Gabinete Municipal 2012 - 2015

Administración Central

JAVIER ANGULO ROMERO

Alcalde Municipal

YULIBETH SERRANO BOLAÑOS

Secretaria General y de Gobierno

SONIA ARRIETA LÓPEZ

Primera Dama

ALBEIRO DE ORO YÉPEZ

Secretario de Planeación y OOPP

CATHERINE MONTENEGRO TABORDA

Secretaria de Hacienda

ISECTH M. VERGARA MIRANDA

Secretaria de Salud

MIGUEL A. VÁSQUEZ GUZMÁN

Secretario de Educación y Cultura

GABRIEL CARMONA HERRERA

Director UMATA

ALDO M. HERNÁNDEZ CARMONA

Comisario de Familia

EDGAR JIMÉNEZ LADEUTH

Jefe de Presupuesto





Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

NIT: 890-481295-8

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

ENTES DE CONTROL

Honorable Concejo Municipal

NAPOLEÓN GUZMÁN BARRIOS

Presidente Concejo

PEDRO JOLY ENRIQUE

Concejal

REGULO JOLY SALAS

Concejal

OSCAR BARRIOS RODELO

Concejal

SAMMY VILLALBA GARCÍA

Concejal

EQUILES K. RODRÍGUEZ ANGULO

Concejal

WILLIAM J. BOSSIOS TORRES

Concejal

MOISÉS JIMÉNEZ SOSSA

Concejal

IVAN GUTIÉRREZ COVA

Concejal

JIMMY FDO. GARCIA BARRIOS

Secretario





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

ENTES DE CONTROL

Personería Municipal

LUIS F. MARIOTIS ANDRADES

Personero Municipal

ALEJANDRA D. HERRERA CORREALES

Secretarial

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

Instituto Municipal de Recreación y Deportes de El Guamo

CARLOS GUZMÁN LORA

Director

ASESORES EXTERNO

DANIEL MENCO RIVERA

PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA

Asesor ESAP

UNFPA-Universidad Externado-DNP-Unión Europea

ELCY ESTHER MIRANDA LEON

Asesor Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Concejo de Gobierno

JAVIER E. ANGULO ROMERO

Alcalde Municipal

ISECTH M. VERGARA MIRANDA

Secretaria de Salud

MIGUEL A. VÁSQUEZ GUZMAN

Secretario de Educación Y Cultura

GABRIEL CARMONA HERRERA

Director UMATA

ALBEIRO DE ORO YÉPEZ

Secretario de Planeación y OOPP

YULIBETH SERRANO BOLAÑOS

Secretaria General y de Gobierno

CATHERINE MONTENEGRO TABORDA

Secretaria de Hacienda

CARLOS GUZMAN LORA

Director Instituto M/pal de Dptes y Recreación





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Concejo Territorial de Planeación

MARIO HERNÁNDEZ CABALLERO

Sector Educación

HILDA CHAMORRO VILLALBA

Sector Cultural

ANDRÉS BUELVAS VILLALBA

Sector Deportes

DELFINA BUELVAS GARCIA

Sector Comunitario

EDGARDO MOLINA GUZMAN

Sector Comercial

JAVIER GUZMÁN DE ORO

Corregimiento Santa Cruz de La Enea

CARLOS GARCÍA PADILLA

Corregimiento de Robles

JULIO CARMONA CABALLERO

Sector Ecológico

YAMILE TROCHA SERRANO

Sector Salud

NÉSTOR PATRÓN GUZMAN

Sector Transporte

CARLOS JAVIER GUZMÁN SIERRA

Sector Agropecuario

DAIRO GUZMÁN GUZMAN

Corregimiento de San José de Lata

LIZARDO CONTRERAS ZAPATA

Corregimiento de Tasajera

ÁNGEL ORTEGA CASTRO

Corregimiento de Nervití





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	12
CAPITULO I	20
2. DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	21
2.1. DIMENSIÓN POBLACIONAL	21
2.1.1. Localización	21
2.1.2. Aspectos Demográficos.	23
2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA	29
2.2.1. Desarrollo Rural y Asistencia Técnica	29
2.3. DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO	35
2.3.1. Infraestructura de vías y transporte	
2.3.2. Infraestructuras de servicios públicos	
2.3.3. Acueducto	37
2.3.4. Alcantarillado	40
2.3.5. Saneamiento Básico:	42
2.3.6. Recolección de Basuras:	43
2.3.7. Matadero:	
2.3.8. Gas Natural Domiciliario:	45
2.3.9. Energía Eléctrica:	45
2.3.10. Telefonía:	45
2.3.11. Infraestructuras públicas equipamientos sociales (Educación, salu	ıd) y espacio
público	46
2.4. DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL	47
2.4.1. Áreas de reserva ambiental	
2.4.2. Áreas expuestas a amenazas y riesgos	49
2.5. DIMENSION POLITICA ADMINISTRATIVO	
2.5.1. Fortalecimiento institucional.	
2.5.2. Estrategia Unidos	
2.6. DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL	55
2.6.1. Prestación de servicios educación,	55
2.6.2. Prestación servicios de salud	68
2.6.3. Programas de VIS	
2.6.4. Prestación servicios cultura, recreación y deporte	
2.6.5. Garantía de servicios de bienestar, y protección	84
2.6.5.1. Mujeres víctimas de violencia y poblaciones Vulnerable	84
2.6.5.2. Primera Infancia, Infancia y Adolescencia:	85
2.6.5.3. Justicia, Orden Público, Seguridad, Convivencia Ciudadana y Pro	otección del
Ciudadano:	
2.7. ESCENARIOS ESTRATÉGICOS (ACTUAL Y DESEADO)	
2.8. CORRESPONDENCIA ENTRE TENSIONES Y LOS EJES ESTRA	TÉGICOS
DEL PLAN DE DESARROLLO	111





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

CAPÍTULO II	
3. PLAN GENERAL ESTRATÉGICO	115
3.1. EJE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	116
3.1.1. Programa Comprometidos con la Calidad de la educación	116
3.1.2. Programa estratégico: cultura	121
3.1.3. Programa Salud Integral Por el Progreso del Guamo	125
3.2. EJE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA:	
3.2.1. Programa Vías Urbanas y Rurales para la Competitividad	138
3.2.2. Programa Vivienda Digna	
3.2.3. Programa Servicios Públicos	142
3.2.4. Programa Gestión del Riesgo	
3.2.5. Programa Estratégico Eequipamiento Municipal	148
3.3. EJE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y COMUNIDAD PARTICIPATIVA	
3.3.1. Programa Estratégico: Fomento, desarrollo y Practica del deporte, la recreac	ión y
el aprovechamiento del tiempo libre	
3.3.2. Programa Estratégico Adulto Mayor	151
3.3.3. Programa Estratégico Familias En Acción	152
3.3.4. Programa Estratégico: Programa Municipal Para Asistencia Atención y	
Reparación A Las Victimas Del Conflicto Armado	
3.3.5. Programa Estratégico: Orden Público, Seguridad, Justicia y Convivencia	156
3.3.6. Programa Estratégico Infancia y Adolescencia	
3.4. EJE DESARROLLO ECONÓMICO	
3.4.1. Programa Estratégico: Capacitación para la generación de empleo, fomento	
agroindustria y mejoramiento de la competitividad	175
3.4.2. Programa Estratégico: Medio Ambiente	
3.5. EJE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	
3.5.1. Programa Estratégico indicadores de eficacia fiscal	
3.5.2. Programa Estratégico: Automatización de Procesos	
CAPÍTULO III	
4. PLAN FINANCIERO PLURIANUAL	
4.1. ESTRATEGIA FINANCIERA.	
4.2. GESTIÓN DE RECURSOS NACIONALES	
4.3. RACIONALIZACIÓN DEL GASTO Y EQUIDAD EN LA INVERSIÓN:	
4.3.1. Cultura de Racionalización del Gasto	
4.3.2. Equidad en la Inversión:	
4.3.3. Endeudamiento y Perfil de la Deuda.	
4.4. PLAN DE INVERSIONES 2012 – 2015	
4.4.1. Capacidad de Endeudamiento Proyectada 2012 – 2015:	
CAPÍTULO IV	
5. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CAMBIOS INSTITUCIONALES	203





Código: Pro
Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

LISTA DE TABLAS

TABLA No.1 Población	23
TABLA NO. 2. Población Silben Net	24
TABLA 3: Información Básica	25
TABLA 4: Proyecciones	25
TABLA NO. 5 Proyecciones Población Dane	28
Tabla No. 6 Población Municipio de El Guamo	29
Tabla No. 7 Predios localizados en el Municipio dentro proceso de la Ley de Justicia y Paz	32
TABLA NO. 8. Índice Nbi	34
TABLA No. 9 Inventario Vías Terciarias Municipio de El Guamo	36
TABLA No, 10 Familias Con Plan de Cobertura Estrategia Unidos	51
TABLA No 11 Computadores Por Sede Educativa	57
TABLA No. 12 Numero De Baterías Sanitarias Instituciones Educativas	58
TABLA No. 13 Numero De Aulas Instituciones Educativas	59
TABLA NO. 14 Numero De Estudiantes Matriculados Por Instituciones Ó Centros	61
Educativos Oficiales Y Privados Por Grados En El Nivel De Prescolar, Municipio De El	
Guamo, Bolívar Año 2012	
TABLA No. 15 Estudiantes Matriculados Por Grado Y Zona De Básica Primaria En El	62
Municipio De El Guamo Año 2012	
TABLA No. 16 Estudiantes Matriculados Por Grado Y Edad En La Básica Secundaria,	63
Media Y Media Técnica Del Municipio De El Guamo Año 2012	
TABLA No. 17 Total Cobertura Educativa Por Grados En Las Instituciones De El	64
Municipio De El Guamo En La Zona Urbana Y Rural En El Año 2011	
TABLA No. 18 Transporte Escolar 2012	65
TABLA No. 19 Numero De Estudiantes Beneficiados Con Alimentación Escolar	65
TABLA No. 20 Relación De Personal Docente Del Nivel Prescolar, Según Último Nivel	66

⊃ágin





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Educativo Aprobado Por El Docente, En El Municipio.	
TABLA No. 21 Relación De Personal Docente Que Labora En La Básica Primaria, Según	67
Ultimo Nivel Educativo Aprobado Por El Docente	
TABLA No. 22 Nivel Académico Institución Educativa De El Guamo Zona Urbana	68
TABLA No. 23 CUADRO DE COBERTURAS DE POBLACIÓN POR EPS-S	69
Tabla No. 24 Número de Viviendas y Hogares	80
Tabla No. 25 Número de Viviendas y Hogares	80
Tabla No. 26 Número de Hogares por zonas	80
TABLA No, 27 Numero de hogares por vivienda	81
TABLA No, 28 Déficit de Vivienda	81
Tabla No. 29 Metas de Vivienda por año	82
TABLA No. 30 Población Victima en el Municipio	85
TABLA No, 31 matriz de infancia	88
Tabla No. 32 Análisis de la Información Financiera y Presupuestal 2008 – 2011:	105
Tabla No. 33 Ranking de Desempeño Fiscal 2010 (Municipios Alfabéticamente X	108
Departamento)	
Tabla No. 34 Desempeño Integral por componentes, comparativa vigencias 2006 – 2010 –	188
Fuente DNP	





Código: Pro
Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

LISTA DE FIGURAS

Figura No. 1 Localización geográfica del Municipio de El Guamo	22
Figura No. 2 Dinámica Poblacional Municipal	26
Figura No.3 Evolución de la Estructura de la Población Municipio de El Guamo	27
Figura No. 4 Esquema Sistema de Acueducto Municipio de El Guamo	38
Figura No.5 Estructura Administrativa Municipal	54
Figura No. 6 Desempeño fiscal comparativa vigencias 2005 – 2010	186
Figura No. 7 Desempeño integral comparativa vigencias 2006 – 2010	187
Figura No. 8 Desempeño integral, Resultados Generales por Componentes –	189
comparativa vigencias 2006 – 2010	
Figura No. 9 Porcentaje anual de recursos propios	190
Figura No. 10 Comparativa Impuesto Predial e Industria y Comercio 2007	191
Figura No. 11 Comparativa Impuestos propios 2008 – 2011	192
Figura No. 12 Comparativa Impuestos propios 2008 – 2011	193



Alcaldía Municipal De El Guamo



Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo del municipio de El Guamo, "Comprometido con el Progreso de El

Guamo" es un conjunto de programas y proyectos que reúne las necesidades, reflexiones e

ideales de la comunidad a cerca del modelo de municipio que se desea para el futuro, acoge

las propuestas presentadas por la comunidad como resultado de un proceso de planeación

concertado entre los diferentes sectores de la población. En el Plan de Desarrollo se

Definen los objetivos territoriales, las metas y los mecanismos para lograrlas, estrategias,

políticas y las formas de armonizar la planeación local con la de la Región, el

Departamento y la Nación.

Los ciudadanos pueden ser protagonistas del progreso de su comunidad, dado que tienen el

derecho de vincularse a los procesos de planeación participativa, en los que se realiza una

reflexión del futuro deseado para todos y sobre el rumbo que se seguirá para alcanzarlo. La

planeación participativa es un espacio de discusión en el que se dan cita los anhelos del

municipio y las propuestas de los líderes políticos para pactar compromisos de acuerdo con

unas expectativas de progreso.

Planear es predeterminar el curso a seguir de la administración como plataforma de éxito y

guía para el logro de los objetivos trazados desde la propuesta presentada a la comunidad

en el Programa de gobierno del señor, JAVIER EDUARDO ANGULO ROMERO.

El Estado tiene como objetivo principal buscar el desarrollo económico y social para

mejorar de manera continua y sostenida el bienestar de la comunidad, lo que le impone

realizar las siguientes actividades: Lograr la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda

y el incremento de los niveles de empleo, de la demanda y la producción.





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Febrero

03 de 2010

Fecha:

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Para cumplir con estas actividades se utilizan, como instrumentos básicos, el programa de gobierno, el plan de desarrollo nacional y departamental, esquema de ordenamiento territorial, estratificación socioeconómica, presupuesto anual y la contabilidad pública donde quedan registradas todas las decisiones de carácter financiero económico y social ejecutadas por la administración.

La limitada cantidad de recursos ha llevado a los gobiernos a elegir estos instrumentos, como medios para garantizar su asignación racional y eficiente en los diferentes programas y proyectos, que se formulan para resolver las necesidades más relevantes de la comunidad.

Este Plan de Desarrollo Municipal en concordancia con lo expuesto en el Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para Todos", coincide en que Colombia se caracteriza por ser un país heterogéneo en su geografía, con diferentes niveles de desarrollo regional y condiciones culturales y sociales diversas. Así mismo, presenta brechas en el desarrollo de sus territorios, las cuales son un reflejo, entre otros aspectos, de las trampas de la pobreza, de la complejidad de las relaciones territoriales y de condicionamientos históricos estructurales. En este sentido, uno de los mayores desafíos para alcanzar la prosperidad democrática, es lograr niveles de crecimiento y desarrollo socioeconómico, sostenible y convergente, reconociendo y aprovechando las diferentes capacidades económicas, sociales, institucionales e iniciativas de desarrollo regional, que este Plan de Desarrollo Municipal incentivará, promocionará y liderará.

El enfoque regional que plantea el Plan Nacional de Desarrollo se convertirá en la estrategia del Desarrollo Rural de este Plan Municipal de Desarrollo, debido a que este enfoque parte de reconocer las diferencias regionales como marco de referencia para formular políticas públicas y programas acordes con las características y capacidades de cada región, teniendo en cuenta las particularidades de sus diversos grupos poblacionales. Desde el punto de vista de la diversidad regional, natural y medio ambiental, las



Libertod y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Febrero

03 de 2010

Fecha:

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

particularidades geográficas, geológicas y los variados climas determinan la ocurrencia de diferentes eventos naturales que afectan la vida humana, el funcionamiento de la economía y el desarrollo regional.

El enfoque regional busca reducir los desequilibrios sociales, mejorando la calidad de vida de la población, y movilizando las capacidades de desarrollo endógeno, aprovechando los efectos de vecindad y sus externalidades positivas para alcanzar mayor crecimiento y competitividad regional. Para ello, se requiere definir incentivos en materia de localización de actividades productivas y de asignación de inversiones y recursos, y aprovechar de manera sostenible los recursos naturales.

El enfoque territorial planteado y definido por el Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para Todos", en procura de lograr la reducción de las disparidades y desequilibrios regionales, encontrará en este Plan Municipal de Desarrollo el vehículo idóneo y pertinente para lograrlo, mediante la incorporación de estrategias regionales que reconozcan sus particularidades y diversidad natural, socioeconómica, ambiental, étnica y cultural.

El Plan de Desarrollo 2.012 - 2.015 "Comprometido con el Progreso de El Guamo", como documento cuantificado, consistente y coherente en sus niveles de articulación entre el diagnóstico y la formulación, en su adecuación realista de los medios y los fines cuenta con cinco (5) objetivos claros en su elaboración, ejecución y la determinación de estrategias acordes con el Programa de Gobierno del mandatario actual como son.

- Bienestar social y Desarrollo humano
- Desarrollo urbano e Infraestructura
- Seguridad, Convivencia y Comunidad participativa
- Desarrollo económico
- Eficiencia administrativa





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Febrero

03 de 2010

Fecha:

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

En su elaboración se tuvo en cuenta como norma rectora la Constitución Nacional Titulo XII, Capitulo II y la Ley 152 de 1.994, la cual contiene los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del plan de desarrollo; también se sustenta el proyecto del plan en la Ley 131 de Mayo de 1.994, Reglamentación del Voto Programático; Ley 136 de 1.994, Nuevo Régimen Municipal Colombiano; Ley 60 de 1.993, por medio de la cual se asignan competencias y recursos a los distintos niveles del gobierno; Ley 99 de 1.993, establece los parámetros competencias de organización del Sistema Nacional de Ambiente y asigna competencias en la materia; Ley 142 de 1.993, presenta las bases normativas para la organización y prestación de los servicios públicos domiciliarios; Ley 134 de 1.994, que habla de los mecanismos de participación ciudadana; Decreto 111 de 1.996, Estatuto Orgánico del Presupuesto; Ley 388 de 1.997, Ley de Desarrollo Territorial; Ley 617 de 2.000, Ley 715 de 2001, Ley 1450 de 2011, Normas tendientes a fortalecer la descentralización, ley 550 del 2.000, Intervención económica, Acuerdos Municipales, el Esquema Ordenamiento Territorial E.O.T, ley 1448 de 2011, ley 387 de 1997, ley 1098 de 2006.

Se utilizó el método de estudio descriptivo mediante el cual se pudo conocer mejor la realidad, evaluar el estado de avance de los principales proyectos, acciones administrativas, situaciones críticas y tendencias de comportamiento de las finanzas y su proyección a cuatro años para facilitar la toma de decisiones y la elaboración del plan financiero. En esta etapa contamos con la participación de la comunidad en general, los líderes cívicos, los docentes, los secretarios de despacho de la administración municipal, estudiantes y la de su principal lidere como lo es el Alcalde Municipal, como lo observamos en las siguientes imágenes tomadas durante las mesas de trabajo realizadas en la zona urbana y en la zona rural del Municipio.





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015







NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

ARTICULACIÓN DEL PLAN CON LAS POLÍTICAS Y PLANES NACIONALES Y REGIONALES

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
PILAR 1: CONVERGENCIA Y DESARROLLO REGIONAL	 Un Gobierno para todos Bolívar un territorio que nos integra a todos Bolívar con economía regional competitiva Bolívar territorio cultural Una sociedad en armonía para todos 	Desarrollo urbano e Infraestructura
PILAR 2: CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD	 Bolívar con economía regional competitiva 	Desarrollo económico
PILAR 3: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Un Gobierno para todosBolívar un territorio que nos integra a todos	Bienestar social y Desarrollo humano
PILAR 4: CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ	 Una sociedad en armonía para todos 	Seguridad, Convivencia y Comunidad participativa
PILAR 5: INNOVACIÓN	 Bolívar con economía regional competitiva 	Desarrollo económico
PILAR 6: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	 Una sociedad en armonía para todos 	Bienestar social y Desarrollo humano
PILAR 7: BUEN GOBIERNO	 Bolívar un territorio que nos integra a todos 	Eficiencia administrativa
PILAR 8: RELEVANCIA INTERNACIONAL	Bolívar con economía regional competitiva	Desarrollo Económico





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

El cuadro anterior resume la articulación realizada del Plan de desarrollo de el municipio de el Guampo con los Planes Nacionales y Departamentales, coincidiendo fundamentalmente en lo económico, dando énfasis en el desarrollo regional, además, generando desarrollo social y humano como mecanismo para alcanzar una sociedad armónica para todos y todas, cumplimiento de esta manera no solo con la legislación nacionales, sino también con los requerimientos de naciones unidas y de otros organismos internacionales.

Igualmente el Plan de desarrollo Municipal de El Guamo Bolívar tendrá en cuenta los objetivos del mileniun en todos sus aspectos:

Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM):

- **ODM 1.** Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- ✓ Reducir la pobreza y la pobreza extrema.
- ✓ Combatir la desnutrición.
- **ODM 2**. Lograr la educación primaria universal.
- ✓ Llegar a la cobertura universal en educación básica.
- ✓ Avanzar en la cobertura en educación media.
- ✓ Lograr la reducción del analfabetismo, el aumento de los años promedio de educación y la reducción de la repetición.
- **ODM 3.** Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.
- ✓ Avanzar en la disminución de la violencia intrafamiliar, especialmente contra la pareja.
- ✓ Efectuar el seguimiento a la equidad de género en materia salarial y calidad del empleo.
- **ODM 4.** Reducir la mortalidad en menores de cinco años.
- ✓ Lograr reducir de la mortalidad infantil y de la niñez.
- ✓ Avanzar en coberturas de vacunación.
- **ODM 5.** Mejorar la salud sexual y reproductiva.
- ✓ Reducir la mortalidad materna.
- ✓ Aumentar la atención institucional del parto y promover los controles prenatales.





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Febrero

03 de 2010

Fecha:

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

- ✓ Aumentar la prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción.
- ✓ Llevar a cabo el control
- **ODM 6.** Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue.
- ✓ Reducir y controlar la prevalencia de infección de VIH/SIDA.
- ✓ Reducir la incidencia de transmisión madre-hijo.
- ✓ Aumentar la cobertura de terapia antirretroviral.
- ✓ Reducir la mortalidad por malaria y dengue.
- **ODM 7.** Garantizar la sostenibilidad ambiental.
- ✓ Avanzar en reforestación, consolidación de zonas protegidas y eliminación de sustancias agotadoras de la capa de ozono.
- ✓ Ampliar la cobertura en acueducto y alcantarillado (saneamiento básico).
- ✓ Reducir los asentamientos precarios.
- **ODM 8.** Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo.
- ✓ Frente al logro de los anteriores objetivos a nivel local, se deben desarrollar acciones encaminadas a: Procurar la articulación con la política nacional y territorial, buscando crear sinergias entre los diferentes actores, mediante la inclusión de metas, estrategias y recursos relacionados con los ODM en los instrumentos de planeación del desarrollo territoriales.
- ✓ Lograr la participación efectiva de la entidad territorial en la ejecución y condiciones de entrada de los programas sociales nacionales.
- ✓ Definir indicadores de seguimiento al cumplimiento de los ODM a escala local.
- ✓ Hacer seguimiento presupuestal a los recursos destinados en el nivel local para el logro de la estrategia de ODM.
- ✓ Incentivar la participación de los agentes privados del nivel local, bajo esquemas de responsabilidad social, en el cumplimiento de los ODM.

Generar mecanismos de rendición de cuentas frente a su comunidad y hacerlos partícipes del cumplimiento de los ODM



República de Colombia DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

Alcaldía Municipal De El Guamo



NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015



DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL.





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

CAPITULO I

2. DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL.

2.1.DIMENSIÓN POBLACIONAL

El municipio de El Guamo, según fuentes estadísticas del DANE, en Junio de 2005 tenía una población de 7.826 habitantes, de los cuales 4.285 se ubican en la cabecera municipal y 3.479 se encuentran en la zona rural. Hay 4.203 hombres y 3623 mujeres. El 38,20% de la población es menor de 18 años de edad, el 42,89% de la población oscila entre los 18 y los 55 años de edad y el 18,91% de la población está entre los 56 y 86 años de edad. Del total de la población del municipio hay 7.733 personas en los niveles 1 y 2 del SISBEN.

2.1.1. Localización

La dimensión poblacional juega un papel predominante para el municipio ya que según las cifra del DANE el municipio está perdiendo población, sin embargo las cifras del sisben muestran un aumento significativo del 6% que se debe al retorno de familias o personas que huyeron del conflicto o en busca de mejores oportunidades.

El Municipio del Guamo tiene un área aproximada de 39.000.00 hectáreas, se halla dividido en la cabecera municipal y los corregimientos de Robles, la Enea, San José de Lata. Nervití y Tasajera. Las veredas son : El Tigre, la Alberca, El Mico, la Esmeralda, Salsipuedes, La Tranca, El Totumo, Bongal, Alemania, Mata Perro, Las Flores, El Zarzal, El Limón, San Luis, Cansa Burro, La Bodega, El Guamo.

El Municipio del Guamo se encuentra ubicado al norte de Colombia, en la zona centro del Departamento de Bolívar, hace parte de la llanura del Caribe y comprende las tierras bajas





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

cenagosas y pantanosas del río Magdalena y parte de la Serranía de San Jacinto, Montes de María, donde se destacan las colinas de Marquesa y Armenia, con altura de 255 m.s.n.m.

Limita por el norte con el municipio de Calamar en una extensión de 12 Km, vereda El Yucal, al sur y occidente con el Municipio de San Juan Nepomuceno en una extensión de 38 Km. Corregimiento de San Agustín y al oriente con el Rio Magdalena en una extensión de 35 Km.

Figura 1 Localización geográfica del Municipio de El Guamo



Fuente: Consorcio Plan maestro Bolívar





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

El municipio de El Guamo tiene una extensión de 390 km2, que corresponde al 1.5 % del área del departamento de Bolívar. El área urbana ocupa el 0.5% del área municipal y el área rural el 99.5% restante.

Se encuentra en el piso térmico cálido seco, cuya temperatura oscila entre 27.3 y 28.8° y la precipitación anual es de 1.184.83 mm.

Fue fundado el año de 1.750 por Matías Serrano y José Martín Barrios. En el año de 1.850 fue erigido como municipio.

2.1.2. Aspectos Demográficos.

El Municipio del Guamo, Bolívar está conformado territorialmente por la cabecera municipal, cinco(5) corregimientos y diez(10) veredas, la cabecera municipal la conforman diez (10) barrios, incluyendo los barrios subnormales localizados en los sectores Tío pacho, Loma de los ratones y Santa María Del olvido. Cuenta con una población aproximada de 7.764, según el censo del DANE, como se discrimina a continuación en el siguiente cuadro:

TABLA No. 1 POBLACIÓN

EL GUAMO		HOMBRES	MUJERES
Total	7.764	4.170	3.594
0-4	756	386	370
5-9	728	377	351
10-14	760	396	364
15-19	722	381	341
20-24	702	384	318
25-29	569	318	251
30-34	456	255	201
35-39	363	200	163
40-44	451	254	197
45-49	437	242	195
50-54	352	199	153



Libertad y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

55-59	363	203	160
60-64	297	164	133
65-69	260	138	122
70-74	219	109	110
75-79	165	82	83
80 Y MÁS	164	82	82

Fuente: DANE

Cifra que es diferente a la que maneja la Secretaria de Planeación municipal Sisben Net, la cual según sus estadísticas alcanza los 8251 habitantes. Esto se debe al retorno de familias en especial de población adulta debido a las nuevas condiciones de seguridad en la zona.

TABLA NO. 2. POBLACION SISBEN NET

	TOTAL	HOMBRE	MUJER
GUAMO	4437	2283	2154
LATA	447	242	205
LA ENEA	414	219	195
ROBLES	1557	838	719
TASAJERA	312	171	141
NERVITI	1046	567	479
FINCAS	38	24	14

Fuente: Secretaria de Planeación SISBEN NET 2012



Libertad y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

TABLA 3: INFORMACIÓN BÁSICA										
Componentes	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
TAMAÑO A JUN 30	8,472	8,376	8,282	8,189	8,097	8,006	7,916	7,826	7,738	7,651
TAMAÑO A ENE 01	8,519	8,423	8,328	8,235	8,142	8,050	7,960	7,870	7,782	7,694
NACIMIENTOS	58	77	78	60	77	84	51	93	87	77
DEFUNCIONES	19	19	23	24	18	18	16	20	44	32
CREC VEG	39	58	55	36	59	66	35	73	43	45
CREC TOTAL	-96	-95	-94	-93	-92	-91	-90	-89	-88	
MIGRACIÓN	-135	-153	-149	-129	-151	-157	-125	-162	-131	

Fuentes: TAMAÑO: DANE Estimaciones con base en Estadísticas Vitales 1998-2007 con repartición de "sin información" por UEC, y Censos 1993 (ajustado 1993) y 2005 (ajustado 2005).

De acuerdo con el DANE Tablas 1 y 2, se observa una pérdida de la población constante a lo largo del periodo analizado (1998-2007). El crecimiento vegetativo es siempre positivo, al final del periodo los nacimientos aumentaron por jóvenes embarazadas. Los mismo que las defunciones por enfermedades (Cardiovasculares, pulmonares, cáncer, SIDA) y muerte de adultos mayores. El crecimiento total es negativo debido a migración de la población, hacia las ciudades de Cartagena y Barranquilla, buscando mejor educación y empleo.

TABLA 4: PROYECCIONES

Proyecciones	Total	Cabecera	Resto	%Cabecera	% Resto
2006	7,801	4,148	3,653	53.17%	46.83%
2007	7,787	4,178	3,609	53.65%	46.35%
2008	7,770	4,203	3,567	54.09%	45.91%
2009	7,765	4,231	3,534	54.49%	45.51%
2010	7,758	4,256	3,502	54.86%	45.14%
2011	7,764	4,285	3,479	55.19%	44.81%
2012	7,751	4,300	3,451	55.48%	44.52%
2013	7,768	4,330	3,438	55.74%	44.26%
2014	7,763	4,346	3,417	55.98%	44.02%
2015	7,757	4,359	3,398	56.19%	43.81%
2016	7,770	4,380	3,390	56.37%	43.63%





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

2017	7,771	4,394	3,377	56.54%	43.46%
2018	7,769	4,404	3,365	56.69%	43.31%
2019	7,762	4,410	3,352	56.82%	43.18%
2020	7,761	4,418	3,343	56.93%	43.07%
Fuente: DANE Censos y proyecciones de población 2006-2020. Pagina Web DANE. Junio 2010					

La movilización se está dando hacia el casco urbano. Debido a que aproximadamente el 90% de la población rural es afectada por inundaciones periódicas. Igualmente el orden público ha incidido en la movilización hacia el casco urbano por razones de seguridad. Hacia el futuro la tendencia se mantiene debido al mal estado de las vías de acceso que impiden el ingreso de insumos, mercancías e inversión en estas zonas. El mal estado de las vías ha impedido el ingreso de entidades del orden departamental y nacional que brindan atención a la población.

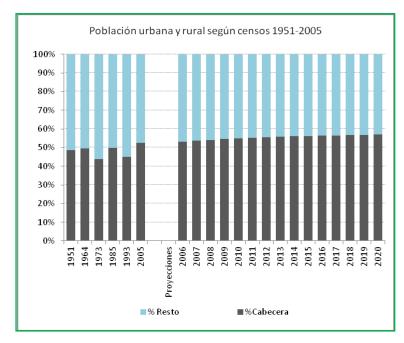


Figura No. 2 Dinamica Poblacional Municipal





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

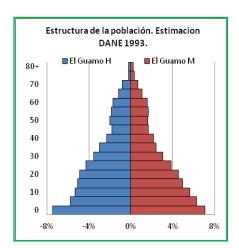
NTC-GP-1000-MECI

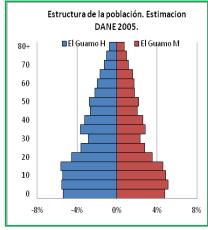
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

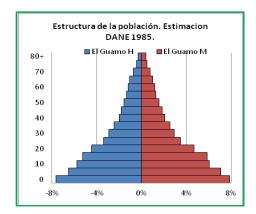
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

A partir del 2005 la población infantil disminuye por el menor número de hijos por familia. Se observa un aumento de la población entre los 20 y 80 años, la población es en su mayoría adulta, actualmente existen 1276 adultos mayores en el municipio. La población afro está asentada principalmente en el corregimiento de Robles, donde la población se considera un 56% afro de acuerdo con la Red unidos. No existe estadísticas municipales de la comunidad LGTB en el municipio.

La población retorna cuando ha logrado una estabilidad económica o cuando ha alcanzado la edad de jubilación. Además, los jóvenes salen en busca de educación superior.







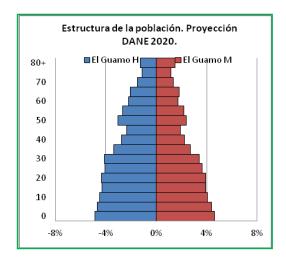


Figura No.3 Evolucion de la Estructura de la Poblacion Municipio de El Guamo





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

TABLA NO. 5 PROYECCIONES POBLACIÓN DANE

PROYECCI ONES DE		198 5			199 3			200 5			201 0			201 5	
POBLACIÓ N DANE	Tot	Н	M	Tot	Н	M	Tot	Н	M	Tot	Н	M	Tot	Н	М
Total	8,642	4,21 2	4,43 0	8,89 7	4,55 4	4,34 3	7,82 6	4,25 5	3,57 1	7,75 8	4,17 6	3,58 2	7,75 7	4,14 7	3,610
0-4	1,342	659	683	1,28 8	661	627	798	422	376	755	385	370	750	383	367
5-9	1,173	562	611	1,06 9	511	558	834	433	401	744	384	360	710	370	340
10-14	1,023	500	523	975	474	501	809	427	382	773	404	369	694	361	333
15-19	962	453	509	890	451	439	801	441	360	728	387	341	706	371	335
20-24	794	386	408	837	432	405	630	355	275	703	387	316	655	348	307
25-29	592	291	301	721	381	340	499	281	218	553	310	243	633	348	285
30-34	503	251	252	582	312	270	409	226	183	443	248	195	503	280	223
35-39	435	214	221	482	266	216	509	287	222	368	203	165	408	227	181
40-44	350	171	179	395	202	193	457	252	205	474	268	206	347	191	156
45-49	317	157	160	309	159	150	372	211	161	424	235	189	445	251	194
50-54	268	134	134	322	177	145	388	217	171	348	198	150	400	221	179
55-59	228	115	113	312	163	149	313	174	139	363	202	161	327	185	142
60-64	205	101	104	290	152	138	289	155	134	287	159	128	334	183	151
65-69	177	89	88	200	103	97	255	132	123	260	137	123	258	139	119
70-74	132	64	68	135	73	62	190	101	89	221	111	110	226	115	111
75-79	79	37	42	50	19	31	155	81	74	156	79	77	177	85	92
80 Y MÁS	62	28	34	40	18	22	118	60	58	158	79	79	184	89	95
Crecimient o anual =					2.95%			-12.04%	,		-0.87%			-0.01%	Ď





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Tabla No. 6 Población Municipio de El Guamo

POBLACIÓN SISBEN		2012	
	Tot	Н	M
Total	8,251	4,353	3,898
0-4	633	320	313
5-9	754	395	359
10-14	756	383	373
15-19	803	416	387
20-24	759	387	372
25-29	637	323	314
30-34	591	322	269
35-39	477	263	214
40-44	449	222	227
45-49	473	279	194
50-54	360	188	172
55-59	359	204	155
60-64	301	174	127
65-69	279	139	140
70-74	226	130	96
75-79	180	99	81
80 Y MÁS	214	109	105

Fuente: Secretaria de Planeación SISBEN NET 2012

2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

2.2.1. Desarrollo Rural y Asistencia Técnica

La base económica del Municipio de El Guamo se centra en el campo y las cuencas hidrográficas, la principal actividad económica, de empleo y sustento del Municipio, es generador de productos agrícolas como Tabaco (6 ha) el maíz (2.700 ha) la yuca,





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

aproximadamente 1500 hectáreas se siembran de estos productos en el año. Esta producción es generada por 1100 productores en el municipio y la producción es enviada a Cartagena o Barranquilla. Los rendimientos de estos productos están por debajo del promedio nacional, para el caso del maíz el rendimiento es de 1.5 Ton/ha.

El sector de la Industria láctea especialmente la fabricación de queso costeño es otra de las fortalezcas del municipio, diariamente se producen Tres (3) toneladas por día de este producto que se vende en ciudades como barranquilla y Cartagena, esta producción se obtiene principalmente de Doce (12) queseras. La base ganadera del municipio la componen 20.996 cabezas (Fuente estadísticas agropecuarias 2011), de los cuales 5436 son machos y 15560 son hembras.

No obstante estos aspectos el principal problema de los pequeños productores del municipio es los bajos niveles de ingresos que obtienen por la venta de sus productos, en especial por el mal estado de las vías que le incrementa ostensiblemente el valor del transporte para llevar los productos agropecuarios hasta el consumidor final.

El terreno del municipio se caracteriza por ser quebrado, hacen parte de la subregión de los Montes de María, suelos que van desde fértiles hasta eriales, en donde prima el minifundio y algunos sectores sub explotados. Los sectores predominantes son el agrícola, el pesquero y el pecuario, conformado especialmente por explotación de cultivos del pan coger, la población campesina está ubicada en su mayor parte socioeconómicamente en el estrato 1, presentan problemas de saneamiento básico y carencia de tecnología en la explotación agropecuaria, no existe mayor valor agregado para la explotación agropecuaria con problemas en la comercialización de los productos por la ausencia del encadenamiento productivo, el mal estado de las vías, y la inclemencia del invierno año por año.

El sector rural, está compuesto por 5 corregimientos: Robles, la Enea, San José de Lata, Nervití y Tasajera y Las veredas : El Tigre, la Alberca, El Mico, la Esmeralda,





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Febrero

03 de 2010

Fecha:

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Salsipuedes, La Tranca, El Totumo, Bongal, Alemania, Mata Perro, Las Flores, El Zarzal, El Limón, San Luis, Cansa Burro, La Bodega, Sata Rosa.

Los corregimientos de Tasajeras, Nervití y Robles, se encuentran en las riberas del Magdalena, la principal actividad es la pesca y la agricultura pero cuentan con una problemática en épocas de lluvia, pues el nivel del rio crece inundando los cultivos e incomunicando a estos con la cabecera, todo esto por lo debilitado que están los jarillones que protegen a estas poblaciones de la creciente del rio y la sedimentación que presenta este por su recorrido al paso por estas poblaciones.

En épocas de invierno les es más fácil a los habitantes de estos corregimientos comunicarse con otros municipios cercanos que con la cabecera municipal. Los cuerpos cenagosos se encuentran sedimentados, así como caños y arroyos que en algún tiempo fueron riquezas hídricas que sirvieron de sustento para muchos pescadores nativos.

En el municipio existen varias agremiaciones de campesinos y pescadores, una de las asociaciones cuenta un banco de maquinaria agrícola pero se hace necesario que se gestione un banco que sea Municipal y manejado por la UMATA para ser puesto a disposición de toda la población campesina.

La UMATA municipal es la encargada de prestar la asistencia técnica, una de sus principal fortalece es que cuenta con una planta de personal capacitada, pero su mayor debilidad es la falta de transporte para movilizarse, especialmente hacia la zona ribereña que alberga el 40% de los pequeños productores, es por eso que la atención se concentra en el casco urbano del municipio.

El acceso a la tierra es uno de los factores más preocupantes del municipio, a la fecha el municipio no ha sido favorecido en ninguna de las convocatorias de tierras que realiza el INCODER, solamente han sido favorecidos 43 campesinos con parcelas entregadas por el



Libertod y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

antiguo INCORA, de los cuales falta por recibir los títulos 15 de ellos. En la tabla 7 se muestran los cinco predios que hacen parte de del proceso justicia y paz y que actualmente son ocupados por 120 familias que los explotan en actividades agropecuarias. Otro de los conflictos por el acceso la tierra se presenta en el corregimiento de La Enea donde unas 54 familias quieren acceder a la tierra en un predio de propiedad privada. El acceso al crédito de los pequeños productores es precario y son muy pocos los pequeños productores que se benefician de él.

Para el presente análisis se dividió en dos (2) rangos de propiedad los cuales se conforman así:

Primer rango menos de 1ha hasta 50 has

Segundo rango 50 has hasta 500 has

En el primer rango sé cuantificaron 471 predios (68%) en manos de 558 propietarios, repartidos en una extensión de 8.195.394 has. En el segundo rango 217 predios (32%), en manos de 319 propietarios, repartidos en una extensión de 27.401.052 has.

Los niveles de concentración de la tierra son altos, ya que los predios con superficie superior a 50 hectáreas, concentran el 77% de los suelos, en manos de apenas el 36% de los propietarios. Esto indica que la concentración de la tierra está en manos de grande productores

Tabla No. 7 Predios localizados en el Municipio dentro proceso de la Ley de Justicia y Paz

NOMBRE DEL PREDIO	AREA (ha)	MATRICULA Inmobiliaria
"El Bongo"	360	No. 062-0010155
"Carare"	273	No.062-0012266
"Villa Amalia"	160	No.062-0016733
"Chimborazo"	190	No. 062-0027227
"San José del Guamo"	414	No.062-006254
Total	1397	





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

A pesar de que se cuenta con una riqueza hídrica esta no es explotada en beneficio de la generación de empleos que permitan mejorar las condiciones de vida de la población.

Esta vocación agropecuaria trajo como consecuencia una disminución en la economía municipal a causa del abandono de los campos ocasionado por la presencia de grupos armados durante los años 1998 – 2003 donde se vio un marcado disminución en los censos ganaderos y agrícolas del municipio, teniendo como causa también entre muchas otras la apertura económica a la que fue sometida el país a mitad de la década de los noventa.

En la actualidad se hace necesario implementar estrategias de reactivación del sector en donde se busquen alternativas de solución a las diferentes problemáticas que viene afrontando el sector productivo del municipio entre las que se pueden contar:

- ➤ Aumentar los Ingresos de los pequeños productores
- ➤ Implementación de una infraestructura productiva en el municipio (Vías de acceso, electrificación, centros de acopio, transformación de materia prima etc.).
- > Brindar acceso a transferencia de tecnologías e industrialización del sector rural.
- Fortalecer Agremiaciones con escaso poder de gestión.
- Disminuir los costos de producción
- ➤ Incrementar la inversión de capital y recursos humanos para el sector.





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Código de municipio		Personas en NBI CABECERA	Personas en NBI RESTO	Personas en NBI TOTAL	Posición más alto	
13654	San Jacinto	95,31	84,23	94,32	1	
13244	El Carmen De Bolívar	96,19	85,25	93,46	2	
13683	Santa Rosa	99,28	75,28	91,68	3	
13873	Villanueva	88,3	68,21	86,08	4	
13222	Clemencia	75,03	61,90	72,06	5	
13140	Calamar	71,2	72,95	71,99	6	
13212	Córdoba	57,89	74,50	70,16	7	
13657	San Juan Nepomuceno	70,04	61,88	67,87	8	
13062	Arroyohondo	70,23	64,15	67,80	9	
13838	Turbana	64,04	50,52	62,53	10	
13442	María La Baja	61,6	58,92	59,98	11	
13248	El Guamo	63,93	53,70	59,11	12	
13052	Arjona	61,31	49,37	58,75	13	
13894	Zambrano	58,17	62,59	58,36	14	
13647	San Estanislao	57,84	48,03	55,04	15	
13433	Mahates	66,36	45,69	53,56	16	
13760	Soplaviento	53,24	60,49	53,38	17	
13836	Turbaco	49,65	46,90	49,42	18	
13673	Santa Catalina	50,37	47,16	48,33	19	
13620	San Cristóbal	48,53	38,25	45,96	20	
13001	Cartagena	25,61	35,50	26,16	21	
FUENTE: RESULTADOS CENSO GENERAL 2005						

TABLA NO. 8. ÍNDICES NBI





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Febrero

03 de 2010

Fecha:

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Con relación Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI-, El Guamo presenta un porcentaje muy alto de personas con (NBI), esto lo sitúa entre las más altas del norte del Departamento de Bolívar, en el cuadro siguiente se muestra el índice de NBI de los municipios de la Jurisdicción de CARDIQUE, en el que encontramos al Municipio El Guamo en el decimo segundo, con el 63.93% de NBI.

Finalmente al impacto del TLC en la economía Guamera en este momento no podemos medirlo, pero las oportunidades apuntan hacia el sector acuícola (Tilapia), Frutas y Hortaliza (Mango y Limón Tahití), Carne y leche.

2.3. DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO

2.3.1. Infraestructura de vías y transporte

El sector de vías es la principal tensión en el municipio, en la actualidad el Municipio no cuenta con una infraestructura de transporte, esto debido a que el servicio es prestado en forma irregular por motos y jeep Willis, situación que se presenta por el mal estado de las vías tanto las de comunicación de la cabecera municipal a los corregimientos como la de la cabecera a la troncal de occidente, lo que se convierte en el principal obstáculo para el desarrollo socio- económico del municipio.

Las principales vías de comunicación de la cabecera municipal con el resto de municipios del departamento son las vías terrestres; en segundo lugar, se ubica la vía fluvial del Río Magdalena, aunque no representa ventajas comparativas para el municipio dado los altos costos de transporte.

La vía principal Troncal de Occidente - Desconsolado- El Guamo, tiene una longitud de 14.6 kilómetros, de los cuales están pavimentados tres (3) kilómetros, pero se encuentran





NIT: 890-481295-8

Código: Pro
Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

en mal estado; 7.7 kilómetros en afirmado, en estado regular y el resto se encuentra en mal estado.

La vía Guamo – La Enea - Bodega - Yucal, tiene un total de 14 kilómetros en tierra en mal estado. Esta vía es atravesada por arroyos de caudal considerable, como el Bongora y la Cañada del Limón, que en épocas de invierno inundan grandes áreas, especialmente entre la Enea y La Bodega.

La vía El Guamo - San José de Lata. Tiene un total de 13 kilómetros. Es una vía sobre terreno ondulado de las estribaciones de los Montes de María, algunos tramos tiene base con material de afirmado y obras de arte menores (cunetas), es la vía en mejor estado que comunica a la cabecera con los corregimientos.

La vía el Guamo – Enea – Robles – Tasajera - Nervití tiene un total de 31.5 Kilómetros. Esta vía es atravesada por el arroyo Grande y Bijagual; y los caños de Caracolí y Tasajeras; esta vía es solo transitable en épocas de verano, comunica a la Enea – Tasajera y Nervití con la cabecera municipal.

La vía alterna El Guamo- Tasajeras, que tiene un total de 20 kilómetros. Presenta aproximadamente un 40% de su extensión en terreno plano y el resto sobre terreno ondulado (60%). Este Carreteable lo atraviesan los arroyos Bajo Grande y El Guamo.

TABL No. 9 Inventario Vías Terciarias Municipio de El Guamo

CODIGO INVIAS	NOMBRE VIA	LOCALIZACION	LONGITUD (km)
72381	TRONCAL DESCONSOLADO EL GUAMO	SN JUAN MEPOM-GUAMO	14.60
72391	GUAMO - LATA	EL GUAMO	3.70
72393	GUAMO LA ENEA BODEGA	EL GUAMO	10.90

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal



Libertod y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Este sector es uno de los grandes retos a solucionar en el corto y mediano plazo, que las vías impactan la integración del municipio a proyectos regionales, además, impacta negativamente en la competitividad del sector rural. Las principales actividades en estas vías son la construcción de puentes en el sector Guamo-San Pedro, en el casco urbano sector El Campo-Nueva Esperanza, Barrio Centro-El Carmen, instalación de alcantarillas en el sector Bodega-Yucal y Guamo-Las Lomas, y la pavimentación en asfalto de la vía Guamo-San Pedro –San Juan.

2.3.2. Infraestructuras de servicios públicos

El ente prestador de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y aseo en el municipio, es la Administración Pública Cooperativa de El Guamo Bolívar "ECOAGUA E.S.P.". Esta Administración Pública Cooperativa se encuentra identificada para efectos tributarios y fiscales con el Nit 900.123.709-6 y se encuentra debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Cartagena con la Matrícula 09-224907-24.

2.3.3. Acueducto

El municipio de El Guamo es uno de los pocos municipios de Los Montes de María con servicio público domiciliario de acueducto, la fuente de agua del sistema es el Rio Magdalena, donde está localizada la planta de tratamiento y el sistema de bombeo con una capacidad de 20l/s y que abastece al casco urbano y al corregimiento de La Enea. La Figura 2 muestra el actual Esquema Sistema de Acueducto Municipio de El Guamo

EL municipio de El GUAMO la mayoría las viviendas cuentan con servicio de agua aunque no de buena calidad, el corregimiento de San José de lata no cuenta con el servicio de acueducto, en la actualidad se construye con recursos del PDA y recursos del Plan Carrasquilla la optimización de la primera etapa del acueducto de la cabecera y de los



Libertad y Orden

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

NIT: 890-481295-8

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

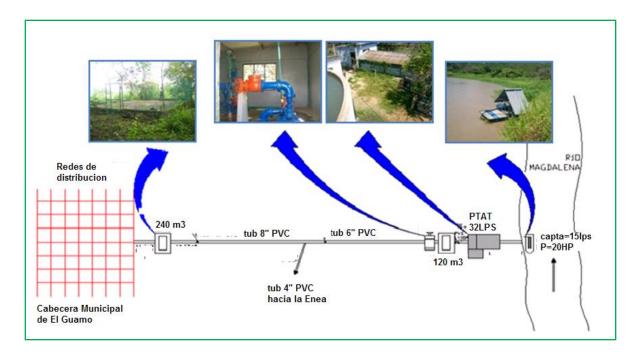


Figura 4 Esquema Sistema de Acueducto Municipio de El Guamo

corregimientos de Nervití y Tasajera del municipio, que permitirá prestar el servicio al 100% de la población ya que en la actualidad la cobertura es del 71%, lo que significa de las 1492 viviendas existentes en el municipio 1063 cuentan con el servicio, en el siguiente cuadro se observa la población que no cuenta con el servicio de agua potable:





NIT: 890-481295-8

Código: Pro
Versión: 1.00
Fecha: Febrero
03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

COMPONENTE SECTORIAL	INDICADORES SECTORIALES	LINEA BASE
Cobertura de los	Población sin servicio de Acueducto Zona Urbana	429
Servicios Públicos	Población sin servicio de Acueducto Zona Rural	3385

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

En cuanto a la calidad del agua se puede decir que no es la mejor ya que presenta un IRCA muy alto como se muestra en el siguiente cuadro.

COMPONENTE SECTORIAL	INDICADORES SECTORIALES	LINEA BASE
Calidad del Agua para consumo humano	Índice de Riesgo de la calidad del Agua para consumo Humano, IRCA	29,9

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

En cuanto a la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y aseo, se puede decir que los que se prestan en la actualidad cumplen con los parámetros de lo señalado por las leyes que regulan la materia, esto lo podemos observar en el siguiente cuadro.

COMPONENTE SECTORIAL	INDICADORES SECTORIALES	LINEA BASE
Estado de la prestación de los servicios públicos	Población atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS (Registro Único de prestadores de Servicios públicos de la SSPD)	3485
	Porcentajes de procesos de gestión cumplidos con los requisitos de Ley	100%

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal





NIT: 890-481295-8

Código: Pro
Versión: 1.00
Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Para dar respuesta a este cumulo de necesidades y por prestar este servicio en óptimas condiciones se están ejecutando unos proyectos y se requiere de una inversión como se detalla a continuación.

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR	CONTRIBUCION AL INDICADOR (%, PERSONAS, HORAS,ETC)	FECHA DE FINALIZACION	FUENTES DE RECURSOS	RESPONSABLE DE LA EJECUCION (PDA, CAR, NACION,OTRO)
Optimización del sistema de Acueducto del Municipio de El Guamo ETAPA 1 en el Departamento de Bolívar	2.789.196.960	429 personas, cobertura 100%, 24 horas por día	03/07/2012	Nación, DPTO, Municipio	PDA
Construcción del sistema de acueducto de los corregimientos de Nervití y Tasajera en el Municipio de El Guamo (Bolívar) - primera etapa	666.981.189	1487 personas, cobertura 100%, 24 horas por día	13/08/2012	Departamento	GOBERNACION DE BOLIVAR

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

NECESIDAD	NOMBRE DE LA INVERSION (0BRA, ESTUDIO O PROYECTO)	VALOR ESTIMADO
ACUEDUCTO	Actualización Estudios y Diseños del Sistema de Acueducto de San José de Lata, segunda etapa.	15.000.000
ACUEDUCTO	Construcción del Sistema de Acueducto de San José de Lata, segunda etapa.	784.218.854
ACUEDUCTO	Rehabilitación-Reconstrucción del Sistema de Tratamiento y Redes del Corregimiento de Robles Municipio de El Guamo – Bolívar.	988.794.738

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

2.3.4. Alcantarillado

Actualmente el municipio cuenta con un sistema de alcantarillado, el cual no se encuentra en funcionamiento, la construcción de este sistema se dio en dos etapas; la primera se construyo en el año de 1996, e involucro los componentes de redes, emisario final y planta





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

de tratamiento, el material utilizado para el emisario y redes de recolección fue tubería petrificada (Gres). La segunda etapa se construyo en el año de 2005, consistió en la ampliación de las redes de recolección y el material utilizado fue PVC. En la primera etapa se instalaron 1872. 32 metros de tubería, de los cuales 724.61 metros correspondes al emisario final y 1147.71 metros a las redes de recolección y transporte. En la segunda etapa se instalaron 573.32 metros de tubería, todos para la ampliación de las redes.

El municipio de El Guamo a pesar de contar con un sistema de alcantarillado construido en su primera fase en la actualidad no se encuentra funcionando, por tanto la cobertura en la prestación del servicio es de 0%; el gobierno nacional planteaba un crecimiento de la cobertura en la zona urbana, entre los años 1999 y 2002, 82% a 86% en alcantarillado.

En la zona rural se planteó pasar de 17% a 30% en alcantarillado, según la política definida para el sector de agua potable y saneamiento básico, desde 1998 Es decir que el municipio de El Guamo no está cumpliendo con las Metas de Cobertura de Alcantarillado Nacional.

Como se dijo en el párrafo anterior en el municipio no funciona el servicio de alcantarillado, situación que se refleja en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos. El 15,35% de la población utiliza letrinas, el 45,3% usa pozos sépticos y el 39% restante carece de estos servicios. Esta situación se observa con mayor claridad en el siguiente cuadro:

COMPONENTE SECTORIAL	INDICADORES SECTORIALES	LINEA BASE
Cobertura de los Servicios Públicos	Población sin servicio de Alcantarillado Zona Urbana	4121
	Población sin servicio de Alcantarillado Zona Rural	3385

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal





NIT: 890-481295-8

Código: Pro
Versión: 1.00
Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

En cuanto a la puesta en funcionamiento del servicio de alcantarillado en el municipio de El Guamo, se requiere de unas inversiones como se muestra a continuación.

NECESIDAD	NOMBRE DE LA INVERSION (0BRA, ESTUDIO O PROYECTO)	VALOR ESTIMADO
ALCANTARILLADO	Actualización Estudios y Diseños para la optimización del Alcantarillado Cabecera Municipal.	25.000.000
ALCANTARILLADO	Construcción de la segunda Etapa del Alcantarillado y Sistema de Tratamiento para las aguas residuales de la Cabecera Municipal.	7.481.848.934

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

2.3.5. Saneamiento Básico:

En la actualidad en el Municipio de El Guamo, los vertimientos que se pueden considerar en el municipio están relacionado con las descargas domesticas a las pozas sépticas de las viviendas del municipio, a demás se cuenta con unas redes instaladas para la prestación del servicio del Alcantarillado pero se requieren de unas inversiones significativas que permitan acondicionar la infraestructura, para lo que se requiere del apoyo por parte del Departamento y Nación para la culminación de las obras y poder así dar un mejor tratamiento a las aguas residuales, esto debido a que el tratamiento a las aguas residuales, a los desechos sólidos y orgánicos su tratamiento es deficiente como se observa a continuación en el siguiente cuadro.

COMPONENTE SECTORIAL	INDICADORES SECTORIALES	LINEA BASE
Gestión Ambiental en la	Porcentajes de Aguas residuales Tratadas	0%
prestación de los	Porcentaje de Residuos Sólidos generados, que son	70%
servicios de agua y	dispuesto de manera adecuada en relleno sanitarios u	
saneamiento	otro sistema de tratamiento	

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal



Libertod y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

2.3.6. Recolección de Basuras:

El servicio público de aseo se presta en el municipio con una frecuencia de recolección de 2 días a la semana de forma regular, correspondiente a los días martes y viernes de cada semana. La prestación del servicio se inicia desde las 5:00 a.m. hasta aproximadamente las 10:30 a.m. del mismo día. El mayor problema se refiere a la disposición y tratamiento de los residuos sólidos ya que estos se depositan en un basurero a cielo abierto de manera controlada, que cuenta con normas mínimas de manejo ambiental. No existen programas de reciclaje ni de reutilización de basuras. El basurero se encuentra localizado a 536 metros de la zona urbana y a menos de 50 metros del Arroyo el Guamo, en el sector llamado mata burro.

El 99% de la población urbana se beneficia de este servicio que es prestado directamente por el municipio y en la actualidad se disponen estos residuos en el botadero municipal a cielo abierto, en el siguiente cuadro se muestra la población de la zona urbana que no cuenta con el servicio.

COMPONENTE SECTORIAL	INDICADORES SECTORIALES	LINEA BASE
Cobertura de los Servicios Públicos	Población sin servicio de Aseo Zona Urbana	1360

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

El servicio de aseo público no se presta en el área rural del municipio. Los habitantes se ven obligados a quemar las basuras, de material plástico, cartones y desechos domésticos. Los desechos orgánicos los entierran. Los residuos no degradables quedan esparcidos en los sitios de quema de basuras o son arrojados en cualquier parte, aunque estos no representan mayores volúmenes. Los desechos de las actividades agropecuarias son arrojados a los arroyos, ciénagas y al río Magdalena, contaminando los cuerpos de agua





Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

Código: Pro

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Al igual que los servicios de acueducto y alcantarillado, este servicio también requiere de unas inversiones para mejorar su prestación en el municipio, como se muestra a continuación.

NECESIDAD	NOMBRE DE LA INVERSION (0BRA, ESTUDIO O PROYECTO)	VALOR ESTIMADO
ASEO	Estudios y Diseños Sistema de Disposición Final de Residuos Sólidos del Municipio	45.000.000
ASEO	Construcción del Sistema de Deposición Final de Residuos Sólidos del Municipio	382.500.000
ASEO	Clausura y post clausura de botadero a cielo abiertos en el municipio	150.000.000

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

No existe un plan de recolección de residuos en los corregimientos y veredas del Municipio.

2.3.7. Matadero:

No existe este servicio en el municipio. El municipio sacrifica un total de 98 reses promedio mensual registradas en la Secretaria de Agricultura, lo que equivale a un total de 1.140 reses anuales y se tiene conocimiento de algunos sacrificios efectuados para el consumo interno que podrían ascender a 5 reses, aparte del sacrificio de ganado porcino. El sacrificio de ganado porcino alcanza un total de 44 animales, en el mes de octubre de 200, lo que en promedio equivale a un total de animales sacrificados en el año de 500.

Las reses son sacrificadas en los potreros de los propietarios del ganado y en los patios o solares de las viviendas sin ningún tipo de control, lo que ocasiona serios problemas ambientales debido a que los desechos son depositados en solares abandonados a cielo abierto. No se lleva registro ni control sanitario de las reses que se sacrifican, lo que pone





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

en grave riesgo a la población que consume el producto; muy a pesar que se cancela un impuesto sanitario en el centro de salud de este municipio.

2.3.8. Gas Natural Domiciliario:

Este es un servicio que como todos los demás es de vital importancia en el diario vivir del ser humano, en el municipio de El Guamo, en la actualidad se encuentra este servicio en su etapa de construcción e instalación de las redes principales, las de conducción internas en el la cabecera municipal y las domiciliarios. Con la prestación de este servicio se disminuirá la contaminación ambiental al igual que la desforestación por el uso de maderables como combustibles para la elaboración de los alimentos por parte de algunos pobladores, como también empieza a hacer una economía para los usuarios del servicio de gas propano.

2.3.9. Energía Eléctrica:

El 95.5% de las viviendas tienen conectados su servicio de energía, este servicio se presta en regulares condiciones en algunos sectores de la cabecera municipal y en la zona rural este servicio es pésimo, lo que muestra a las clara una pronta intervención de la administración municipal, ante el prestador ya que este recibe de parte del estado uno recursos por el suministro del servicio de energía eléctrica. El alumbrado público presenta deficiencias en lo referente al número de luminarias existentes, actualmente existen 254 luminarias en el casco urbano distribuidas así: 125 lámparas de sodio de 70 W, 20 lámparas de sodio de 150 W, 76 lámparas mixta de 250 W y 33 lámparas mixta de 500 W. En la zona rural las lámparas existentes son de sodio de 70 W y están distribuidas así: Corregimiento de Lata 7 lámparas, Corregimiento de La Enea 8, Corregimiento de Robles 14, Corregimiento de Nervití 14 y Corregimiento de Tasajera 7. Ante este panorama la administración debe reponer anualmente por lo menos 200 lámparas en todo el municipio.

2.3.10. Telefonía:

El servicio público de telefonía fija en la vivienda ha disminuido su uso por varias causas entre ellas el auge de la telefonía celular, que brinda mejores precios y comodidades para los usuarios. Por ello solo el 4.45% de la vivienda utiliza este servicio





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Febrero

03 de 2010

Fecha:

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

2.3.11. Infraestructuras públicas equipamientos sociales (Educación, salud) y espacio público

La infraestructura de salud en el municipio está bastante deteriorada y el municipio no cuenta con los recursos suficientes para esta actividad, entre otras cosas por no estar certificado, por lo tanto los recursos que se reciben en este sector son para aseguramiento y acciones en Salud Publica. La cabecera municipal cuenta con un centro de salud que presta los servicios de primer nivel de complejidad medica. Los corregimientos cuenta con un puestos de salud, escasamente dotados y bastante deteriorados donde se encuentra una promotora de salud y recibe la visita semanal de un medico general.

Con relación a la infraestructura educativa en el municipio existen dos instituciones educativas con 8 sedes, distribuidas así: Cinco sede en los corregimientos y tres sedes en el casco urbano. Las modalidades de estas instituciones son técnico agropecuarias y agro pesquera.

Una de las principales falencias en estas instituciones es la poca infraestructura para la realización de las practicas técnicas, solamente la IETA de El Guamo cuenta con un área (Granja Escolar Sammy Junior) para las practicas, pero esta carece de infraestructura como aulas, laboratorios, sede administrativa, baños, entre otros, por lo tanto los estudiantes realizan las practicas al aire libre sin ningún tipo de equipos o ayudas didácticas.

El municipio de El Guamo en cuanto a escenarios deportivos se refiere, carece de escenarios equipados y dotados para la buena práctica del deporte y la recreación, en la actualidad contamos con un único escenario acto y dispuesto para esta actividad, localizado en El barrio la Isabela, (cancha múltiple), el cual cuenta con iluminación y hasta el momento suple un poco la buena práctica deportiva, recreativa y de actividad física, contamos con una cancha de futbol en cual su condición es un espacio abierto adecuado



Libertad y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Febrero

03 de 2010

Fecha:

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

para el desarrollo de las disciplinas que se practican en este espacio, ubicado en el barrio el Carmen, en el barrio el paraíso contamos con una cancha múltiple en mal estado, la cual necesita la refacción requerida para logra su estado optimo para la buena práctica deportiva y recreativa, en cuanto a los corregimiento del municipio el estado de los espacios dispuestos para la práctica del deporte y la recreación ha sido destruidos en su totalidad debido a la fuerza y constante hola invernal, los cuales es necesario la intervención gubernamental para su recuperación y total adecuación para así brindar escenarios o espacios actos para el buen desarrollo deportivo en donde estas comunidades gocen de sano esparcimiento y recreación. (Corregimientos de La Enea, san José de lata, robles, tasajeras, y Nervití).

En cuanto a recreación no contamos con parques recreativos dotados y aptos para las buenas prácticas recreativas y sano esparcimiento.

Este sector requiere de inversiones, ya que este es una de las estrategias a seguir para dar cumplimiento al sector de Infancia y adolescencia.

2.4. DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL

2.4.1. Áreas de reserva ambiental

El Municipio cuenta con una área de reserva natural en el municipio que tiene un área de 35 ha, debido a su cercanía al casco urbano se encuentra afectada por caza ilegal de fauna silvestre. Se requiere realizar un diagnostico de flora y fauna del territorio municipal en especial en esta reserva para determinar las acciones concretas a seguir.

Adicionalmente El municipio cuenta con importantes fuentes de aguas como las ciénagas de Caro, el Jubilado, el Playón, la Candelaria, la Florida, los Robles y Zarzal. Se destaca la ciénaga de Nerviti o Candelaria con un área total de 1.297 has y la Ciénaga de Robles con 315 hectáreas. El río Magdalena corre al oriente del municipio hasta el limite con los



Libertod y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

municipios de Calamar y San Juan Nepomuceno. En sus riberas se ubican los corregimientos de Robles, Nerviti y Tasajeras.

Dentro de los factores que impactan decididamente la calidad del ambiente rural en el municipio de El Guamo, se hallan la tala y la quema indiscriminada de los bosques dentro de los proceso de implementación de cultivos y ganadería extensiva.

Según datos tomados de las Agendas Ambientales- CARDQIUE, en el área municipal se encuentran pequeñas áreas de relictos de bosque, como: Las Líneas, Lata Viejo, La Venta, La Tascosa, Loma El Pozo, Loma Vayan Viendo, de la Enea, La tascosa, entre otras.

Dentro de estas se destaca el área, declarada como área de reserva municipal. Las especies predominantes son ceiba blanca, carreto, guayacán. Los fenómenos de la tala indiscriminada atentan seriamente a la permanencia de esta pequeña reserva que por el contrario debe ser atendida como una prioridad ambiental.

El recurso hídrico también se ha visto afectado en general por las siguientes actividades inotrópicas:

- 1. Tala indiscriminada de los bosques
- 2. Deforestación
- 3. Disposición inadecuada de residuos líquidos
- 4. Disposición de residuos sólidos
- 5. Sedimentación, ocasionada por la erosión

Las ciénagas particularmente se han visto afectadas por:

- 1. Taponamiento de los caños naturales
- 2. Apertura de canales artificiales

Página 48



Libertod y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

3. Procedimientos inadecuados de pesca

4. Deforestación áreas de las ciénagas.

Los arroyos se han afectado en especial por:

1. Deforestación de las cuencas

2. Ocupación de orillas.

La caza y pesca indiscriminada están provocando la extinción de especies de la zona y se conoce las especies el venado, zainas que prácticamente han desaparecido. El recurso suelo está afectado por el uso inadecuado, especialmente de ganadería extensiva y el uso de agroquímicos, aunque este último en menor escala.

2.4.2. Áreas expuestas a amenazas y riesgos.

La principal amenaza de riesgo en el municipio son las inundaciones, siendo esta la segunda tensión del municipio después de las vías. Las inundaciones afectan al 52% de la población, siendo los más afectados en un 100% los corregimientos de Robles, Nervití y Tasajera. En este sentido uno de los retos del presente plan de desarrollo es rehabilitar los 6.3 Km de jarillón de protección perimetral y los 25 km de jarillón Carreteable que unes estos corregimientos.

El Casco urbano es afectado por las crecientes periódicas de El Arroyo El Guamo, donde se presentan erosión de los taludes que ponen en peligro las viviendas, principalmente en los barrios La Isabela, Villa Dellys, El Campo, El Carmen, Paraíso, Santa Lucia, Santa Anita, San Antonio, San Pedrito. Adicionalmente el corregimiento de La Enea sufre inundación parcial en los sectores adyacentes al Arroyo Colorado. En un sector de la Vía Guamo-San Juan cercano al casco urbano (Nueva Colombia y Los Andes) hay un sector que es afectado





NIT: 890-481295-8

Código: Pro
Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

por el fenómeno de remoción en masa igualmente el municipio es afectado por amenaza ceraunica no obstante no existen registro detallados de estos eventos.

2.5. DIMENSION POLITICA ADMINISTRATIVO

2.5.1. Fortalecimiento institucional.

La Alcaldía Municipal cuenta con 7 secretarias que agrupan las principales necesidades del municipio, las principales necesidades de personal en la incitación se encuentran en la Comisaria de Familia, área de archivos y sector cultural

Teniendo en cuenta que un proporción importante del municipio es afectada por las inundaciones, el municipio debe implementar oportunamente lo expresado en la ley 1523 del 24 de abril de 2012, en lo atinente a la creación del Consejo municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, formulación del plan de gestión del riesgo de desastres y constitución del fondos de gestión del riesgo.

2.5.2. Estrategia Unidos

El municipio acogió la estrategia unida para combatir la pobreza extrema, identificando 846 familias, la tabla siguiente muestra la ubicación de estas familias. La estrategia cuenta con 4 cogestores para llevar a cabo esta actividad con los siguientes directrices.

OPERACIÓN EFICIENTE Y EFICAZ
OFERTA PÚBLICA NECESARIA Y PERTINENTE
ALIANZAS CON LOS TERRITORIOS
INVERSION SOCIAL PRIVADA
INNOVACION SOCIAL
PUENTES Y SIGUIENTES PASOS





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

TABLA No, 10 Familias Con Plan de Cobertura Estrategia Unidos

ZONA	No. Familias
Guamo	449
La Enea	43
Lata	14
Robles	176
Tasajera	40
Nerviti	118
Disperso	6

Actualmente se han caracterizado 809 familias arrojando un incremento promedio del 14% en las dimensiones Identificación salud, educación, capacitación nutrición habitabilidad, dinámica familiar, bancarización y Ahorro. El reto del presente plan es seguir incrementando estos indicadores para combatir la pobreza extrema.



República de Colombia

<u>DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR</u> Alcaldía Municipal De El Guamo



NIT: 890-481295-8

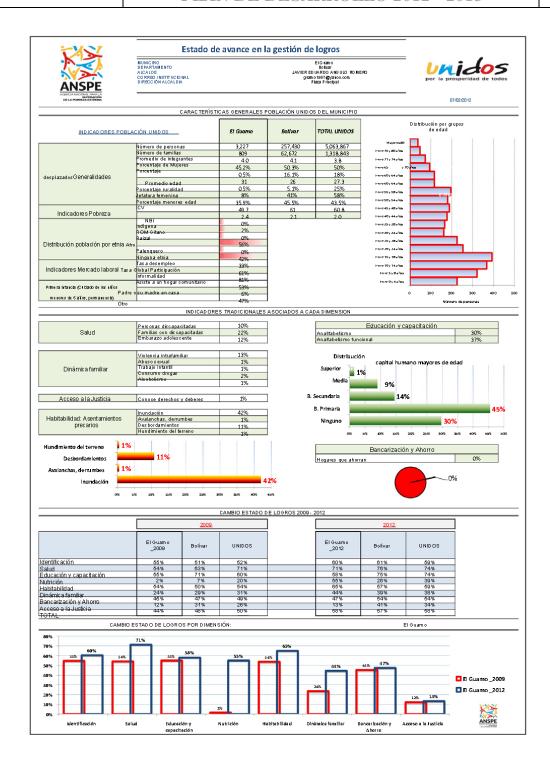
Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015







NIT: 890-481295-8

Código: Pro

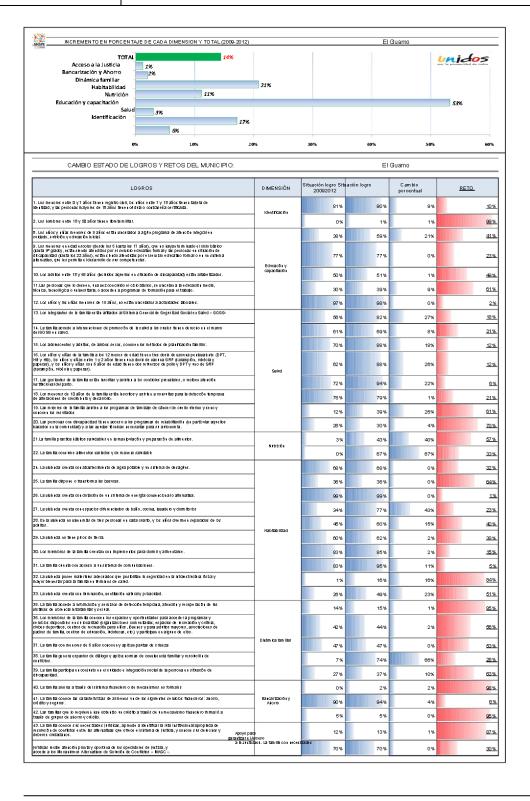
Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015







Versión: 1.00

Código: Pro

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

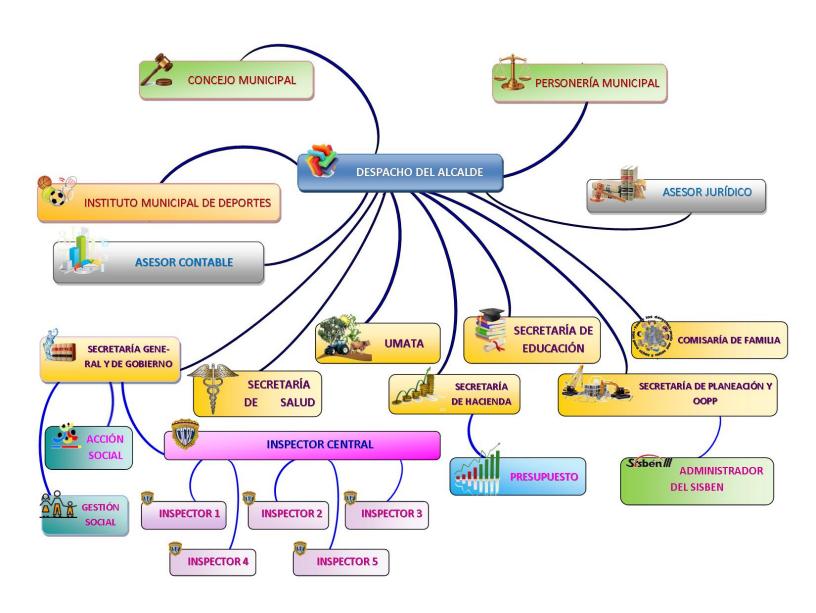


Figura No.5 Estructura Administrativa Municipal





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Desarrollo y participación comunitaria.

La secretaria General y de Gobierno es la encargada del desarrollo de la participación comunitaria, en el municipio existen un numero de organizaciones comunitarias que cuentan con una experiencia en el desarrollo. Resaltamos a las asociaciones del casco urbano, corregimiento de La Enea y Robles, como las más avanzadas a nivel municipal.

2.6. DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL

2.6.1. Prestación de servicios educación,

El sector educación es otra de las tensiones importantes en el municipio en especial en lo referente a la Calidad de la educación el cual es uno de los parámetros a mejorar dentro de los próximos 4 años de este Plan de Desarrollo.

Infraestructura Educativa: En lo correspondiente al Municipio del El Guamo, en los actuales momentos para dar cumplimiento a lo dispuesto por el gobierno nacional, cuenta con dos (2) Instituciones Educativas una (1) en la zona urbana con tres (3) sedes auxiliares o centros educativos para atender la población estudiantil en el sector urbano y una (1) Institución Educativa en la Zona Rural con cinco (5) centros educativos para atender la población ubicada en esta zona como se puede ver en los siguientes cuadros.

ZONA URBANA				
Instituciones Educativas Centros Educativos			ТОТАТ	
Oficiales	Privados	Oficiales	Privados	TOTAL
1	0	3	0	3

Fuente: Secretaria de Educación Municipal de El Guamo



Libertod y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro
Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

ZONA RURAL										
Institucio	TOTAL									
Oficiales	Privados	Oficiales	Privados	TOTAL						
1	0	5	0	5						

Fuente: Secretaria de Educación Municipal de El Guamo

Según la información de la Secretaria de Educación Municipal la población en edad escolar tanto en el Preescolar la Básica (Primaria y Secundaria), Media y Media Técnica, es atendida por las Instituciones Educativas oficiales del Municipio en un 100% ya que no existen Instituciones ni Centros Educativos privados.

En el desarrollo de este diagnostico acompañado de la comunidad estudiantil, se pudo comprobar que se hace necesaria la intervención pronta y oportuna de la Administración Municipal, en las reparaciones locativas, mejoramiento del clima dentro de las aulas escolares, adecuación y dotación de los laboratorios existentes en las Instituciones Educativas, suministros de mobiliarios de mejor calidad, rehabilitar las batería sanitarias, brindando mayor comodidad que permitan recibir las clases impartidas por los docentes en un mejor ambiente, situación que permitirá aumentar la calidad de la educación, reflejándose esto en las pruebas ICFES y las pruebas SABER. Lo antes dicho se puede observar en las siguientes imágenes.

La pasada ola invernal 2010-2011 afecto principalmente la infraestructura educativa de los corregimientos de Robles y Nervití, estas sedes se inundaron totalmente afectando los equipos, materiales, baterías sanitarias y demás implementos escolares. Debido a estas circunstancias en estas dos sedes educativas se requiere construir por lo menos un aula en cada corregimiento (Robles y Nerviti), con un nivel superior a la cota de inundación para





NIT: 890-481295-8

Código: Pro
Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

reducir el hacinamiento en la sede de Nerviti y para sala de informática y biblioteca en la sede de Robles.

TABLA No 11 Computadores Por Sede Educativa

SEDE	NUMERO EQUIPO
IETA EL GUAMO SEDE SAN	12
ANTONIO	
IETA EL GUAMO SEDE SANTA	25
LUCIA	
IETA EL GUAMO SEDE EL CAMPO	35
IETA EL GUAMO SEDE LATA	5
IETA EL GUAMO SEDE LA ENEA	5
IETA MANUEL PADILLA POLO	30
SEDE ROBLES	
IETA MANUEL PADILLA POLO	10
SEDE NERVITI	
IETA MANUEL PADILLA POLO	5
SEDE TASAJERA	





Versión: 1.00

Código: Pro

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

TABLA No. 12 NUMERO DE BATERÍAS SANITARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

IETA	NO. DE BATERÍAS SANITARIAS	ESTADO
IETA MAUEL PADILLA POLO SEDE ROBLES	2	MAL
IETA MAUEL PADILLA POLO SEDE NERVITI	2	MAL
IETA MAUEL PADILLA POLO SEDE TASAJERA	1	REGULAR
IETA EL GUAMO SEDE EL CAMPO	2	REGULAR
IETA EL GUAMO SEDE SANTA LUCIA	2	REGULAR
IETA EL GUAMO SEDE SAN ANTONIO	2	REGULAR
IETA EL GUAMO SEDE LA ENEA	1	REGULAR
IETA EL GUAMO SEDE LATA	1	REGULAR





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

TABLA No. 13 NUMERO DE AULAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

IETA	No. AULAS	HACINAMIENTO
IETA MAUEL PADILLA	16	NO HAY (Falta un aula
POLO SEDE ROBLES		para informática y
		biblioteca)
IETA MAUEL PADILLA	7	SI
POLO SEDE NERVITI		
IETA MAUEL PADILLA	2	NO HAY
POLO SEDE TASAJERA		
IETA EL GUAMO SEDE	12	NO HAY
EL CAMPO		
IETA EL GUAMO SEDE	12	NO HAY
SANTA LUCIA		
IETA EL GUAMO SEDE	6	NO HAY
SAN ANTONIO		
IETA EL GUAMO SEDE	5	NO HAY
LA ENEA		
IETA EL GUAMO SEDE	3	NO HAY
LATA		





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015



2.2.5.2. Cobertura Educativa: En la actualidad se cuenta con una población estudiantil de mil ochocientos diecisietes (1817) estudiantes, cifra esta que con relación a la del año dos mil once (2011) donde se matricularon un total de mil setecientos cuarenta y siete (1747), se incremento en un total de setenta estudiantes (70), representando este en términos porcentuales un incremento del 9.6%, situación esta que se puede analizar con mayor detenimiento en los cuadros distribuidos que a continuación relacionamos:





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

TABLA No. 14 NUMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR INSTITUCIONES Ó CENTROS EDUCATIVOS OFIACIALES Y PRIVADOS POR GRADOS EN EL NIVEL DE PREESCOLAR, MUNICIPIO DE EL GUAMO, BOLIVAR AÑO 2012

NIVE	NIVEL						P	REE	CSCC	DLAR						Total	
Grade	0				Prejardín			Jardín			Transición			Alumnos			
	0	P	U	R	H	F	A	G	H	F	A	G	H	F	A	G	
Hogar los Clarines	X		X		29	31	60	2	25	35	60	2					120
PAIPI	X		X		10	10	20	1	22	18	40	2					60
Hogares Comunitarios																	
San José de Lata	X			X	10	6	16	1	8	5	13	2					29
Santa Cruz de la Enea	X			X	6	8	14	1	5	5	10	2					24
Robles	X			X	45	38	83	9	16	9	25	1					108
Tasajera	X			X	3	5	8		1	3	4	1					12
Nervití	X			X	23	32	55	5	11	11	22	1					77
Total					126	130	256	19	88	86	174	11					430

Fuente: Secretaria de Educación Municipal de El Guamo

Convenciones

H. Masculino F. femenino A. Total Alumno G. N° de Grupos

P. Privados O. Oficiales U. Urbana R. Rural





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

TABLA No. 15 ESTUDIANTES MATRICULADOS POR GRADO Y ZONA DE BASICA PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE EL GUAMO AÑO 2012

ZONA URBANA

Edades Grados	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total	
1°	18	52	10	5	4	3	1					93	
2°		20	34	17	10	5	4	2		1		93	
3°			19	20	14	7	4	4				68	
4°				12	29	7	2	2				52	
5°					10	33	16	6	3	3	1	72	
Total	18	72	63	54	67	55	27	14	3	4	1	378	

Fuente: Secretaria de Educación Municipal de El Guamo

ZONA RURAL

Edades Grados	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total
10	2	58	18	10		1						89
2°			68	9	4							81
3°				60	9	2						71
4°				5	35	13	6	4		2	1	66
5°						32	21	5	3	2		63
Total	2	58	86	84	48	48	27	9	3	4	1	370

Fuente: Secretaria de Educación Municipal de El Guamo



Libertad y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

TABLA No. 16 ESTUDIANTES MATRICULADOS POR GRADO Y EDAD EN LA BASICA SECUNDARIA, MEDIA Y MEDIA TECNICA DEL MUNICIPIO DE EL GUAMO AÑO 2012

ZONA URBANA

Edades													
	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20 y Más	Total
Grados													
6°		12	32	20	6	10	3		2				85
7°			12	29	17	15	11	6	1				91
8°				8	23	15	9	6	1				62
9°					15	18	6	11	4	1			55
S. Total		12	44	57	61	58	29	23	8	1			293
10°						6	20	13	10	4	2		55
11°							11	16	15	11	3	6	62
S. Total						6	31	29	25	15	5	6	117
Total		12	44	57	61	64	60	52	33	16	5	6	410

Fuente: Secretaria de Educación Municipal de El Guamo

ZONA RURAL

Edades Grados	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20 y Más	Total
6°		4	20	10	14	5	2	1					56
7°			7	12	11	5	5	1					41
8°				11	7	8	6	4	1				27
9°					3	22	7	4	2				38
S. Total		4	27	33	35	40	20	10	3				172
10°						2		8	5	4	5		
11°							2	22	3	6			
S. Total						2	2	30	8	10	5		57
Total		4	27	33	35	42	22	40	11	10	5		229

Fuente: Secretaria de Educación Municipal de El Guamo





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

TABLA No. 17 TOTAL COBERTURA EDUCATIVA POR GRADOS EN LAS INSTITUCIONES DE EL MUNICIPIO DE EL GUAMO EN LA ZONA URBANA Y RURAL EN EL AÑO 2011

NOMBRE DE LA INSTITUCION	Grado	Grado	Grado	Grado	Grado	Grado
	6	7	8	9	10	11
I.E.T.A de El Guamo	85	91	62	55	55	62
I.E.T.A Manuel Padilla Polo de Robles	50	37	30	38	24	33

Fuente: Secretaria de Educación Municipal de El Guamo

NOMBRE DE LA INTITUCION	Nivel Pres colar	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5
I.E.T.A de El Guamo	64	93	93	79	52	26
I.E.T.A Manuel Padilla Polo de Robles	50	70	76	68	57	54

Fuente: Secretaria de Educación Municipal de El Guamo

NOMBRE MUNICIPIO	TOTAL	PRESCOLAR	PRIMARIA	MEDIA	SECUND
	MATRICULA 2011				
EL GUAMO	1747	113	897	542	195
COBERTURA EDUCATIVA	100%				

Fuente: Secretaria de Educación Municipal de El Guamo

En el último año se incremento la asistencia escolar bruta. Buen indicativo para un buen desempeño de las metas, esto producto de la decisión tomada por el Gobierno Nacional quien a través del Ministerio de Educación Nacional tomo la decisión de implementar la gratuidad educativa para todos los estudiantes de las instituciones educativas estatales



Libertod y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro
Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

financiados por el Sistema General de Participaciones, matriculados entre los grados transición y undécimo, como parte de las estrategias para fomentar la permanencia de los estudiantes en el sistema y bajar de esta manera los índices de deserción; en consecuencia, las instituciones educativas estatales no podrán realizar ningún cobro por derechos académicos o servicios complementarios.

TABLA No. 18 Transporte Escolar 2012

CORREGIMIENTOS	No. VEHICULOS	No ESTUDIANTES
	DISPONIBLES	BENEFICIADOS
SAN JOSE DE LATA	1	8
SANTA CRUZ DE LA ENEA	4	52
TASAJERA	1	36

TABLA No. 19 NUMERO DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON ALIMENTACION ESCOLAR

INSTITUCION EDUCATIVA	ICBF	MUNICIPIO (LEY 715)
IETA EL GUAMO SEDE SAN ANTONIO	138	
IETA EL GUAMO SEDE SANTA LUCIA	270	
IETA MANUEL PADILLA POLO SEDE	100	210
ROBLES		
IETA EL GUAMO SEDE LATA		52
IETA EL GUAMO SEDE LA ENEA		60
IETA MANUEL PADILLA POLO SEDE		200
NERVITI		
IETA MANUEL PADILLA POLO SEDE		28
TASAJERA		





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

2.2.5.3. Nivel de Preparación de los Docentes en el Municipio: El Municipio del Guamo cuenta con un total de 75 docentes, discriminados de la siguiente manera: Preescolar 5, Básica Primaria 35 y en Básica Secundaria, Media y Media Técnica 35, con un nivel de escolaridad como se discrimina en los cuadros que a continuación se observan:

TABLA No. 20RELACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DEL NIVEL PREESCOLAR, SEGÚN ÚLTIMO NIVEL EDUCATIVO APROBADO POR EL DOCENTE, EN EL MUNICIPIO.

				Nivel Educativo en que Dicta el Docente					ite			
			Preescolar Básica primaria						Se	Básic cund		
Ultimo Educativo	Nivel			H	M	Tota l	H	M	Total	H	M	Tota l
Aprobado 1	Por el	Bachiller Pe	edagógico									
Docente		Normalista	Superior				2	1	3			
		Otro Bachil	lerato				1	1	2			
	Técnico ó Tecnólogo	Técnico ó Tecnólogo	Pedagógic o				2	1	3			
			Otro									
		Profesiona 1	Pedagógic o		3	3	3	6	9	11	6	17
			Otro				2	1	3			
		Postgrado	Pedagógic o Otro									
		To	tal			3			20			17

Fuente: Secretaria de Educación Municipal de El Guamo





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

TABLA No. 21 RELACIÓN DE PERSONAL DOCENTE QUE LABORA EN LA BASICA PRIMARIA, SEGÚN ULTIMO NIVEL EDUCATIVO APROBADO POR EL DOCENTE

			Nivel Educativo en que Dicta el Docente						nte		
			Preescolar Bá				Bási	ca		Bási	ca
						F	rima	ria	Se	cund	laria
			H	M	Tota	H	M	Tota	H	M	Tota
					1			l			l
Ultimo Nivel	Bachiller Pe	edagógico									
Educativo	Normalista	Superior									
Aprobado Por	Otro Bachil	Otro Bachillerato									
el Docente	Técnico ó	Pedagógic				7	7	14			
	Tecnólogo	0									
		Otro									
	Profesiona	Pedagógic		2	2		1	1	11	7	18
	1	0									
		Otro									
	Postgrado	Pedagógic									
		0									
		Otro									
	To	tal			2			15			18

Fuente: Secretaria de Educación Municipal de El Guamo

2.2.5.4. Nivel Académico de los Estudiantes: Para el desarrollo de este diagnostico se realizo teniendo en cuenta el Indicador de pruebas ICFES, de conformidad a lo determinado por el Ministerio de Educación Nacional, se analizaron los resultados desde los años 2006, resultados estos que no son nada alentadores para la comunidad estudiantil del municipio, ya que el nivel académico medido por las pruebas ICFES los ubica en un nivel INFERIOR, situación que es muy preocupante, por tal razón se le deben dedicar muchos esfuerzos, con una política de inclusión de todos los sectores responsables en el Municipio.

Para poder mejorar el nivel educativo de los estudiantes del Municipio, es necesario el trabajo conjunto de la Administración Municipal, Instituciones Educativas, Padres de Familias y por consiguiente los estudiantes que serán los directos beneficiarios de los





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Febrero

03 de 2010

Fecha:

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

esfuerzo que realicen los estamentos antes mencionados. El reflejo de la situación antes descrita se sustenta en las tablas que se presentan a continuación.

TABLA No. 22 NIVEL ACADEMICO INSTITUCION EDUCATIVA DE EL GUAMO ZONA URBANA

	LINEA BASE											
Periodo	Geografía	Químic a	Física	Biología	Historia	Filosofía	Matemáticas	Lenguaje	Ciencias sociales	Ingles	Alumnos	Categoría de desempeño
2011		43,3	41,38	38,9		36,7	41,98	40,3	37,7	40,18	58	
2010		44,83	45,61	47,03		47,23	44,91	46,43	44,16	43,86	62	
2009		42,6	41,37	42,5		39,15	41,18	42,28	42,22	40,08	58	
2008		42,78	41,68	43,03		40,51	39,15	41,15	44,43	36,99	59	
2007		42,61	42,82	41,96		41,4	40,85	41,69	39,89	36,7	65	
2006		42,7	42,7	44,5		47,6	42,2	47,2	44,28	37,21	53	

Fuente: Secretaria de Educación Municipal de El Guamo

2.6.2. Prestación servicios de salud

El municipio de El Guamo no está certificado en salud, razón por la cual la prestación de los servicios de Salud está a cargo del Departamento de Bolivar, siendo prestado por la Empresarial Social del Estado Regional de Bolivar (ESE Regional Bolivar) y que agrupa a los municipios de El Guamo, Villanueva, San Cristóbal, Regidor y Clemencia.

A partir de este año la ESE regional concesiono a un operador externo la prestación de los servicios en la UOL EL Guamo durante un periodo de 4 años.

La salud es otros de los grandes retos del Plan de Desarrollo en especial articular con el departamento la garantía de la prestación de los servicios de Salud en especial a los habitantes de las zonas rurales.





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Para la prestación de los servicios de salud el municipio cuenta con una Unidad Operativa Local (UOL), el cual cuenta con un centro de salud a nivel de la cabecera y centros de salud en cada corregimiento.

Vale la pena resaltar que la infraestructura de salud a nivel municipal está bastante deteriorada, en especial los corregimientos ribereños de Nervití, Tasajera y Robles, que fueron afectados por la ola invernal 2010-2011

Población afiliada en el Municipio por EPS-S: De conformidad a los datos suministrados por la Secretaria de Salud Municipal en los actuales momentos existen un total de afiliados de 7.295 personas, discriminados por ESP-S como se muestra en el siguiente cuadro.

TABLA No. 23 CUADRO DE COBERTURAS DE POBLACION POR EPS-S

EPS - S	AFILIADOS
MUTUAL SER.	6240
CAJACOPY	1055
TOTAL	7.295

Fuente: Régimen Subsidiado de Salud (RSS) 2012

2.2.6.5.8. Morbilidad General por Eventos de Notificación Obligatoria Durante el Periodo 2008 – 2011: Como se puede observar en el siguiente cuadro la morbilidad por eventos de notificación obligatoria durante el periodo 2008 – 2011, presento variaciones lo que denota la falta de políticas consistentes que permitieran la tendencia a la baja de un año a otro y no como lo muestra el siguiente cuadro.





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	200	8	200	9	201	LO	201	1
EVENTO	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTA L	%	TOTAL	%
1. Infecciones Respiratorias Agudas N.N.	1218	81	1010	82.6	1253	72.5	740	71.7
2.Enfermedad Diarreica Aguda	201	13	169	13.8	461	26.6	271	26.2
3.Infecciones Respiratoria Aguda	52	4	29	2.4	4	0.2	12	1.2
Neumónica								
4.H.T.A	-	-	-	-	-	-	-	-
5.Exposición Rábica	3	0.2	1	0.1	1	0.1	1	0.1
6. Dengue clásico	9	1	-	-	-	-	1	0.1
7. Hepatitis A	6	0.4	3	0.2	-	-	-	-
8. I. T. S.	-	-	1	0.1	-	-	1	0.1
9. Muerte perinatal	1	0.0	1	0.1	-	-	-	-
10. Violencia Intrafamiliar	-	-	-	-	-	-	3	0.3
11. Diabetes	-	-	-	-	-	-	-	-
12. E.T.A.S.	-	-	5	0.4	8	0.5	-	-
13. Exposición Ofidica	2	0.1	1	0.1	-	-	-	-
14. Parotiditis	-	-	-	-	-	-	-	-
15. Dengue Hemorrágico	1	0.0	-	-	-	-	-	-
16. Muerte por Meningitis Bacteriana	-	-	-	-	-	-	-	-
17. Leptospirosis	-	-	-	-	-	-	-	-
18. T.B.C.	4	0.3	2	0.2	1	0.1	1	0.1
19. Lepra.	-	-	-	-	-	-	2	0.2
TOTAL	1497	100	1222	100	1728	100	1031	100

Fuente: Sivigila 2011.





Versión: 1.00

Código: Pro

Fecha: Febrero 03 de 2010

NIT: 890-481295-8

NTC-GP-1000-MECI

2.2.6.5.9. Mortalidad por Grupos Etéreos Durante el Año 2011: La Mortalidad General del Municipio de El Guamo Bolívar, para el año 2011, de conformidad a los registros de defunción con ficha DANE manejados a través de la ESE Hospital El Guamo. Se presentaron un total de veinte (20) muertes siendo las principales causas el Cáncer de Próstata y el Infarto Agudo Miocardio, representando cada una de ellas para esa vigencia el 35% de las causas más recurrentes como se observa en la siguiente tabla

CAUSA	TOTAL	0-1	1-4	5-	15-	45-	65 y	H	M	%
				14	44	64	+			
CA DE PROSTATA	7	0	0	0	0	0	7	7	0	35
INFARTO AGUDO MIOCARDIO	7	0	0	0	0	2	5	3	4	35
INFECCION RENAL CRONICA	2	0	0	0	0	1	1	1	1	10
PARO RESPIRATORIO	2	0	0	0	0	1	1	1	1	10
CA GASTRICO	1	0	0	0	0	0	1	1	0	5
POR INMERSIÓN	1	0	0	0	1	0	0	1	0	5
TOTAL	20	0	0	0	1	4	15	14	6	100

Fuente: ESE Hospital El Guamo

2.2.6.5.10. Cobertura de Vacunación Durante el Periodo 2008 – 2011: 2008

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Jornadas de Vacunación	4	4
Població	150	158
n a Vacunar <1 Año		
Población a Vacunar 1 Años	149	134
UROCS y UAIRACS	8	0
IPS Programa AIEPI	1	1

2009

2009		
CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Jornadas de Vacunación	4	4
Población a Vacunar <1 Año	151	145
Población a Vacunar 1 Años	150	146
UROCS y UAIRACS	8	0
IPS Programa AIEPI	1	1





Versión: 1.00

Código: Pro

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

2010

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Jornadas de Vacunación	4	4
Población a Vacunar <1 Año	153	138
Población a Vacunar 1Años	152	139
UROCS y UAIRACS	8	0
IPS Programa AIEPI	1	1

2011

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Jornadas de Vacunación	4	4
Población a Vacunar <1 Año	154	149
Población a Vacunar 1 Años	153	193
UROCS y UAIRACS	8	6
IPS Programa AIEPI	1	1

Fuente: Secretaria de Salud Municipal

2.2.6.5.11. Salud Sexual y Reproductiva Durante el Periodo 2008 – 2011.

2008

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
IPS a Visitar	1	1
Adolescentes Escolarizados Estrategias IEC	-	-
Charlas Prevención ITS a Población Vinculada	3	3
Monitoreo y Seguimiento Programa Sífilis	-	-
Charlas Prevención CA CÉRVIX	-	-
Charlas uso del Condón	1	1
Celebración Del Internacional del SIDA	1	1



Libertod y Orden

NIT: 890-481295-8

Versión: 1.00

Código: Pro

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

2009

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Talleres adolescentes Escolarizados Estrategias IEC	6	6
Charlas Prevención ITS a Población Vinculada	1	1
Charlas Prevención CA CÉRVIX	1	1
Charlas uso del Condón	2	2
Celebración Del Internacional del SIDA	1	1

2010

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Adolescentes Escolarizados Estrategias IEC	1	1
Charlas Prevención ITS a Población Vinculada	-	-
Charlas Prevención CA CÉRVIX	2	2
Charlas uso del Condón	2	2
Celebración del Día Internacional del SIDA	1	1

2011

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
IPS a Visitar	1	1
Adolescentes Escolarizados Estrategias IEC	5	5
Charlas Prevención ITS a Población Vinculada	1	1
Monitoreo y Seguimiento Programa Sífilis	-	-
Charlas Prevención CA CÉRVIX	-	-
Charlas uso del Condón	1	1
Celebración del Día Internacional del SIDA	1	1

Fuente: Secretaria de Salud Municipal

2.2.6.5.12. Salud Mental y Disminución Demanda De Psicoactivos Durante el Periodo 2008-2011.

2008

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Taller jóvenes escolarizados	2	2
conformación red de apoyo a la salud mental	1	1
Instituciones con estrategias, habilidades para la	-	-
vida		





Código: Pro
Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

2009

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Taller jóvenes escolarizados y no escolarizados	2	2
conformación red de apoyo a la salud mental	1	1
Instituciones con estrategias habilidades para la	-	-
vida		

2010

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Taller jóvenes escolarizados y no escolarizados	2	2
conformación red de apoyo a la salud mental	1	1
Instituciones con estrategias habilidades para la	-	-
vida		

2011

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Taller jóvenes escolarizados	2	2
conformación red de apoyo a la salud mental	1	1
Instituciones con estrategias, habilidades para la	-	-
vida		

2.2.6.513. Programación del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición durante el Periodo 2008 – 2011.

2008

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
IPS estrategia IAMI	1	1
Celebración lactancia materna	1	1
Talleres a padres de familia ICBF	-	-
Taller guías alimentarías para personal de salud	-	-
estrategias IEC para promoción alimentación sana y lactancia materna	2	2
Monitoreo condiciones salubridad hogares comunitarios	-	-



Libertad y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro
Versión: 1.00
Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

2009

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
IPS estrategia IAMI	1	1
Celebración lactancia materna	1	1
Taller guías alimentarías para personal de salud	-	-
estrategias IEC para promoción alimentación sana y lactancia materna	2	2

2010

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
IPS estrategia IAMI	1	1
Celebración lactancia materna	1	1
Taller guías alimentarías para personal de salud	-	-
estrategias IEC para promoción alimentación sana y lactancia	2	2
materna		

2011

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
IPS estrategia IAMI	1	1
Celebración lactancia materna	1	1
Talleres a padres de familia ICBF	-	-
Taller guías alimentarías para personal de salud	-	-
estrategias IEC para promoción alimentación sana y lactancia materna	2	2
Monitoreo condiciones salubridad hogares comunitarios	-	-

Fuente: Secretaria de Salud Municipal





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

2.2.6.5.14. Enfermedades Transmitidas por Vectores Durante el Periodo 2008 – 2011.

2008

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	
Índices Aedicos	4	4	
Recolección inservibles	0	0	
Seguimiento proyectos de tapas	0	0	
Vacunación canina y felina	1	1	
Vacunación equina	De acuerdo a evento presentado		
Talleres IEC	De acuerdo a la problemática presentada		

2009

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Índices Aedicos	4	4
Recolección inservibles	0	0
Seguimiento proyectos de tapas	0	0
Vacunación canina y felina	1	1
Vacunación equina	De acuerdo a evento presentado	
Talleres IEC	De acuerdo a la problemática presentada	

2010

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Índices Aédicos	4	4
Recolección inservibles	0	0
Aplicación de peces	1	1
Vacunación canina y felina	1	1
Vacunación equina	De acuerdo a evento presentado	
Talleres IEC	De acuerdo a la problemática presentada	

2011

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Índices Aedicos	4	4
Recolección inservibles	0	0
Seguimiento proyectos de tapas	0	0
Vacunación canina y felina	1	1
Vacunación equina	De acuerdo a evento presentado	
Talleres IEC	De acuerdo a la problemática presentada	

Fuente: Secretaria de Salud Municipal





NIT: 890-481295-8

Código: Pro
Versión: 1.00
Fecha: Febrero

03 de 2010

2.2.6.5.15 Estilos de Vida para la Prevención de las Enfermedades Crónicas Durante el Periodo 2008 – 2011.

2008

_000		
CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Talleres en Instrucciones Educativas	1	1
Murales en Instituciones Educativas y	1	1
espacios públicos		
Celebración del Hipertenso	-	-
Promoción de la actividad física	2	2
(AEROBICOS)		
Instituciones, Estrategias Instituciones	3	3
libres de humo		
Empresas, estrategias lugares libres de	4	4
humo		

2009

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Talleres en Instrucciones Educativas	1	1
Murales en Instituciones Educativas y	1	1
espacios públicos		
Celebración del Hipertenso	-	+
Promoción de la actividad física	2	2
(AEROBICOS)		
Instituciones, Estrategias Instituciones	3	3
libres de humo		
Empresas, eestrategias lugares libres de	4	4
humo		

2010

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Talleres en Instrucciones Educativas	1	1
Celebración del Hipertenso	-	-
Promoción de la actividad física (AEROBICOS)	2	2
Instituciones, Estrategias Instituciones libres de humo	3	3
Empresas, estrategias lugares libres de humo	4	4



Libertad y Orden

NIT: 890-481295-8

Versión: 1.00

Código: Pro

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

2011

2011		
CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Talleres en Instrucciones Educativas	1	1
Murales en Instituciones Educativas y	2	2
espacios públicos		
Celebración del Hipertenso	-	+
Promoción de la actividad física	2	2
(AEROBICOS)		
Instituciones, Estrategias Instituciones	3	3
libres de humo		
Empresas, estrategias lugares libres de	4	4
humo		

Fuente: Secretaria de Salud Municipal

2.2.6.5.16. Otras Enfermedades de Interés y Vigilancia Durante el Periodo 2008–2011.

2008

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Barridos TBC y LEPRA	-	7
Charlas TBC y LEPRA	3	3
Reuniones COVECOM	-	-

2009

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Barridos TBC y LEPRA	1	1
Charlas TBC y LEPRA	2	2
Reuniones COVECOM	-	-

2010

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Barridos TBC y LEPRA	1	1
Charlas TBC y LEPRA	1	1
Reuniones COVECOM	-	-





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

2011

CONCEPTO	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Barridos TBC y LEPRA	1	1
Charlas TBC y LEPRA	2	2
Reuniones COVECOM	1	1

Fuente: Secretaria de Salud Municipal

Como se puede observar la información en los cuadros estadísticos del sector salud, información esta suministrada por la Secretaria de Salud Municipal, se puede inferir que la política pública diseñada por el gobierno nacional para la promoción y prevención de las enfermedades a través del plan de intervenciones colectivos, en el municipio de el guamo no fue consistente durante el cuatrienio inmediatamente anterior.

El fin de la inversión de los recursos de salud pública, girados por el ministerio de la protección social es que con la ejecución de estos, las enfermedades de notificación obligatoria por los entes territoriales es que estas años tras años disminuyan de manera consistente, situación que no ocurrió en el Municipio de El Guamo, ya que durante del cuatrienio estas en algunos casos disminuyeron y en otros se aumentaron

2.6.3. Programas de VIS

En los actuales momentos el municipio de El Guamo en el casco urbano cuenta con 785 viviendas, en la zona rural con 707, de las cuales el 70% requiere de mejoras por las condiciones en que se encuentran. El tipo de vivienda que predomina en el municipio, es la vivienda construida con material de concreto, en los corregimientos encontramos casas construidas en material de barro y pajas, las cuales se encuentran en mal estado consideradas viviendas no dignadas para la familia.





Código: Pro
Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

En lo relacionado con la tenencia de la vivienda en el municipio de El Guamo, 65% es habitada por los propietarios, el 25,7% es arrendada y el 9,3% es otro, no significa esto que por que el 90,7% aparezca como propietarios, estos poseen títulos de propiedad debidamente registrada ante la oficina de registros de instrumentos públicos y el instituto geográfico Agustín Codazzi que los acredite como tal.

Por la razón antes señalada se hace necesaria la implementación de un programa de titulación de predios y registro de los mismos, ante las oficinas correspondiente, para que así se le garantice a la comunidad en general la propiedad de sus bienes inmuebles.

Tabla No. 24 Número de Viviendas y Hogares

HOGARES	1636
VIVIENDAS	1579

FUENTE. Censo DANE 2005

Tabla No. 25 Número de Viviendas y Hogares

HOGARES	2283
VIVIENDAS	1888

Fuente. Secretaria de Planeación SISBEN NET 2012

Tabla No. 26 Número de Hogares por zonas

CASCO URBANO	840
ZONA RURAL	796

Fuente Censo DANE 2005





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

TABLA No, 27 Numero de hogares por vivienda

NUMERO DE VIVIENDAS	NUMERO VIVIENDA	DE	HOGAR	POR
1549		1		
286		2		
50		3		
3		4		

Fuente Secretaria de Planeación SISBEN NET 2012

De conformidad a la resolución 0184 de del 27 de marzo de 2012, en aquellos municipios y distritos en los cuales el cálculo de la meta mínima para la gestión, financiamiento y construcción de vivienda sea inferior al 30% del déficit habitacional de la respectiva entidad territorial, la meta mínima será dicho porcentaje, el cual es expresado en la siguiente Tabla

TABLA No. 28 Déficit de Vivienda

AÑO	POBLACION	DEFICIT DE VIVIENDA	DEFICIT 98,94%	FACTOR 1000	TASA DE PRODUCCIO N	METAS MINIMAS	30% DEL DEFI CIT	METAS DE ACUERDO RES. 0184 DE 2012 ART.
201	7.751		7.669	1000	5,	4		8
201	7.768	1.333	7.686	1000	6	4	40	10
201	7.763	1.333	7.681	1000	6,	5	0	10
201	7.757		7.675	1000	6,	5	U	10

189

Como las metas mínimas no alcanza al 30% entonces se toma el 30%, razón por lo cual las metas de vivienda para el municipio son de 400 unidades distribuidas así:





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

Tabla No. 29 Metas de Vivienda por año

AÑO	METAS DE ACUERDO RES. 0184 DE 2012 ART. 1
2012	88
2013	100
2014	104
2015	108

La principal tensión en el sector de vivienda de interés social es que el municipio no cuenta con áreas habilitadas para desarrollar este tipo de programas por lo tanto en las modificación al Esquema de ordenamiento este tema es de vital importancia introducirlo.

2.6.4. Prestación servicios cultura, recreación y deporte

Muy a pesar, que el municipio de El Guamo cuenta con unas características culturales propias que lo hacen diferente al resto de las poblaciones perteneciente a la subregión de los Montes de María, existen en El, manifestaciones culturales Monte Mariana. Es notable que esta característica hace que en el municipio exista un potencial cultural que se puede convertir en oferta de bienes intangibles y servicios culturales importantes, pero el bajo nivel de competitividad y el precario nivel de organización del sector cultural se convierten en los mayores obstáculos para avanzar en el proceso de garantizar los derechos culturales al grueso de la población.

El municipio tiene grandes potencialidades para elevar el nivel de competitividad y para estrechar la brecha que nos separa de los referentes regionales y nacionales, pero la falta de continuidad de las políticas públicas culturales ha provocado un efecto bipolar de la gestión institucional de la cultura municipal. Las pocas y débiles fuentes de financiación con que cuenta el municipio, su baja capacidad de gestión, la ausencia en su planta de personal de





Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

profesionales idóneos en algunos campos estructurales del desarrollo cultural, y, los escasos de sinergias intersectoriales e interinstitucionales, son otros factores críticos que dificultan garantizar los derechos culturales del municipio de El Guamo.

En el municipio se hace necesario que se creen espacios donde los verdaderos gestores del la cultura puedan aportar sus conocimientos y experiencias al crecimiento del sector puedan ayudar a fortalecer las instituciones culturales (casa de la cultura). La infraestructura cultural del municipio y sus mayores ofertas, están en la cabecera y los corregimientos están marginados, es escasa o no existe infraestructura cultural, ni oferta significativa de servicios culturales, por tal razón en relación con los corregimientos hay que establecer espacios que sirvan de concentración cultural para que en el converjan los gestores y actores culturales puesto que en la actualidad la cultura en los corregimientos esta en abandono.

El municipio no cuenta con infraestructura cultural (propia) ni deportiva tanto en el casco urbano como en los corregimientos. La casa de la cultura funciona en el casco urbano, en una casa arrendada para este fin y donde actualmente funciona una escuela de formación artística con énfasis en acordeón y música de bandas, estas dos actividades cuentan con la presencia de aproximadamente 60 jóvenes, que ensayan en precarias condiciones, debido a la escases de instrumentos y la presencia esporádica de instructores. Vale la pena resaltar que en los corregimientos no existe formación artística.

En la casa de la cultura también funciona la biblioteca municipal, la cual cuenta con un funcionario de planta pero no está debidamente dotada, en especial mobiliario, computadores y libros actualizados.





Código: Pro

Versión: 1.00

Febrero

03 de 2010

Fecha:

NTC-GP-1000-MECI

Actualmente en el municipio, una asociación cultural salió favorecida en la adjudicación de una emisora comunitaria, con el fin de difundir las manifestaciones culturales y de otros sectores en el municipio.

El municipio cuenta con tres asociaciones culturales (Corporación Cultural Aires de Pas, Corporación Cultural Los Guabos y Fundación de Acordeoneros, compositores de El Guamo) que realizan diferentes actividades culturales en especial el fomento de la música vallenatos, bailes, danzas y pinturas. Estas organizaciones cuentan con apoyo gubernamental en diferentes aspectos. No existen bienes ni materiales ni inmateriales declarados como patrimonio para su preservación. En fin se hace necesario que la administración oriente parte de su gestión presupuestal al desarrollo cultural de El Guamo.

En el municipio existe una oficina de deportes que cuanta con poca planta de personal y recursos, sus actividades están encaminadas principalmente al fomento del Futbol, debido a que en el municipio existen 6 clubes deportivos de futbol en el casco urbano y uno en cada corregimiento, estas agremiaciones existen de hecho, ya que no cuentan con personería jurídica. Tampoco a nivel municipal existen escuelas de formación deportiva que incentiven la práctica de otros deportes, razón por la cual el uso del tiempo libre en niños, jóvenes y adultos no se está dando de manera adecuada.

Los escenarios deportivos y de recreación en el municipio son escasos, siendo esto una de las mayores necesidades y retos a nivel municipal, en especial en los corregimientos.

2.6.5. Garantía de servicios de bienestar, y protección.

2.6.5.1. Mujeres víctimas de violencia y poblaciones Vulnerable

El municipio de El Guamo no ha sido ajeno a la violencia que afecto la región de los montes de María, no obstante el municipio de El Guamo fue menos afectado que poblaciones como San Juan Nepomuceno y San Jacinto.





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

El municipio no sufrió desplazamientos masivos, pero si se presentaron desplazamientos de familias y de personas individuales. El Siguiente cuadro resume la población victima de la violencia por desplazamiento en el municipio por género y edades.

TABLA No. 30 Población Victima en el Municipio

EDAD	MUJERES	HOMBRES
0-5	7	13
6-12	22	29
13-17	13	11
18-26	40	16
27-60		53
Mayores 61	11	13
Total	106	135

La principal población vulnerable del municipio la componen los adultos mayores, las principales necesidades de esta población es la generación de ingresos, muchos de ellos se dican a la agricultura y pesca. En este sentido las estrategias hacia este sector deben concentrarse en mejorar este componente. En el municipio existen 1276 adultos mayores, de los cuales 786 están en la cabecera y 490 en la zona rural, 354 pertenecen al programa del Ministerio de la Protección social PPSSAM subsidio económico. La Alcaldía cuenta con una sede en el casco urbano que debe rehabilitarse para brindar una menor atención, en esta sede los adultos reciben atención en salud oral, salud visual, ayudas técnicas. Estas campañas deben continuar para mejorar la calidad de esta población vulnerable del municipio. Otros sectores merecen atención como educación y vivienda. Adicionalmente el municipio debe aunar esfuerzos en toda su dependencia para mantener actualizado el censo de esta población que es relativamente baja en el municipio.

2.6.5.2. *Primera Infancia, Infancia y Adolescencia:*

La población de NNA. En el municipio está compuesta según estadísticas del DANE en la primera infancia por 902 habitantes comprendiendo el 12% de la población total, la





Ve

Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

Código: Pro

NIT: 890-481295-8

NTC-GP-1000-MECI

infancia tiene un total de 886 infantes en toda la comunidad que comprende el 11% de la población, la adolescencia cuenta con 896 habitantes y representan 12% de la población, como se puede observar, la población de NNA comprende un 35% de la población total del municipio, por lo que podemos anotar que en el municipio se ha disminuido notablemente los indicadores de mortalidad materna solo en el año 2005 se registró 1 caso por mortalidad materna mostrando que se encuentra por debajo del nivel departamental y nacional, la mortalidad infantil se mantiene en 0% desde el año 2008.

La tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas como homicidios, suicidios, violencia intrafamiliar, accidentes es de cero.

Los datos de niños con problemas de peso se realizó un estudio el cual arrojó como resultado que no hay casos de desnutrición crónica pero si hay casos de desnutrición leve.

En materia de maltrato infantil podemos observar que esta se denuncia muy poco por factores culturales, y otros por desconocimiento en el municipio se han presentado pocos casos por este tema.

Un problema de gran tención es el alto riesgo de consumo de sustancias psicoactivas al cual están expuestos el 100% de los adolescentes y jóvenes del municipio; adicionalmente hay que contrarrestar la utilización inadecuada del tiempo libre.

En el municipio el tema de mayor preocupación es la violencia intrafamiliar que es donde mayor número casos se están atendiendo en la actualidad, como consecuencia de factores socio económico, y consumo de bebidas embriagantes. La mayoría de las víctimas son mujeres con hijos y estas son madres de NNA los cuales presencian estas manifestaciones de violencia

En el municipio se han presentado durante el último año 2 casos denunciados por abuso sexual infantil, durante los últimos años se ha incrementado el número de adolescentes embarazadas las cuales se dedican a realizar prácticas sexuales sin ningún tipo de protección y a que no han recibido orientaciones en materia sexual. Los NNA. Recién nacidos especialmente en los corregimientos del municipio presentan dificultad para regístralos debido a la dificultad que implica trasladarse hasta la cabecera municipal, esta





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

dificultad genera dificultad para acceder al régimen de salud subsidiada y demás subsidios que otorga el gobierno nacional

Como quiera que este sector es uno de los de mayor preocupación del Gobierno Nacional, Departamental y por ende el de la administración Municipal, ya que así se manifiesta en el programa de gobierno, es prioridad Garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. De conformidad con la ley (art. 204) es responsabilidad de la Alcaldía de El Guamo el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas de infancia y adolescencia en el ámbito municipal. Se trata pues de disponer de una política pública diferenciada y prioritaria para infancia y adolescencia que actúe como garante institucional de las acciones desarrolladas por la Administración Municipal, el Concejo Municipal y demás entidades de todos los órdenes que hacen presencia en el municipio.

La Alcaldía Municipal de El Guamo – Bolívar dando cumplimiento a la Ley 1098 de 2006 "Código de la Infancia y la Adolescencia" y de conformidad con la Convención Internacional de los Derechos del niño, la Constitución Política Colombiana, el Programa de Gobierno y el Plan de Desarrollo, "Comprometidos con el Progreso de El Guamo", ha dado inicio al proceso de Construcción de su Política Pública Municipal para la Infancia y la Adolescencia. La Política de Infancia y Adolescencia tiene por finalidad el construir el marco institucional, social y cultural que garantice a los niños, niñas y adolescentes y Guameros su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Por lo anterior, en la elaboración del Diagnóstico de Infancia y Adolescencia se tuvo muy en cuenta las siguientes Políticas, Planes y Documentos de referencia:





Código: Pro
Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

Teniendo en cuenta el diagnostico situacional de infancia y adolescencia las acciones deben orientarse a realizar campañas preventivas de promoción y prevención de derechos de los N.N.A. En temas como Prevención al consumo de sustancias psicoactivas debido al alto riesgo que corren los adolescentes y jóvenes del municipio para iniciarse en el consumo de estas sustancias; así como en prevención de la violencia intrafamiliar y en ocupación del tiempo libre.

TABLA No, 31 MATRIZ DE INFANCIA

C	CICLO V	ITAL		LISTA	LISTADO DE LOS 65 INDICADORES PRIORIZADOS PARA LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS								
PRIMERA INFANCIA	INFAN CIA	ADOL ESCE NCIA	JUVE NTUD	Categ oría	Objetivos de Política	No.	Indicador	identific a situacio nes criticas en relación con el objetivo de Política	fuente de inform ación y verific ación				
Х				Existe ncia	Todos	1	Razón de mortalidad materna	0					
х							2	Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil	0				
х										Todos	3	Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años - En la niñez	0
х					xiste Vivos	4	Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre los 0 y 5 años						
x	х	х				5	Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)	5					
х	х	х			Ninguno desnutrido	6	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con	5,26					



Libertad y Orden

NIT: 890-481295-8

V

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Código: Pro

					desnutrición crónica		
х	х	х		7	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Global		
х				8	Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva		
х				9	Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional		
х				10	Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer		
х				11	Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año	43,8	
х				12	Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año	96,1	
х				13	Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 años	99	
х			Todos Saludables	14	Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 años	23,7	
х				15	Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año	514 dosis	
х				16	Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año	650 dosis	
х				17	Cobertura de inmunización contra la Triple viral en niños y niñas de 1 año	96,6	



Libertad y Orden

NIT: 890-481295-8

Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

Código: Pro

						•	
х				18	Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año		
х				19	Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	48,36	
Х				20	Tasa de transmisión materno infantil de VIH	1	
Х		х		21	Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes	64 casos	
х				22	Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	2 casos	
Х				65	Tasa de sífilis congénita	4 casos	
X				23	Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años	Infección respirato ria aguda, enferme dad diarreica aguda, parasitos is, micosis piodermi ca y caries dentales	
x				24	Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años	105 casos	
х				25	Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años	127 casos	
х	x			26	Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de	2063 niños	



Libertad y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

1		Ī	Ī	Í													
								crecimiento y desarrollo									
	v	v	v	v			27										
-	X	X	Х	Х			27	Cobertura de agua Cobertura de									
	X	X	X	Х			28	saneamiento básico									
	Х	х	Х	Х			29	Cobertura con agua potable									
	x	x	x			Ninguno sin Familia	30	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adoptabilidad	0								
	x	х	х				31	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción	0								
	х	х	Х				32	Número estimado de personas entre los 0 y 17 años en situación de Calle	0								
	x						33	Porcentaje de niños, niñas vinculados a programas de educación inicial	57 y 68								
		х							34	Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria	83.5 y 91						
			X								35	Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	58.7 y 75.2				
			х		Desarr	Ninguno	36	Tasa Neta de cobertura escolar para educación media	61.8 y 69								
	х	х	Х		ollo	sin Educación	37	Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once	1,6								
	х						38	Tasa de repitencia en educación básica primaria	3,3								
		х					39	Tasa de repitencia en educación básica secundaria	6,7								
			Х				40	Tasa de repitencia en educación básica media	1								
		х													41	Puntaje promedio de las pruebas SABER - 5 grado	45
			Х				42	Puntaje promedio de las	49								



Libertad y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

							pruebas SABER - 9 grado			
		Х				43	Puntaje promedio en las pruebas ICFES	48		
х	х	х				44	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas	3576		
х	х	x			Todos Jugando		45	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	30% (28%)	Dane- IMDER
x	x	x				46	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales	2,4		
	х	x			Todos capaces de manejar afectos, emociones y sexualidad	47	Número de niño, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva			
	х	х				48	Porcentaje de gobiernos escolares operando			
	х	x		Ciuda danía	Todos participan do en espacios sociales	49	Porcentaje de consejos de política social (Departamental y Municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes			
		x	х			50	Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados			
х					Ninguno sin registro	51	Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados según lugar de nacimiento			
x	х	x		Protec ción	Ninguno maltratad o, abusado o víctima	52	Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años			



Libertad y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

x	x	x	del conflicto interno generado	53	Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años		
х	x	x	por grupos al margen de la ley	54	Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años		
x	x	x		55	Tasa de informes periciales sexológicos en niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años		
х	x	х		56	Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil		
х	х	х		57	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son victimas de Minas antipersona y Municiones Sin Explotar	0	
х	х	х		58	Porcentaje de personas entre 0 y 17 años desplazados por la violencia		
x	x	x		59	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada o no	0	
х	х	х	Ninguno en actividad perjudicial	60	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar	0	
х	х	х		61	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente		
		х	Adolescente s acusados de violar la	62	Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales		





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

×	(ley penal con su debido proceso	63	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes		
×	C	proceso	64	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley	0	

2.6.5.3. Justicia, Orden Público, Seguridad, Convivencia Ciudadana y Protección del Ciudadano:

Las nuevas nociones de convivencia y seguridad ciudadana privilegian la prevención, sin excluir la importancia de las acciones policivas de control. Para el PNUD, la convivencia, consiste en "la búsqueda de seguridad basada en el fortalecimiento de las instituciones democráticas y del estado de derecho, proporcionando al individuo condiciones adecuadas para su desarrollo integral". Se pone el acento en las personas, antes que en la nación y el Estado. En el país, los problemas de convivencia y seguridad ciudadana, se convirtieron en una de las principales preocupaciones de los ciudadanos, antes que la pobreza y el desempleo. Como efecto de ello, estos problemas, vienen ocupando el primer lugar de las agendas públicas de los gobiernos locales, a pesar de los pocos procesos integrales en la materia que se han desarrollado en el ámbito local. La Constitución de 1991 determinó claramente que el Presidente, los gobernadores y los alcaldes son los responsables del "manejo del orden público" en sus respectivas jurisdicciones, lo que incluye la seguridad de los ciudadanos frente a cualquier hecho que pueda afectar su vida, integridad, bienes y honra.

El orden público, seguridad, convivencia ciudadana y protección al ciudadano son herramientas que generan confianza, inversión y crecimiento, buscando erradicar la inseguridad; por ello, el gobierno nacional estableció el Fondo de Seguridad Ciudadana, en aras de fortalecer la logística, mantenimiento y equipamiento físico de la administración



Libertod y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

municipal en materia de seguridad; este fondo permitió el fortalecimiento de la misma, con proyectos como la construcción del palacio municipal en el año 2007 y la aprobación del proyecto de la nueva estación de policía del municipio. Por tal razón, el municipio fortalecerá el Fondo de Seguridad Ciudadana con el fin de dar las herramientas necesarias a la Policía acantonada en el municipio para el efectivo cumplimiento de sus acciones.

La imagen de gobernabilidad se encuentra debilitada ante la opinión pública que no percibe la presencia del Estado en sus comunidades para brindar seguridad, orden público y conservación de la convivencia ciudadana, por lo que se buscará programas o estrategias que permitan integración con ella y que les brinde garantía para su seguridad.

Se busca establecer una política de integración entre el estado representado en el gobierno local, la fuerza pública y la comunidad en general con la puesta en marcha de estrategia de seguridad por cuadrantes liderada por la policía nacional y implementación de Los Frentes de Seguridad como estrategia de prevención y reacción que permite a las comunidades informar oportunamente a las autoridades los hechos delictivos que se presentan y disminuir la inseguridad.

A nivel nacional la preocupación de los ciudadanos en temas de convivencia y seguridad ciudadana es evidente, situación está que no es ajena para los habitantes de El Guamo, quienes manifiestan que es latente la inseguridad.

Para la población Guamera los principales problemas en materia de inseguridad se enmarcan en lo siguiente:

- ✓ La drogadicción, específicamente en la población juvenil pues con el paso de los años los jóvenes consumen sustancias alucinógenas a más temprana edad.
- ✓ El aumento de casos de violencia intrafamiliar, en la población rural.



NTC-GP-1000-MECI

República de Colombia DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Alcaldía Municipal De El Guamo



Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

✓ Incremento del abigeato tanto en la zona rural como urbana.

La participación ciudadana, es un derecho de toda la ciudadanía que ejerce en la medida en que nos relacionamos con el Estado, con la administración y con los demás ciudadanos. Es por ello, que los funcionarios públicos no pueden trabajar aisladamente para beneficios de unos pocos, y las tomas de decisiones deben ser consensuadas y socializadas, siempre buscando la prevalencia del interés general sobre el particular. En este orden de ideas, los líderes comunales deben construir junto con sus vecinos, amigos y la administración el Municipio que soñamos.

Es deber de los gobernantes garantizar una participación activa de toda la comunidad, de manera directa o a través de sus representantes, que se sientan con capacidad de incidir desde su entorno en decisiones que influyen en las condiciones y la calidad de vida de su Municipio.

La política de participación buscará fortalecer las instancias públicas, es decir, que los ciudadanos se involucren de tal manera con las instituciones y el Estado, que esa relación se convierta en un ejercicio recíproco y cotidiano, en el respeto a las funciones y responsabilidades de unos y otros en otras palabras que exista una simbiosis.

En relación con la participación comunitaria el municipio de El Guamo, se denoto una debilidad en el liderazgo que la administración ejerce sobre las organizaciones comunitarias como las Juntas de Acción Comunal, los comunales, los grupos de tercera edad, organizaciones juveniles y demás organizaciones de base, que deben cumplir un papel fundamental en los procesos de participación y como actores de construcción de tejido social.





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

Las organizaciones comunales y grupos comunitarios de base presentan desarticulación entre ellas e individualización en su operación, se hace necesario que el municipio invierta más recursos en la capacitación de los líderes comunitarios pues la inversión que hasta el momento se ha hecho ha sido insuficiente para promover líderes capacitados, emprendedores y con visión de futuro, que muden los vicios de la política tradicional y trasciendan en una democracia requerida para cumplir los propósitos de un Estado justo, próspero y solidario.

La administración municipal requiere urgentemente una política pública real de participación; todo se ha reducido a un relacionamiento individual del alcalde y sus funcionarios es necesario que el concejo y la comunidad interactúen para lograr acabar con las relaciones clientelistas y la ausencia de sentido pedagógico y formación democrática.

Seguridad y convivencia ciudadana: Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito podemos establecer que en El Guamo se está presentando una problemática en esta materia que es urgente tratar, a través del diseño responsable de un conjunto de programas y políticas sostenibles financieramente. El municipio cuenta con una política de seguridad ciudadana pero no es la más asertiva en relación a la realidad que se vive, situación grave, si tenemos en cuenta, que estamos frente a una creciente diversificación e incremento de las manifestaciones de inseguridad, de las percepciones negativas de los pobladores y de un deterioro institucional sin precedentes. Razón esta que podría llegar a una crisis de seguridad y convivencia.

En la comisaria de familia y la inspección de policía se atiende los caso de violencia intrafamiliar y querellas entre ciudadanos, pero se hace necesario gestionar proyectos a través de los cuales se facilite el acceso a la justicia a través de programas e iniciativas que promuevan la resolución pacífica de conflictos, orientados a la prevención del delito, tales





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

como un centro de convivencia donde converjan todas las instituciones que de uno otra manera intervengan en la resolución de los conflictos.

Participación y Desarrollo Comunitario: Actualmente, el municipio cuenta con varias organizaciones de base legalmente constituidas entre las que se encuentran asociaciones de mujeres (dos), campesinos (4), asociaciones culturales (1) y juntas de acción comunal, entre otros organismos comunitarios quienes tienen la intención de participar en los asuntos de la administración. A pesar del número de organizaciones el ejercicio que se hace de la participación comunitaria y ciudadana es muy limitado dada la desarticulación entre las organizaciones y la cultura de una participación representativa y no participativa, en tanto que se elige al representante pero no se le acompaña en su gestión y las decisiones no son consultadas al interior de las bases comunitarias. Así la gestión y las decisiones terminan en manos de pocos y no de la organización.

Recreación, Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre: En materia de recreación y deporte, el Municipio provee una serie de servicios básicos a distintos grupos sociales, así como programas diferenciados, tanto para el aprendizaje y la práctica del deporte, como para el uso creativo del tiempo libre, pero su cobertura es todavía muy limitada, por causa de la restricción de recursos con que cuenta el municipio para este tema, además de los efectos del crudo invierno de los años anteriores sobre los escenarios deportivos.

De igual manera se presenta un alto sedentarismo en la población, siendo una de las causas la poca disposición de escenarios deportivos con todos los requerimientos técnicos, que permitan elevar el nivel de rendimiento y competencia de los deportistas.

En el Municipio el sector deporte y recreación es manejado por el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION, se ha tratado fomentar el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre pero a falta de escenarios deportivos y





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

espacios para la recreación y la falta de inclusión de este sector en las políticas públicas de las anteriores administraciones han llevan al traste los programas que fomenten dicho sector, por eso se hace necesario establecer una política orientada al deporte y la recreación como estrategia para promover una vida saludable y aprovechamiento del tiempo libre generando calidad de vida a la población de El Guamo.

El Guamo cuenta con un número significativo de clubes deportivos y jóvenes prospectos que necesitan del apoyo de la administración para convertir El Guamo en potencia deportiva a nivel regional.

Prevención y Atención a Mujeres Víctimas de la Violencia: La violencia ejercida contra la mujer es un elemento que contribuye a la desigualdad de género. En este sentido, los programas de prevención primaria, con los cuales se atienden las desigualdades de género y numerosas causas de la violencia, se introducen cambios en las legislaciones y se prestan servicios a las mujeres maltratadas, son esenciales. El objetivo de desarrollo del milenio sobre la educación de las niñas, la igualdad de género y la potenciación de la capacidad de acción de la mujer son un reflejo del reconocimiento que ha hecho la comunidad internacional de que las cuestiones de género y desarrollo están conectadas entre sí de forma estrecha.

Como una consecuencia de las diversas manifestaciones sociales que convierten a la violencia de género en una cuestión de apremio, a principios del decenio de 1990 organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos y la Organización de las Naciones Unidas la incluyeron como tema primordial en sus agendas de trabajo. Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud definió la violencia familiar como un problema de salud pública que limita el desarrollo social y económico de las sociedades.





Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

El concepto de equidad de género hace referencia a la construcción de relaciones equitativas entre mujeres y hombres –desde sus diferencias—, tanto como a la igualdad de derechos, al reconocimiento de su dignidad como seres humanos y a la valoración equitativa de sus aportes a la sociedad. Por tanto, esta categoría de análisis permite incluir tanto las inequidades que afectan a las mujeres como las que afectan a los hombres. Uno de los elementos importantes a destacar de la noción de género son las relaciones desiguales de poder que se establecen entre hombres y mujeres y que se deben a los roles socialmente establecidos. Por otra parte, tener un enfoque de género significa estar atentos a esas diferencias que socialmente se establecen y actuar en consecuencia.

Construir equidad entre mujeres y hombres requiere impulsar acciones que compensen o moderen las discriminaciones que afectan a unas y otros; avanzar hacia la igualdad de derechos y oportunidades demanda introducir de manera transversal y como eje conductor en las políticas públicas de equidad, en los planes, programas, proyectos y mecanismos de trabajo de la administración pública, el enfoque de género, como categoría de análisis social y como método de identificación y corrección de desigualdades; así mismo, requiere, establecer un marco de colaboración, coordinación y concertación entre todas las ramas del poder público, acorde con los mandatos constitucionales, legales y los compromisos internacionales adquiridos por el Estado.

A partir de los desequilibrios de poder existentes entre hombres y mujeres, la información sobre Violencia Basada en Género (VBG) revela que las víctimas son mayoritariamente mujeres y los agresores son hombres. Esta violencia, se convierte en una de las principales barreras de empoderamiento de las mujeres y se reconoce como un problema de salud pública, toda vez que genera consecuencias físicas y/o psicológicas e incluso mortalidad. La Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) - 2005, muestra que una de cada tres mujeres (39%) ha sido agredida físicamente por su pareja o ex pareja y el 16% lo ha sido por parte de una persona diferente al esposo o compañero. El 76% de las mujeres víctimas





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

de violencia física no asistieron a ninguna institución a denunciar el maltrato del que fueron objeto. Por otra parte, sin incluir los abusos sexuales provenientes del esposo o compañero, el 6% de las mujeres reportó haber sido forzadas a tener relaciones sexuales, donde el grupo de mujeres entre 20 y 39 años de edad, presenta un alto porcentaje de violaciones, así como las mujeres que tienen los niveles más bajos de educación. El 66% de las mujeres afirman que sus esposos o compañeros ejercían situaciones de control sobre ellas.

Prevención y atención a la población víctima del desplazamiento: El delito de desplazamiento forzado ha ocasionado la vulneración de derechos humanos de millones de colombianos y ha hecho que la mayoría de estas personas, que han sido obligadas a abandonar su lugar de residencia y sus actividades económicas y sociales, hayan enfrentado pérdidas personales, sociales y económicas, lo que les dificulta el acceso a activos, a redes sociales, mercados formales y capital humano, obstaculizando el disfrute de unas condiciones mínimas de vida digna a la que tienen derecho. Por lo anterior, el Estado debe propiciar estrategias que posibiliten el restablecimiento social y económico de esta población que van desde las acciones necesarias para prevenir este delito, hasta aquellas que buscan la protección y atención integral de la población desplazada (PD). De igual manera, teniendo en cuenta la condición de víctimas de esta población, el Estado debe repararlas integralmente en el marco de la Justicia transicional.

La Política Nacional para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno en Colombia tiene como objetivo "establecer medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición".

La garantía de los derechos de las víctimas del conflicto armado interno, origina un conjunto de responsabilidades por parte del Estado, por lo cual los diferentes niveles de





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

gobierno, con base en sus competencias y de forma articulada, deben orientar acciones y recursos para orientarlos a cumplir con dicho objetivo.

Para lograr los fines de esta política, la normatividad vigente establece competencias a los diferentes niveles de gobierno; cuya actuación se enmarca en los principios de coordinación, concurrencia y subsidiaridad. En este contexto, es importante resaltar que el éxito de la materialización de los derechos de las víctimas dependerá, en gran medida, de una adecuada aplicación de las medidas de atención, asistencia y reparación por parte de las entidades territoriales, así como de una efectiva articulación entre los distintos niveles de gobierno.

El marco legal de la política de atención, asistencia y reparación a las víctimas está definido por la Ley 1448 de 2011 "Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones".

Esta Ley se ha reglamentado a través de los siguientes decretos:

Decreto 4633 de 2011: a través del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los Pueblos y Comunidades Indígenas.

Decreto 4634 de 2011: a través del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los Pueblos Rom o Gitano.

Decreto 4635 de 2011: a través del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

Decreto 4800 de 2011: por el cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones.





Código: Pro
Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

Decreto 4829 de 2011: por el cual se reglamenta el capítulo 111 del Título IV la Ley 1448 de 2011 en relación con la restitución de tierras.

Adicionalmente, es necesario precisar que en relación con las víctimas del desplazamiento forzado por la violencia, las disposiciones contenidas en la Ley 1448 de 2011 se complementan con la política pública de prevención y estabilización socioeconómica para la población víctima del desplazamiento forzado establecidas en la Ley 387 de 1997 y demás normas que la reglamentan; e igualmente, con lo determinado en materia de goce efectivo de derechos de esta población, que no le sea contrario a la Ley de víctimas.

Equipamiento Municipal: En la actualidad el Municipio de El Guamo cuenta con Un palacio Municipal en buen estado, el Cementerio de la Cabecera y de los Corregimientos se encuentran en un muy mal estado, el parque de la Cabecera esta en regular estado y se amerita la gestión para la ampliación, en los corregimiento la ausencia de estos espacio es total, por consiguiente se requiere la intervención de la Administración Municipal.

2.2.6. Gestión del riesgo de desastre: los cambios climáticos de la tierra y sus efectos adversos es un asunto común para toda la humanidad. Este fenómeno es un tema universal que empieza a impactar en el hábitat. En las últimas décadas la humanidad ha experimentado un incremento en los riesgos y en los desastres debido al cambio climático. Esto no es diferente aquí en Colombia, de hecho Colombia ha sido uno de los países más afectados por el cambio en el clima. El fenómeno de la niña ha generado desastres, inundaciones y deslizamientos en el municipio de El Guamo. Las cuantiosas pérdidas materiales y las invaluables pérdidas humanas son causadas por la falta de cultura ciudadana en el manejo de los desechos, la baja capacidad operativa de respuesta al momento de presentarse el desastre y por supuesto de la recuperación del mismo.

Lo anteriormente descrito hace que nazca la necesitad de hacer una verdadera gestión del riesgo. Dadas las características de sus suelos, el municipio de El Guamo enfrenta





Versión: 1.00

Código: Pro

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

diferentes amenazas de origen natural por encontrase en la subregión de los Montes de María y en las riberas del rio magdalena, igualmente una alta potencialidad erosiva que puede desencadenar movimientos de remoción de tierra, adicionalmente sobresaturo otros terrenos que si bien no presentaron deslizamientos importantes si se encuentran debilitados, que con la presencia de la temporada invernal de este año existe la posibilidad de agravar esta condición de riesgo latente. Sumado a estas amenazas, están las generadas por la acción directa del hombre, finalmente la falta de concientización de la comunidad en torno al tema de la educación preventiva como primeros intervinientes en emergencias y desastres.

Contexto Institucional: El municipio de El Guamo en lo correspondiente al desarrollo institucional presenta unas debilidades desde el punto de vista organizacional ya que ha avanzado en algunos aspectos, en algunos se ha quedado rezagado muy a pesar que son disposiciones de ley, esto producto que al momento de la verificación de la información nos encontramos que en las diferentes secretarias se puede observar que algunos de los planes, manuales de procesos y procedimientos que posee la alcaldía municipal, requieren en su mayoría actualización con las nuevas disposiciones de ley y normas que se encuentran rigiendo, en el siguiente cuadro se detallan:

LINEAS DE BASES			
ASPECTOS INSTITUCIONALES	SI	NO	OBSERVACION
Banco de proyecto		X	
Manual de tesorería	X		Desactualizado
Manual de presupuesto	X		Desactualizado
Manual de contratación	X		Actualizado
Manual de Control interno	X		Desactualizado
Manual de Procedimiento	X		Desactualizado
Planes de Acciones		X	
Software para manejo predial		X	
Mapas de riesgos	X		Desactualizado
Manual de Archivo		X	



Libertad y Orden

Versión: 1.00

Código: Pro

Fecha: Febrero

NIT: 890-481295-8 Fecha: Fecha

NTC-GP-1000-MECI

Manual estándar de control interno	X		Desactualizado
Esquema de Ordenamiento territorial	X		Desactualizado
Plan cultural		X	
Plan Deportivo	X		Desactualizado
Procedimiento para manejo de cobro		X	
impuestos municipales			
Estatuto tributario municipal	X		Desactualizado
Software manejo presupuestal y contable	X		Actualizado
Plan de capacitación los empleados	X		Desactualizado
Mecanismos de evaluación de		X	
competencia			
Plan de compras	X		Desactualizado

Fuente: Secretaria General y de Gobierno

Tabla No. 32 Análisis de la Información Financiera y Presupuestal 2008 – 2011:

Ejecuciones presupuestales (Operaciones Efectivas de Caja) Millones de pesos									
Indicador	2008	2009	2010	2011					
Ingresos totales				7.426					
	4.902	7.260	9.921						
1. Ingresos corrientes	959	1.259	1.309	870					
1.1 Ingresos tributarios	152	302	270	232					
1.1.1. Predial	68	78	31	32					
1.1.2. Industria y comercio	11	28	35	28					
1.1.3. Sobretasa a la gasolina	-	-	-	-					
1.1.4. Otros	73	196	204	172					
1.2. Ingresos no tributarios	45	66	62	58					
1.3. Transferencias	761	891	977	580					
1.3.1. Del nivel nacional	760	891	971	580					
1.3.2. Otras	2	0	6	-					
Gastos totales	5.142	10.130	10.509	8.151					
2. Gastos corrientes	882	946	1.077	868					
2.1. Funcionamiento	882	946	1.077	868					
2.1.1. Servicios personales	552	617	665	510					
2.1.2. Gastos generales	164	191	252	143					
2.1.3. Transferencias pagadas (nómina y a entidades)	166	138	160	215					



Libertad y Orden

Código: Pro
Versión: 1.00

Fecha: Febrero

NIT: 890-481295-8 Fecha: Fecha

NTC-GP-1000-MECI

2.2. Intereses deuda pública	-	-	-		-
2.3. Otros gastos corrientes	-	-	-		-
3. Déficit o ahorro corriente (1-2)	77	313	232		2
4. Ingresos de capital	3.943	6.001	4.630	3	.807
4.1. Regalías	-	-	-		-
4.2. Transferencias nacionales (SGP,	3.591	4.011	4.408	3	.738
etc.)					
4.3. Cofinanciación	352	1.991	222		69
4.4.Otros	-	-	-		-
5. Gastos de capital (inversión)	4.260	9.184	9.432	7	.283
5.1. Formación bruta de capital fijo	1.427	6.142	4.053	4	.125
5.2. Resto inversiones	2.834	3.042	5.379	3	.158
6. Déficit o superávit total (3+4-5)	-	-	-	- 3	.474
	240	2.870	4.570		
7. Financiamiento (7.1 + 7.2)	240	2.870	3.725	3	.110
7.1. Crédito interno y externo (7.1.1 -	-	-	1.254	-	120
7.1.2.)					
7.1.1. Desembolsos (+)	-	-	1.359		
7.1.2. Amortizaciones (-)	-	-	105		120
7.2. Recursos balance, var. depósitos,	240	-	-	- 3	.230
otros		2.870	2.471		

Es preocupante el escenario financiero que presenta el Municipio de El Guamo, como se observa en el cuadro anterior, con un déficit financiero progresivo y dependiente totalmente de los recursos que gira la Nación por el ordenamiento jurídico establecido en la ley 715 y demás leyes complementarias y decretos reglamentarios, en lo correspondiente a la participación del Municipio en el SGP, esta preocupación se hace mas creciente cuando observamos que los ingresos corrientes municipales, en el cuatrienio anterior en sus dos primeros años mostraron una tendencia a la alza pero en los dos últimos estos se fueron al piso, otro indicador que prende las alertas es la calificación del DNP, en cuanto al desempeño fiscal del año 2010, donde a nivel nacional se ocupo el puesto 918 y con relación a los municipios del departamento de bolívar el puesto 26 de los 46 municipio que tiene el departamento.





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

Esta posición no le permiten al Municipio percibir recursos adicionales por esfuerzo fiscal y administrativo, ya que la formula diseñada por el DNP solo tiene en cuenta a los entes territoriales que están ubicados a nivel nacional del puesto 600 hacia abajo. Esta situación se muestra con mayor claridad en el siguiente cuadro.





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

Tabla No. 33 Ranking de Desempeño Fiscal 2010 (Municipios Alfabéticamente X Departamento)											
Dpto.	Municipio	Categoría	Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamient o 1/	Magnitud de la deuda 2/	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	Porcentaje de ingresos que corresponde n a recursos propios 4/	Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/	Posición 2010 a nivel nacional	Posición 2010 a nivel departa mento
BOLÍVAR	ACHÍ	6	56,38	-	95,62	25,06	92,52	50,55	63,65	693	15
BOLÍVAR	ALTOS DEL ROSARIO	6	43,98	-	97,99	5,73	87,95	37,54	57,31	988	35
BOLÍVAR	ARENAL	6	78,86	-	92,32	31,63	86,53	31,36	61,24	826	20
BOLÍVAR	ARJONA	6	79,54	-	82,82	77,99	89,41	43,05	72,64	270	4
BOLÍVAR	ARROYOHONDO	6	56,98	-	93,95	20,12	81,16	33,21	58,49	949	30
BOLÍVAR	BARRANCO DE LOBA	6	61,47	8,08	80,16	10,66	89,71	24,41	57,70	974	33
BOLÍVAR	CALAMAR	6	62,64	5,64	91,86	41,26	84,76	34,90	62,12	775	19
BOLÍVAR	CANTAGALLO	6	53,07	-	84,93	71,06	89,53	44,09	71,36	318	6
BOLÍVAR	CARTAGENA	1	48,02	11,00	42,44	99,69	82,87	60,92	82,26	61	1
BOLÍVAR	CICUCO	6	49,47	-	95,83	16,00	89,19	30,55	58,45	952	31
BOLÍVAR	CLEMENCIA	6	76,59	-	95,35	22,55	85,58	14,59	56,50	1010	38
BOLÍVAR	CÓRDOBA	6	80,94	-	94,32	21,51	86,10	20,53	56,70	1003	36
BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	6	48,69	-	97,57	33,67	93,63	40,04	63,29	715	17
BOLÍVA	EL	6	74,68	6,01	88,33	33,47	84,69	21,48	59,23	918	26
R	GUAMO										
BOLÍVAR	EL PEÑÓN	6	73,26	19,70	93,52	25,29	85,16	15,56	53,72	1050	39
BOLÍVAR	HATILLO DE LOBA	6	65,87	11,97	95,44	31,88	87,63	35,08	59,37	909	24
BOLÍVAR	MAGANGUÉ	6	71,96	7,51	55,34	83,11	96,38	56,38	79,70	92	2



Libertod y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

BOLÍVAR	MAHATES	6	77.26		00.20	42.07	00.00	25.72	(2.41	700	16
		0	77,36	-	89,38	43,87	89,98	25,73	63,41	708	16
BOLÍVAR	MARGARITA	6	55,38	19,33	76,51	27,08	88,97	38,57	61,00	838	22
BOLÍVAR	MARÍA LA BAJA	6	77,93	-	87,54	62,28	90,33	25,41	66,73	502	8
BOLÍVAR	MOMPÓS	6	57,72	14,89	79,18	61,09	94,24	42,53	68,46	423	7
BOLÍVAR	MONTECRISTO	6	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1098	46
BOLÍVAR	MORALES	6	63,63	-	58,43	32,27	86,99	30,38	66,63	507	9
BOLÍVAR	NOROSÍ	6	59,43	-	82,62	19,60	86,01	33,47	61,05	835	21
BOLÍVAR	PINILLOS	6	68,62	7,59	98,14	5,48	92,05	8,98	52,09	1070	42
BOLÍVAR	REGIDOR	6	51,31	-	95,14	17,95	83,79	35,85	58,80	937	28
BOLÍVAR	RÍO VIEJO	6	62,78	-	96,68	14,54	89,68	26,56	57,53	979	34
BOLÍVAR	SAN CRISTÓBAL	6	56,34	-	92,66	17,88	87,71	25,37	58,20	957	32
BOLÍVAR	SAN ESTANISLAO	6	48,86	38,27	70,40	44,20	90,39	44,45	62,47	759	18
BOLÍVAR	SAN FERNANDO	6	72,31	80,93	98,01	7,33	75,73	0,00	34,89	1093	45
BOLÍVAR	SAN JACINTO	6	57,67	-	83,56	34,30	86,97	38,28	64,22	663	14
BOLÍVAR	SAN JACINTO DEL CAUCA	6	57,00	-	96,71	17,70	87,58	31,79	58,51	947	29
BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	6	81,36	5,60	88,22	63,61	91,37	34,18	66,19	535	12
BOLÍVAR	SAN MARTÍN DE LOBA	6	72,95	23,03	95,71	11,82	90,51	10,85	50,72	1074	43
BOLÍVAR	SAN PABLO	6	75,23	-	77,55	50,89	91,89	24,09	66,50	519	10
BOLÍVAR	SANTA CATALINA	6	81,14	14,66	91,48	30,35	84,92	0,12	52,37	1067	41
BOLÍVAR	SANTA ROSA	6	39,80	7,83	90,03	38,82	90,41	51,24	65,11	601	13
BOLÍVAR	SANTA ROSA DEL SUR	6	66,90	1,36	84,59	74,87	89,20	42,37	71,47	312	5
BOLÍVAR	SIMITÍ	6	69,86	-	90,45	51,49	90,69	37,24	66,41	522	11



Libertod y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

BOLÍVAR	SOPLAVIENTO	6	60,26	10,78	73,66	22,21	85,24	24,76	59,43	906	23
BOLÍVAR	TALAIGUA NUEVO	6	67,48	-	86,53	14,00	88,89	28,82	59,27	915	25
BOLÍVAR	TIQUISIO	6	62,02	-	98,14	10,41	89,17	26,84	56,59	1007	37
BOLÍVAR	TURBACO	5	44,48	-	67,43	89,72	84,30	53,63	77,79	122	3
BOLÍVAR	TURBANÁ	6	80,43	14,55	93,26	31,32	80,63	8,19	53,41	1055	40
BOLÍVAR	VILLANUEVA	6	70,89	22,87	97,06	14,25	82,85	7,30	49,10	1080	44
BOLÍVAR	ZAMBRANO	6	82,88	-	84,49	25,89	86,20	31,27	58,99	930	27

Fuente: DNP





Código: Pro
Versión: 1.00
Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

2.7.ESCENARIOS ESTRATÉGICOS (ACTUAL Y DESEADO)

Esbozado el diagnóstico integral del Municipio, donde las principales tensiones son el mal estado de las vías, la calidad educativa, el ingreso deficiente de los productores y el deterioro de la tranquilidad en la comunidad pasamos a considerar los grandes retos que plantea el municipio relacionados con los grandes problemas por resolver que afectan el bienestar colectivo de los guamearos. En este sentido el escenario deseado es "Un municipio articulado entre lo urbano y lo rural, con mejores ingresos y una comunidad con un buen nivel académico para recobrar el añorado "Guamo Rincón de paz"

2.8.CORRESPONDENCIA ENTRE TENSIONES Y LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO

MATRIZ DE GRANDE RETOS

RETOS DEL TERRITORIO	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	QUE OCURRE SI NO SE RESUELVE EL PROBLEMA	EJE ESTRATEGICO
Articular territorialmente el área urbana y la rural	urbana, a través de las vías carreteables está	perderá competitividad por los altos costos del 6transporte y los tiempos en en los	



Libertad y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

	recurrentes e incremento		
	en los costos de los		
	productos		
La calidad educativa,	El problema consiste en	Si este problema o se	BIENESTAR
está desmejorando las	la mala calidad	resuelve, la educación	SOCIAL Y
oportunidades de	educativa, que se	continuará	DESARROLLO
inserción social y	manifiesta en unas	desmejorando y las	HUMANO
económica de los	pruebas saber por debajo	oportunidades de	
jóvenes	del promedio	acceder a mejores	
	departamental y nacional	puestos de trabajo se	
		distanciarán cada vez	
		más, lo que acarrearía	
		rezagos en el desarrollo	
		y grandes brechas que	
		alejarían a la población	
		de su bienestar social.	
El ingreso deficiente de	El problema consiste en	Si no se resuelve este	
los productores,	que los campesinos	problema, la pérdida de	
dificulta el progreso y	generan un deficiente	competitividad y el	
desarrollo de las	ingreso monetario en	deterioro del capital	
comunidades más	cuantía menor que el	productivo local, hará	DESARROLLO
pobres	salario Mínimo mensual,	que se incremente la	ECONOMICO
	como consecuencia de	pobreza y el	
	una baja productividad y	subdesarrollo	
	de deficientes canales de		
	comercialización y		
	manejo postcosecha.		
			. =



República de Colombia Alcaldía Municipal De El Guamo

NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

Tiende a deteriorase, le remanso de paz que ha caracterizado al Municpio, producto de la descomposición social. hace que la población no disfrute de beneficios del desarrollo y hace que la comunidad participe menos en la toma de decisiones para desarrollo

El problema consiste en Si no se resuelve este que avanzamos hacia un problema, en el corto proceso de deterioro de la convivencia y la paz que caracterizó municpio; ello ocurre como consecuencia de la aparición de grupos juveniles consumidores de drogas y sustancias alucinógenas

plazo, tendremos en el área urbana, pandillas y enfrentamientos ellas y la fuerza publica alteraran que definitivamente 1s costumbres la convivencia ciudadana

SEGURIDAD, **CONVIVENCIA** Y **COMUNIDAD** PARTICIPATIVA

Este reto implica avanzar modernización del aparato administrativo del municipio, en busca de eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios sociales a la comunidad

El municipio presenta un bajo desempeño fiscal, encontrándose en el puesto 26 a nivel del departamento y en el 918 en el ranking nacional(datos del 2010)

Si no logramos resolver problema, este el Guamo perderá los incentivos financieros que otorga el gobierno nacional y por tal razón habrá menos ingresos para la inversión social y el desarrollo

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA





Ve

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Código: Pro

NTC-GP-1000-MECI



PLAN GENERAL ESTRATÉGICO





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

3. PLAN GENERAL ESTRATÉGICO

MISIÓN

Servir a la comunidad, promover la Prosperidad Para Todos y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos, en las decisiones que los afecten y en la vida económica, política, administrativa, social y cultural del municipio. Prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de nuestro territorio y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes.

VISIÓN

Para el año 2019 el municipio de El Guamo será el ente territorial con mayores potencialidades en la agroindustria del sector lácteo, habrá mejorado el equilibrio urbanorural facilitando el desarrollo regional, articulado al desarrollo nacional e internacional. El municipio será un garante de los derechos humanos con enfoque territorial y poblacional, en armonía con el medio ambiente, procurando que los habitantes mejoren su calidad de vida.

3.2. Objetivo General del Plan: Comprometidos con el progreso de él guamo, tiene como objetivo general. Lograr el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de los Guameros, dando énfasis a las soluciones más apremiantes de: vías, salud, educación, saneamiento ambiental y agua potable, así mismo reducir la pobreza y coadyuvar en la defensa de los derechos humanos. Reducir en el municipio los desequilibrios entre el sector urbano y rural, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales.





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

3.1. EJE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

Objetivo estratégico: Mejorar la vulnerabilidad socio económica de los diferentes grupos poblacionales, niño, jóvenes, mujeres, adolecentes, LGTB, adultos mayores, discapacitados, afrodescendiente, indígenas, rom, raizal y víctimas del conflicto armado.

3.1.1. Programa Comprometidos con la Calidad de la educación

Línea Base	Meta de resultado	Subprograma	PROYECTOS	META PRODUCTO		
Nivel académico según resultado ICFES	Inferior	Lograr que los estudiantes del grado 11 alcancen el nivel medio de las pruebas ICFES				Realizar 20 simulacros para el entrenamiento de los 1296 estudiantes de los
Puntaje promedio en las pruebas ICFES	43%	Aumentar en un 12% el puntaje de pruebas ICFES	Capacitación docentes /	docentes y estudiantes para un mejor resultado en	grados 5° 9° y 11°	
Puntaje promedio de las pruebas SABER - 5 grado	45	Aumentar el puntaje de las pruebas saber a un 52 %	estudiantes	las pruebas ICFES y pruebas SABER	Realizar 4 giras técnica para los estudiantes de 10° y 11° de las IETA municipales	
Puntaje promedio de las pruebas SABER - 9 grado	49	Aumentar el puntaje de las pruebas saber a un 55 %			Desarrollar 15 programas a nivel de jóvenes rurales y titulados a través del SENA	





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	PROYECTOS	META PRODUCTO	
Porcentaje de niños, niñas vinculados a programas de educación inicial	68	Aumentar hasta el 75% de niños y niñas vinculados a programas de educación básica inicial				
Tasa neta de cobertura escolar para educación básica primaria	91	Aumentar hasta el 95% la cobertura escolar para la educación básica primaria	ALIMENTACIÓN	Alimentación escolar para beneficiar a	Aumentar a 50 raciones diarias alimentación escolar y 150	
Tasa neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	75,2	Aumentar hasta el 85% la cobertura escolar para la educación básica secundaria	ESCOLAR	los estudiantes	cupos en los comedores escolares	
Tasa neta de cobertura escolar para educación básica media	69	Aumentar hasta el 85% la cobertura escolar para la educación básica media				





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	PROYECTOS	META PRODUCTO	
Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once	1,6	Reducir a valores inferiores al 1% de deserción escolar interanual de transición a grado once				
Tasa de repitencia en educación básica primaria	3,3	Reducir la Tasa de repitencia en educación básico primaria a 1.5%	Calidad Educativa	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	Garantizar el buen funcionamiento de las dos (2)	
Tasa de repitencia en educación básica secundaria	6,7	Reducir la Tasa de repitencia en educación básica secundaria a 3%		Municipal	IETA Educativas	
Tasa de repitencia en educación básica media	1	Reducir la Tasa de repitencia en educación básica media a 0.5%				



Libertad y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	PROYECTOS	META PRODUCTO
Numero de Victimas en centro educativos	26	lograr que el 100% de las victimas sean atendidas en los centros educativos públicos			100% de la población de victimas primera infancia y en edad escolar sean atendidos en sedes educativas y otros programas dirigidos a la formación educativa.
Número de cupos en comedores escolares existentes aportados pr el ICBF	508	Ampliar cobertura en 150 cupos mas por el ICBF			lograr que 1258 niños, niñas sean atendidos en los programas de
Número de raciones en comedores escolares existentes aportados por el Municipio (ley 715)	550	Ampliar cobertura en 50 cupos mas por el municipio (ley 715)			alimentación escolar ICBF y LEY 715 en un periodo comprendido de 176 días hábiles durante el
Numero de días atendidos durante el periodo escolar aportados por el municipio (ley 715)	80	Ampliar a 176 días hábiles calendarios durante el periodo escolar (ley 715)			calendario escolar (suministro de 885.632 raciones diarias durante el cuatrienio)





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	PROYECTOS	META PRODUCTO	
Numero de vehículos disponibles para el transporte escolar en el área rural	6	niños y niñas beneficiados con la cobertura del servicio de transporte escolar de la zonas rurales	Transporte Escolar	Alquiler de vehículos para el transporte escolar para el beneficio de niños (as) para lograr su buen desempeño escolar	Alquiler de 24 vehículos para el servicio de transporte escolar	
Numero de equipos de cómputos de la IETA el Guamo Bolívar	82	100% estudiantes beneficiados con dotación a los establecimientos educativos vinculados en 8		Dotación de equipos y mobiliarios	Adquisición de 28 equipos de cómputos para que 1638 los estudiantes de los 8 centros	
Numero de equipos de cómputos de la IETA Manuel Padilla Polo de Robles	45		Dotación De Equipos Y			
Cantidad de programas de apoyo para dotación escolar	2		Mobiliarios	para beneficiar a	educativos sean los beneficiados	
Numero de niños y niñas beneficiados con dotación en Kits Escolares, juegos lúdica y didáctico	1000	sedes educativas		estudiantes	Del programa TIC y otros programas educativos.	





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	PROYECTOS	META PRODUCTO
Numero de docentes en el municipio	74	Sostenimiento en un 100% del cuerpo de docentes	Mejoramiento De Los PEI	Actualización PEI IETAS Municipales	Actualización de Dos (2) PEI)
Número de instituciones y centros educativos con sus respectivas sedes apoyadas con el pago de servicios públicos.	2		Mejoramiento De La Infraestructura Escolar	infraestructura	Legalización de seis (06) predios escolares rurales, beneficiando el 100% de la población educativa, alcanzando un total de diez (10) predios legalizados,
Mantenimiento de las infraestructura Educativas de El Guamo	2	100% estudiantes beneficiados			Mantenimiento de las aulas y predios escolares "SAMMY JUNIOR"
Número de aulas IETA Manuel Padilla Polo De Robles	25				Adquisición de lote para la granja de la IETA Manuel Padilla Polo de Robles
Numero de IETAS de El Guamo	2				Adecuación de las 2 instituciones educativa





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	PROYECTOS	META PRODUCTO
Números de eventos	10	Implementados		Apoyo a la	Apoyar y/o realizar 10 eventos anuales culturales, para lograr un total de 40 eventos en el cuatrienio
Números de agrupaciones folclóricas	7	Implementados los programas en formación artística, artes escénicas literatura y música	PRACTICAS PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA	gestión en actividades artísticas, fiestas tradicionales y de lectura.	Apoyar 07 agrupaciones anuales para lograr un total de 28 grupos folclóricos
Carencia de instructores contratados		illusica		de lectura.	Contratar 8 instructores para el proceso de banda de viento - música de acordeón /
para procesos de formación artística	2				música folclórica





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	PROYECTOS	META PRODUCTO
Inexistencia de programación cultural	0				Realizar en el cuatrienio cuatro (4) concursos de cuentos y poesías uno por año
Implementar una programación de extensión bibliotecaria	5	Apoyo de las actividades itinerantes para el fomento de la lectura y la escritura			Desarrollar 2 acciones de promoción de lectura y escritura en alianza con los hogares comunitarios, docentes educativos, organizaciones de base zona rural





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	PROYECTOS	META PRODUCTO
Deterioro de la dotación existente		Fortalecido el sistema municipal de cultura en un 100%		Adquisición de	Dotar de 1 equipo de oficina (sillas, Escritorio, impresoras, video bean) reposición de equipos de cómputos ante TIC
Acuerdo municipal de la escuela de música viento-acordeón música folclórica y banda de paz	4	implementación de los programas en formación de música y arte	DOTACIÓN	instrumentos y mobiliarios para fomentar el folclor.	Dotación de 2 Juegos de instrumentos musicales para banda de viento, música de acordeón, música folclórica y banda de paz
Ley 1379 de 2010 y Ley 397 de 1997 Ley General de la Cultura	1	Fortalecimiento de la diversidad y dialogo intercultural en el municipio	INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Estudio y diseño de un centro cultural para una mejor atención a nuestros niños, niñas y la comunidad en general	Gestión de un centro cultural y bibliotecario construido en el Municipio





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

3.1.3. Programa Salud Integral Por el Progreso del Guamo

Línea E	Base	Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
Cobertura del régimen subsidiado	97%	Lograda la universalización del aseguramiento al régimen subsiado en un 100% de la población del Guamo en el cuatrienio		Realización de 48 depuraciones de la base de datos de afiliado al régimen subsidiado
Porcentaje de seguimiento al reporte de las novedades BDUA por parte de las EPS	95%	100% de seguimiento de las EPS-S en el reporte de las novedades en BDUA	SP 6.1.1 Aseguramiento	96 verificaciones a las 2 EPS-S sobre reporte de novedades en BDUA durante el cuatrienio
Porcentajes de recursos girados oportunamente	80%	Giro 100% los recursos del Régimen subsidiado con oportunidad a las EPS- S y prestadores		48 Verificaciones del giro de los recursos que financian el régimen subsidiado para garantizar el aseguramiento de 7600 afiliados





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea E	Base	Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
Porcentaje de Cumplimiento en las Auditorias al régimen subsidiado	36	100% auditorias realizadas al régimen subsidiado a las 2 EPS- S que operan en el municipio		16 auditorias realizadas a los procesos del régimen subdiado del Guamo durante el cuatrienio
Porcentaje en el cumplimiento en los comités de participación comunitaria	30%	100% de los comités de participación conformados, operando		48 Reuniones de los comité de participaciones en el municipio durante el cuatrienio (COPACOS, Red de Controladores, Veedurías)
Porcentaje de acciones de vigilancia al proceso de accesibilidad de la PPNA	95%	Vigilancia en un 100% al proceso de accesibilidad de la población pobre no asegurada en el municipio del guamo	Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud	Desarrollar 4 Actividad de vigilancia de la accesibilidad de la PPNA del Guamo durante el cuatrienio





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea E	Base	Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
Índice de satisfacción al usuario mayor del 90%	80%	Fortalecido en un 90% el índice de satisfacción al usuario por medio de SIAU y el SAC		1 Programa de seguimiento que mida y mejore el índice de satisfacción al usuarios mediante seguimiento al SIAU y SAC durante el cuatrienio
Porcentaje de acciones de vigilancia a la prestación de servicios de primer nivel de la población PPNA en el Guamo	70%	Vigilancia a la garantía de la prestación de servicios de salud de primer nivel a la población del municipio del guamo en un 100% durante el cuatrienio		1 Programa de seguimiento a la garantía de la prestación de servicios de primer nivel a 200 PPNA del guamo durante el cuatrienio
Tasa de mortalidad infantil menores de 1 año (ICBF)	0.03 (3 fallecimientos por causa evitables)	Mantener la tasa de Mortalidad Infantil a 1-0 menor de 1 muerte por cada 100 nacidos vivos	Salud Infantil	Desarrollar y Fortalecer 1 Política Publica de la Estrategia AEIPI en el municipio





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea E	Línea Base		Subprograma	META PRODUCTO
Tasa de mortalidad infantil menores de 5 años (ICBF)	0.03 (3 fallecimientos por causa evitables)	Mantener la tasa de mortalidad infantil en cero o igual o menor a 0.01 muerte por cada 1000 menores de 5 años		
Cobertura de vacunación en menores de 5 años con los biológicos POLIO, BCG, HB, PENTA, TV y FA, ROTAVIRUX, NEUMOCOCO (ICBF)	95%	Lograr Cobertura Útiles de vacunación en la población objeto según el esquema de vacunación superiores al 95% para POLIO, BCG, HB, PENTA, TV y FA, ROTAVIRUX, INFLUENZA en población menor de 5 años		Realizar 16 jornadas de vacunación a niños y niñas menores de 5 años con todos los biológicos.





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea E	Base	Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
			Fortalecer 1 Plan prevención de mortalidad materna y perinatal en el municipio	
Tasa de Mortalidad Materna (ICBF)	0	Tasa de Mortalidad Materna mantenida en 0 o menor de 1 por cada 1000 hab		Realizar 2720 controles prenatales a gestantes que se han atendido a nivel institucional.
			Salud Sexual y Reproductiva	Habilitación de una sala de atención de parto en la IPS del municipio
Prevalencia de uso de métodos modernos de Anticoncepción en la población sexualmente activa.	0%	Incrementar en 60% el uso de métodos modernos anticonceptivos en la población		Realizar 24 campañas de métodos de planificación familiar para Hombres y mujeres





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea E	Base	Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
Porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo.	0	Disminuir el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo mantenida esta la cifra por debajo de 15%		Realizar 12 charlas educativas para disminuir el embarazo en adolescentes
Tasa de mortalidad asociada por cáncer de cuello uterino		Mantener por debajo de 7 la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino en mujeres con vida sexual activa		4120 citología realizadas a mujeres convida sexual activa de 25-69 años para reducir la mortalidad asociada por cáncer de cuello uterino
Prevalencia de VIH en población de 15 a 49 años de edad	2	Mantener por debajo de 2 la prevalencia de VIH por cada 1000 habitantes en población de 15-49 años en hombres y mujeres		Realizar 48 charlas educativas sobre promoción y prevención del VIH





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea E	Base	Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
Tasa de transmisión materno - infantil de VIH	0%			Realizar 4 tratamientos antirretroviral a gestantes con VIH
(ICBF 19) Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	72%	Mantener por debajo de 1% la transmisión materno-perinatal del VIH		8 Seguimientos al recién nacido hijo de gestante con VIH
Tasa de sifílis congénita	0,8	Reducida en un 80% la prevalencia de sifilis gestacional y congenita		Realizar 680 pruebas a gestantes para diagnosticar sífilis antes de la semana 17





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea E	Base	Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17				
Número de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva	12235	Incrementar el numero de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva		Realización de 36 charlas educativas sobre orientación y educación en salud sexual y reproductiva
Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de la Violencia sexual y domestica y el Abuso Sexual	10%	100% de la estrategia implementada y operando para prevención de la violencia sexual y domestica y el abuso sexual		1 Programa de prevención de la violencia sexual y domestica implementado y operando durante el cuatrienio





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea E	3ase	Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
Porcentaje de implementación del modelo en salud oral		100% Modelo de atención en salud oral implementada en el municipio del Guamo.	Salud Oral	1 Programa de atención integral en salud oral implementado y operando
Porcentaje de implementación del plan municipal de salud mental y prevención del consumos de sustancias psicoactivas		100% del Plan de Salud Mental y prevención de la violencia intrafamiliar, del consumo de sustancia psicoactivas implementado y operando		1 plan de salud mental y prevención de la violencia intrafamiliar y consumo
Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)	0%	Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar) mantenida en cero	Salud Mental	de sustancias psicoactivas implementado y operando
Tasa de mortalidad por dengue y malaria	0%	Tasa de mortalidad por dengue y por malaria mantenida en 0 casos	Enfermedades Transmisibles y Zoonosis	1 Plan de prevención de enfermedades transmisibles y zoonosis implementado y operando





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea E	Base	Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
Prevalencia de Infección por Tuberculosis	2	Mantener la prevalencia por Tuberculosis de menor 1 por cada 10,000 habitantes		
Prevalencia de Infección por Lepra	2	Mantener la prevalencia por Lepra de menor 1 por cada 10,000 habitantes		
Prevalencia de actividad física	ND	Incrementada en un 20% la actividad física mínima en la población del Guamo	Enfermedades Crónicas no	1 Plan de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles y
Porcentaje de acciones d estilos de vida saludable	ND	Fortalecida en 70% las acciones de estilos de vida saludable en el municipio.	Transmisibles y Discapacidad	discapacidad implementado y operando
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con desnutrición crónica (ICBF)	5%	Disminuida en un 5% la desnutrición crónica en población menor de 5 años.	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Entrega de 280 suplementos nutricionales.



Libertad y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea E	Base	Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva (ICBF)	0%	Incrementar en un 80% la practica de lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementaria hasta los 2 años de edad		324 gestantes recibieron orientación sobre lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementaria hasta los 2 años durante el cuatrienio
Porcentaje de niños con bajo peso al nacer(ICBF)	2%	Reducir a 1% el porcentaje de niños de bajo peso al nacer		1 Programa de seguimiento al suministro
Porcentaje de gestantes con anemia nutricional	5%	Disminuir a 3% las gestantes con anemia nutricional		de complementos a la gestantes en la UOL durante el cuatrienio
Porcentaje de acciones de vigilancia en salud publica monitoreadas	ND	Monitoreadas el 95% de las acciones de vigilancia en salud pública del municipio del Guamo	Vigilancia en Salud Publica	1 Programa de Vigilancia en Salud Publica funcionando en el cuatrienio





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
Porcentaje de cumplimiento en la GESTIÓN Integral del Plan de SALUD Publica	ND	Rectoría del 100% de las acciones de Gestión Integral del Plan de Salud Publica	Gestión Integral y Funcional del Plan	1 Programa de Gestión en Salud Publica durante el cuatrienio
Porcentaje de acciones de salud integradas para la disminución de la pobreza extrema en coordinación de la Estrategia Unidos .	ND	100% de la familias en condición de pobreza extrema- Red Unidos que accede a acciones de salud	Promoción Social	1 programa de coordinación intersectorial de acciones de salud a población vulnerable y estrategia Unidos





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
Porcentaje de acciones de salud integradas con enfoque diferencial dirigidas a las poblaciones como niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, afro descendientes, desplazados y discapacitados	ND	85% de población atendida con enfoque diferencial en salud (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, desplazados, discapacitados, damnificados, victimas, adultos mayores y mujeres)		
Porcentaje de cumplimiento de las acciones de inspección vigilancia y control de los riesgos profesionales en las empresas	9%	40% de cumplimiento en las acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos de las empresas con base en riesgos profesionales	Prevención, Vigilancia y Control de los riesgos profesionales	1 Plan de prevención, vigilancia y control de los riesgos profesionales
Porcentaje de cumplimiento plan de emergencias y desastres implementado	ND	100% cumplimiento al plan de emergencias y desastres implementado en el municipio para la respuesta inmediata ante las contingencias y fortalecimiento de la red de urgencias	Emergencias y Desastres	1 Plan de Emergencias y Desastres





Código: Pro
Versión: 1.00
Fecha: Febrero
03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

3.2. EJE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA:

Objetivo estratégico: Restablecer los equilibrios urbanos rurales entre la población y las actividades productivas

3.2.1. Programa Vías Urbanas y Rurales para la Competitividad

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Proyectos	META PRODUCTO
Kilómetros de vía en asfalto de la vía Troncal de occidente - San Pedro Consolado - El Guamo	3.2 Km	7764 habitantes beneficiados con la pavimentación de la vía	Mantenimiento de las Vías terciarias	Adecuación en asfalto de la vía Troncal de Occidente - San Pedro Consolado - El Guamo Adecuación de la vía troncal de occidente San Pedro Consolado-El Guamo	8.5 kilómetros de vía pavimentada en asfalto 8.5 kilómetros de vía adecuado con material seleccionado
Kilómetros de vía Guamo - San José de Lata	3.7 Km	7764 habitantes beneficiados con la adecuación de las vías terciarias		Mantenimiento de la vía San José de Lata - intersección vía Guamo	3.7 kilómetros de vías mantenidas





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Proyectos	META PRODUCTO
Kilómetros de vía Guamo - La Enea - La Bodega	10.9 Km	7764 habitantes beneficiados con la adecuación de las vías terciarias		mantenimiento de la vía Guamo - La Enea - La Bodega	10.9 kilómetros de vía mantenidas
Kilómetros de vía La Enea - Robles - Tasajera - Nerviti	28 Km	7764 habitantes beneficiados con la adecuación de las vías rurales	mantenimiento de las vías rurales	Mantenimiento de la vía La Enea - Robles - tasajera - Nerviti	28 kilómetros de vía mantenida
Kilómetros de vía Guamo - Lata Viejo	7 Km	7764 habitantes beneficiados con la adecuación de las vías rurales		Mantenimiento de la vía Guamo - lata viejo	7 kilómetros de vía mantenida
Kilómetros de vía Guamo - San Agustín	10 Km	7764 habitantes beneficiados con la adecuación de las vías rurales		Mantenimiento de la vía Guamo - San Agustín	10 kilómetros de vía mantenida
Kilómetros de vía Guamo - vereda El Tigre	7 Km	7764 habitantes beneficiados con la adecuación de las vías rurales		Mantenimiento de la vía Guamo - Vereda El Tigre	7 kilómetros de vía mantenida





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Proyectos	META PRODUCTO
kilómetros de vía Guamo - Tasajera las Lomas	12 Km	7764 habitantes beneficiados con la adecuación de las vías rurales		Mantenimiento de la vía Guamo - Tasajera las Iomas	12 kilómetros de vía mantenida
Kilómetros de vías urbana cabecera municipal	7 Km	7764 habitantes beneficiados con la adecuación de las vías urbanas cabecera municipal		Adecuación de las vías urbanas en la cabecera Municipal	0.5 kilómetros de vía urbana adecuada cabecera municipal
			mantenimiento de las calles urbanas (cabecera municipal y		Construcción de un Puente peatonal Casco Urbano
Kilómetros de vías urbanas corregimientos	ND	7764 habitantes beneficiados con la adecuación de las vías urbanas corregimientos	corregimientos)	Adecuación de las vías urbanas en los corregimientos	1 kilometro de vía urbana adecuada corregimientos





Código: Pro

Versión: 1.00
Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

3.2.2. Programa Vivienda Digna

5.2.2. Trograma vivienua Digna						
Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Proyectos	META PRODUCTO	
Déficit de vivienda	400	400 familias beneficiadas de los estratos 1 y 2 en el área urbana y rural	Vivienda Nueva	Construcción de viviendas de interés social Legalización y Adquisición de Predios	Estudio para Habilitación de suelos en el esquema de ordenamiento para la construcción de 400 viviendas 400 viviendas construidas incluye 20% para victimas del conflicto y alto riesgo 400 predios legalizados y adquiridos	





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

3.2.3. Programa Servicios Públicos

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Proyectos	META PRODUCTO
Población sin		4121 habitantes	Agua potable y saneamiento Básico	Actualización estudios y diseños para la optimización del alcantarillado cabecera municipal	Un estudio actualizado
servicio de alcantarillado zona urbana	4121	beneficiados con el servicio de alcantarillado		Construcción de la segunda etapa del alcantarillado y sistema de tratamiento para las aguas residuales de la cabecera municipal	Rehabilitación de 1 sistema de alcantarillado en la cabecera municipal
Población sin servicio de agua potable zona urbana	428	429 beneficiados con el servicio de acueducto en la zona urbana		Construcción acueducto zona urbana	Construcción un sistema de acueducto zona urbana





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Proyectos	META PRODUCTO
				Mantenimiento acueducto zona urbana	Mantenimiento del sistema de acueducto zona urbana
Población sin servicio de Acueducto zona rural	3385	3385 habitantes beneficiados con el servicio de acueducto zona rural		Estudios y diseños para la construcción de los acueductos corregimientos de los Corregimientos	Gestión para la construcción de 2 Acueductos en la zona rural
Calidad de Agua para consumo Humano	29,9	Reducir a menos de 5% el índice de riesgo de la calidad el agua		Fortalecimiento y transformación empresarial empresa de servicios públicos	Una empresa transformada, fortalecida o liquidada y vinculación a un operador especializado regional





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Proyectos	META PRODUCTO
Calidad de Agua para consumo Humano	29,9	Reducir a menos de 5% el índice de riesgo de la calidad el agua		Optimización acueducto cabecera urbana Municipal	Realizar 48 Muestras de seguimiento a la calidad del agua, en coordinación con la Secretaría De Salud Departamental
Porcentaje de residuos sólidos generados que son	70%			Estudios y diseños para el relleno	Incluir en el EOT al menos un área para disposición final de residuos sólidos
tratados adecuadamente				sanitario municipal	Construcción de un relleno sanitario que cumpla con la normatividad vigente





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base	Línea Base		Subprograma	Proyectos	META PRODUCTO
Población sin servicio de Gas Domiciliario zona urbana	4121	4121 habitantes beneficiados con el servicio de Gas Domiciliario	Gas Domiciliario	Dotación del sistema de Gas domiciliario al casco urbano	Construcción de un sistema de Gas Domiciliario
Numero de Iuminarias	304	7764 habitantes beneficiados con el mejoramiento del servicio de Alumbrado publico	Alumbrado publico	Repotenciación alumbrado publico municipal	Reposición y rehabilitación de 680 luminarias en el municipio





Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

3.2.4. Programa Gestión del Riesgo

S		estion del Riesgo			META
Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Proyectos	PRODUCTO
				Rehabilitación de los jarillones de protección perimetral de los corregimientos de Robles, Tasajera y Nerviti	6.3 kilómetros de jarillones rehabilitados
Población en riesgo por inundaciones	52%	Disminuir a 0% la población afectada por inundaciones	Control de inundaciones	Construcción de jarillones carreteable en la zona rural	25 Kilómetros de jarillones carreteables construidos en la zona rural
			Instalación de válvulas de reflujo para evacuación de aguas lluvias	3 válvulas de reflujo instalada	





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Proyectos	META PRODUCTO
				Control de erosión mediante gaviones en la cuenca del arroyo El Guamo	400 m3 de gaviones construidos
			Control de inundaciones	Canalización de los arroyos y caños en la zona urbana y rural	4 kilómetros de arroyos y caños canalizados en la zona urbana y rural
Población en	52%	Disminuir a 0% la % población afectada por inundaciones		Atención humanitaria a la población afectada por las inundaciones	900 kit de alimentación y aseo entregados a la población afectada
riesgo por inundaciones				Formulación	Creación de la Junta de Bomberos Voluntarios
					formulación del plan de gestión del riesgo
		Gestión del riesgo	del plan de gestión del riesgo	Constitución del fondo de gestión del riesgo.	
					Creación del Consejo municipal de Gestión del Riesgo



NTC-GP-1000-MECI

República de Colombia DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Alcaldía Municipal De El Guamo



NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

3.2.5. Programa Estratégico Equipamiento Municipal

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Proyectos	META PRODUCTO
				Construcción de parques recreativos en la zona urbana y rural	6 parques construidos
Números de parques recreativo en el municipio	6	7364 habitantes beneficiados	Construcción de parques recreativos y equipamiento	Remodelación de los parque existentes en la zona urbana	2 parques remodelados
				Remodelación de equipamiento en la zona urbana y rural	Rehabilitación de 6 parques cementerios en el municipio 4 Mantenimiento al patrimonio arquitectónico
Número de Centros de Salud	6	7364 habitantes beneficiados		Remodelación de equipamiento de Salud en la zona urbana y rural	Gestión para el Mantenimiento a un centro de Salud en la





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

3.3. EJE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y COMUNIDAD PARTICIPATIVA

Objetivo estratégico: Mejorar la seguridad, convivencia y la justicia para los grupos poblaciones.

3.3.1. Programa Estratégico: Fomento, desarrollo y Práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
Número de niños, niñas, jóvenes y adultos, vinculados en actividades deportivas, recreativas y saludable	657	Vincular 40% niños, niñas, jóvenes y adultos de la cabecera municipal y corregimientos a programas de actividades deportivas y recreativas para mejorar el uso del tiempo libre	Fomento, desarrollo, práctica del deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.	Realización de 24 secciones de aeróbicos y rumba terapia para estimular modos de vida saludable a 300 personas en la zona urbana/rural Realizar en el cuatrienio 12 torneos municipales, apoyando la participación de las delegaciones deportivas en los diferentes eventos intermunicipales, intercolegiales y Monte marianos.





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
				Apoyo de un deportista de alto Logro
Numero de niños, niñas, jóvenes y adultos, vinculados en actividades deportivas,	657	Vincular 40% niños, niñas, jóvenes y adultos de la cabecera municipal y corregimientos a programas de actividades		Vinculación de 3 instructores para el apoyo de las actividades deportivas y recreativas en la zona urbana / rural.
recreativas y saludable		deportivas y recreativas para mejorar el uso del tiempo libre	Dotación de escenarios deportivos e implementos para la práctica del deporte	Compra de 100 balones, 800 uniformes, 100 zapatillas deportivas, para el fomento de las prácticas deportivas y recreativas en la población
			Infraestructura deportiva	Mejoramiento y Construcción de dos escenarios deportivos





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

3.3.2. Programa Estratégico Adulto Mayor

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
Numero de adultos mayores maltratados	8	Reducir en un 60% el maltrato contra el adulto mayor en el municipio		Realización de 20 campañas de sensibilización y prevención del maltrato contra el adulto mayor
				Realizar 6 jornadas en el cuatrienio de alfabetización dirigida al adulto mayor en el municipio
				Realización de 4 eventos de capacitación en manualidades (artesanía)
		Aumentar en un 50% la cantidad adultos mayores participando en capacitaciones, actividades productivas, grupos folclóricos de danza y juegos de mesa.	salud, capacitación y recreación	Realización de 4 proyectos productivos que vinculen 150 adultos mayores con capacidades físicas aptas
Numero de adultos	1.276			Realización de 20 eventos de integración para la convivencia "EDAD DE ORO" en la zona urbana y rural
mayores				Desarrollar 24 actividades lúdicas, recreativas, culturales y educativas dirigida a la población adulto mayor con el fin de fortalecer su calidad de vida
				Conformación de 2 grupos folclóricos urbana/rural para la participación en los diferentes eventos municipales y departamentales.
		786 abuelos beneficiados y atendidos, con la adecuación de la sede ubicada en la cabecera municipal.	infraestructura	Adecuación de la sede de la casa del adulto mayor localizada en la cabecera municipal
Números de adultos		Incrementar en un 30% la inclusión a los diferentes programas que se desarrollan		Actualizar cada 6 meses la lista de priorizados para subsidio económico
mayores vinculados al programa subsidio económico	373	actualmente en beneficio de los adultos mayores del municipio en la cabecera y su área rural	Gestión	Gestión de 10 ayudas técnicas para adultos mayores discapacitados ante el departamento

Página 151





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

3.3.3. Programa Estratégico Familias En Acción

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
			Gestión	Lograr Que El 100% De Las Familias De La Zona Urbana Y Rural Del Municipio Estén Inscritas Y Actualizadas En La Base De Datos Sisben2
	Número de familias			Realizar 8 campañas de citología a las madres titulares del programa familias en acción en la zona urbana/rural
Número de familias vinculadas en el		Aumentar en un 40% la cobertura de familias beneficiarias del programa en la zona urbana/rural		Realización de 4 campañas de recolección de residuos sólidos zona urbana/rural
programa de familias en Acción	1106			Realización de 4 eventos de capacitación "escuelas para padres" en la cabecera municipal
				Realización de 4 asambleas generales de madres titulares del programa familias en acción zona urbana/rural
		incentivar al 100% de las madres titulares a realizarse las citologías con el fin de detectar de manera temprana el cáncer de cuello uterino		Realización de 200 encuentros de cuidados con la finalidad de capacitar a las madres titulares del programa familias en acción





Versión: 1.00 Fecha: Febrero

Código: Pro

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

3.3.4. Programa Estratégico: Programa Municipal Para Asistencia Atención y Reparación A Las Victimas Del Conflicto Armado

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Meta Producto
		Brindar apoyo psicosocial al 100% de la población víctima y desplazados del municipio	Capacitación / asesoramiento	Contratación de una psicóloga que contribuya a la atención psicosocial de la población victima
		Brindar asesoramientos en temas jurídicos al 100% de las víctimas identificadas en el municipio		Realización de 4 eventos para actualización en asesoramiento jurídico para victimas
Números de personas atendidas en prevención y protección de victimas	241	Garantizar el 100% la participación efectiva de las victimas en cada uno de los programas que se manejan en nuestro municipio.		Realizar 4 proyectos para desarrollos productivos para la población victimas y desplazados por el conflicto armado
protection de victimas				Realizar 5 talleres de formación sobre implementación de programas generación de ingresos a la población de victimas y desplazados del municipio
			Fortalecimiento institucional	Formación de un sistema municipal de información vinculados a red nacional para tener informados a las victimas
			Atención y reparación	Actualización del PIU teniendo en cuenta lo establecido en la ley 1448 de 2011





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Meta Producto
				Elaboración del Plan de Acción para establecer medidas de atención, asistencia, y reparación integral a las víctimas del conflicto armado manera
				Desarrollar 4 programas de prevención de derechos humanos y derecho integral humanitario teniendo en cuenta los derecho diferenciales hacia poblaciones especiales
				Realización de 4 proyectos productivos para mujeres victimas del conflicto
Números de personas atendidas en	244	Atender en un 100% mujeres victimas del conflicto armado		Realización de 12 comité de justicia transicional
prevención y protección de victimas	241			Entrega de kits y uniformes escolares a 65 niños y niñas victimas del municipio
		Apoyo en un 100% a las victimas en los procesos de restitución de tierras		Creación del sub comité de tierra en el municipio
				Formulación de un proyecto productivo para familias restituidas
	Formación de un sistema de información municipal vinculado a la red nacional para brindar mayor eficacia en atención a victimas	Fortalecimiento institucional	Concertar un convenio de confidencialidad con el gobierno nacional para el acceso y manejo de la red de información	





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Meta Producto
Números de personas atendidas en prevención y protección de victimas	241	Atender el 100% de la población victima del conflicto armado, en ayuda humanitaria	Ayudas y asistencia humanitarias A	Garantizar la asistencia humanitaria a las 241 victimas del conflicto armado en concordancia con la ley 1448 de 2011 Gestionar ayuda humanitaria de transición para los 75 jefes de hogares desplazados del Municipio Realizar trimestralmente actualización del censo de victimas Gestionar presencia en 4 eventos de autoridades nacionales
				Garantizar 48 gastos funerarios a la población victima que lo requiera





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

3.3.5. Programa Estratégico: Orden Público, Seguridad, Justicia y Convivencia

Línea Base	Meta de resultado	Subprograma	Meta Producto
Porcentaje de la población de adolescentes y jóvenes en riesgo en el consumo de sustancias sicoactivas	Reducir en un 60% el riesgo del consumo de sustancias sicoactivas en jóvenes y adolescentes en el municipio	Seguridad y convivencia ciudadana	Diseño y formulación de un plan de convivencia y seguridad ciudadana Coordinar con la policía nacional la realización de 240 puestos de control permanente en la zona urbana / rural para el control del micro trafico Realizar operativos de control semanales a los establecimientos abiertos al publico en la cabecera municipal Adquisición de un vehículo y tres motocicletas para la prestación de seguridad y vigilancia Identificar en un 100% los sitios donde se expende la sustancia alucinógena Realización de 8 operativos de requisas en los centros educativos del





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base	Línea Base		Subprograma	Meta Producto
				Realizar 8 campañas de prevención para contra restar el consumo de sustancias sicoactivas en los centros educativos del municipio
				Realización de 20 talleres adolescentes, jóvenes y padres de familia sobre aprovechamiento del tiempo libre, convivencia familiar, como medida de prevención sobre el consumo de sustancias sicoactivas y la integración de la familia como base de la sociedad en el municipio
Porcentaje de la población de adolescentes y jóvenes en riesgo en el consumo de sustancias sicoactivas	Reducir en un 60% el riesgo del consumo de sustancias sicoactivas en jóvenes y adolescentes en el municipio	Participación ciudadana	Realización de 12 eventos para la implementación y socialización de la red del buen trato, violencia contra la mujer, equidad de genero y creación de la escuela para padres en el municipio	
			Realización de 48 consejos de seguridad y 16 comités de orden publico	
				Diseño de un sistema de vigilancia mediante cámara de seguridad
			Fortalecimiento de 15 organizaciones de base municipales	
			Fortalecimiento de 6 juntas de acción comunal en el municipio	
				Creación de una veeduría ciudadana en el municipio
				Realización de un cabildo abierto en el municipio





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

3.3.6. Programa Estratégico Infancia y Adolescencia

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Meta Producto
Razón de mortalidad materna	0			
Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil	0			Fortalecer el Plan para la
Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años - En la niñez	0	Mantenidas en cero estas tasas de mortalidad	Todos Vivos	prevención de mortalidad materna y perinatal en el municipio durante el cuatrienio
Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre los 0 y 5 años	NA			





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Meta Producto
Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)	2	Disminuidas a cero las tasas de mortalidad por causas externas		1 plan de salud mental y prevención de la violencia intrafamiliar y consumo de sustancias psicoactivas implementado y operando
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica	5%	Mantenida en un 5% la desnutrición crónica en población menor de 5 años.	Ninguno	Entrega de 280 suplementos
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Global			desnutrido	nutricionales.





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Meta Producto
Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva	0	Incrementar en un 80% la practica de lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementaria hasta los 2 años de edad		Realizar 2720 controles prenatales a gestantes que se han atendido a nivel institucional.
Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional	ND	Disminuir a 3% las gestantes con anemia nutricional		1 Programa de seguimiento al suministro de complementos a la gestantes en la UOL
Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	6.06	Reducir a 1% el porcentaje de niños de bajo peso al nacer		durante el cuatrienio





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Meta Producto
Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año	35.7			
Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año	86	Lograr Cobertura Útiles de vacunación en la población objeto según el esquema de vacunación superiores	Todos	Vacunar a 755 niños y niñas menores de 5 años con los
Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 años	86	al 95% para POLIO, BCG, HB, PENTA, TV y FA, ROTAVIRUX, INFLUENZA en población menor de 5 años	Saludables	biológicos BCG, POLIO, DPT, HB, Hi, ROTAVIRUS, NEUMOCOCO Y FA triple Viral
Cobertura de inmunización contra la Hepatitits B en niños y niñas menores de 1 años	86			





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Meta Producto
Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año	79.6			
Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año	88.5			
Cobertura de inmunización contra la Triple viral en niños y niñas de 1 año	105.2		Todos Saludables	Realizar 16 jornadas de vacunación a niños y niñas menores de 5 años con todos los biológicos
Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año	86			ios biológicos
Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	48,36	Mantener por debajo de 1% la transmisión materno-perinatal del VIH		





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Meta Producto
Tasa de transmisión materno infantil de VIH	1			
Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes	64 casos	Disminuir el crecimiento del porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo mantenida esta la cifra por debajo de 15%	Todos	Realizar 16 jornadas de vacunación a niños y niñas
Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	2 casos		Saludables	menores de 5 años con todos los biológicos
Tasa de sífilis congénita	4 casos	Reducida en un 80% la prevalencia de sífilis gestacional y congénita		





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

Línea Bas	e	Meta de resultado	Subprograma	Meta Producto
Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años	infección respiratoria aguda, enfermedad diareica aguda, parasitosis, otitis, caries dental	Disminuida al 6% la causa de morbilidad en menores de cinco años		
Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años	6%	Disminuida en un 3% la tasa de morbilidad por EDA en menores de cinco años		
Tasa de morbilida por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años	13%	Disminuida en un 6% la tasa de morbilidad por ERA en menores de cinco años		
Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo	96%	Aumentada en un 100% la asistencia a controles de crecimiento y desarrollo		





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Bas	e	Meta de resultado	Subprograma	Meta Producto
Cobertura de agua	95%	Mantenida en un 95% la cobertura del agua		
Cobertura de saneamiento básico	95%	Mantenida en un 95% la cobertura de saneamiento básico		
Cobertura con agua potable	50%	Aumentada en un 95% la cobertura con agua potable		
Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adaptabilidad	0			Promover 4 campañas de prevención en donde la familia sea el entorno protector y afectuoso para prevenir el abandono y la mendicidad.
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción	0	Mantenidas en cero estos indicadores	Ninguno sin Familia	Realizar 4campañas Educativas con el fin de prevenir casos de VIF y violencia contra la Mujer





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Meta Producto
Número estimado de personas entre los 0 y 17 años en situación de Calle	0			
Porcentaje de niños, niñas vinculados a programas de educación inicial	57	Aumentar hasta el 75% de niños y niñas vinculados a programas de educación básica inicial		
Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria	83.5	Aumentar hasta el 95% la cobertura escolar para la educación básica primaria	Ninguno sin Educación	Alquiler de 24 vehículos para el servicio de transporte escolar
Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	58.7	Aumentar hasta el 85% la cobertura escolar para la educación básica secundaria		escolai
Tasa Neta de cobertura escolar para educación media	61.8	Aumentar hasta el 85% la cobertura escolar para la educación básica media		



Libertad y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Meta Producto
Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once	1,6	Reducir a valores inferiores al 1% de deserción escolar inter-anual de transición a grado once		
Tasa de repitencia en educación básica primaria	3,3	Reducir la Tasa de repitencia en educación básica primaria a 1.5%		
Tasa de repitencia en educación básica secundaria	6,7	Reducir La Tasa de repitencia en educación básica secundaria a 3%	Ninguno sin Educación	Alquiler de 24 vehículos para el servicio de transporte escolar
Tasa de repitencia en educación básica media	1	Reducir La Tasa de repitencia en educación básica media a 0.5%		
Puntaje promedio de las pruebas SABER - 5 grado	45	Aumentar el puntaje de las pruebas saber a un 52 %		
Puntaje promedio de las pruebas SABER - 9 grado	49	Aumentar el puntaje de las pruebas saber a un 55 %		





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Meta Producto
Puntaje promedio en las pruebas ICFES	48	Aumentar en un 12% el puntaje de pruebas ICFES		
Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas	3576	Mantenida el numero de niños, niñas y adolecentes asistentes a biblioteca		Realizar en el cuatrienio cuatro (4) concursos de cuentos y poesías uno por año
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	30%	Aumentada la cobertura de niños, niñas y adolescentes en recreación y deporte	Todos Jugando	Realizar en el cuatrienio 12 torneos municipales, apoyando la participación de las delegaciones deportivas en los diferentes eventos intermunicipales, intercolegiales y Monte marianos.





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Meta Producto
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales	2,4	Aumentada la cobertura de niños, niñas y adolescentes en programas artísticos, lúdicos o culturales		apoyar y/o realizar 10 eventos anuales culturales durante el cuatrienio para lograr un total de 40 eventos
Número de niño, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva	155	Incrementar el numero de niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva	Todos capaces de manejar afectos, emociones y sexualidad	Realización de 36 charlas educativas sobre orientación y educación en salud sexual y reproductiva
Porcentaje de gobiernos escolares operando	100%		Todos participando en espacios sociales	Creación de 2 consejos escolares





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

Línea Bas	e	Meta de resultado	Subprograma	Meta Producto
Porcentaje de consejos de política social (Departamental y Municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes	100%			Conformar la red del Buen trato
Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados	100%			Conformar y poner en funcionamiento el concejo de juventud municipal
Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados según lugar de nacimiento	95%	Mantenida el 95% de los niños, niñas mayores de 1 año registrados	Ninguno sin registro	Realizar 1 campaña anual de registro civil con la registraduría nacional del estado civil, que involucre el traslado de atención de la registraduría a los corregimientos





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Bas	e	Meta de resultado	Subprograma	Meta Producto
Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años	5	Disminuir el número de casos presentados en el municipio por maltrato infantil, en un 80%		Crear y fortalecer una red de prevención al maltrato infantil: Explotación sexual, laboral, abandono, actos sexuales abusivos y en general cualquier forma de violencia.
Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años	2	Disminuir en un 90% el numero de casos por denunciados abuso sexual en menores entre los 0 y los 17 años.	Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado por grupos al margen de la ley	Realizar (4) campañas educativas para Promover acciones pedagógicas por el respeto y buen trato al interior de la familia, para prevenir la violencia sexual sobre niños, niñas y adolescentes.
Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años	0			Realizar 4 jornadas contra el maltrato infantil en el municipio para dar a conocer las medidas que permitan combatirlo.





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Meta Producto
Tasa de informes periciales sexológicos en niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años	0			Realizar 4 campañas formativas para incrementar las denuncias en un 20% a través de mecanismos agiles sobre vulneración de derechos especialmente sobre abuso sexual y maltrato en NNA.
Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil	0	Disminuir en un 90% el numero de casos por denunciados abuso sexual en menores entre los 0 y		Realizar 4 campañas pedagógicas para disminuir los casos de maltrato infantil.
Pocentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son victimas de Minas antipersona y Municiones Sin Explotar	0	los 17 años		NA





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Bas	Línea Base		Subprograma	Meta Producto
Porcentaje de personas entre 0 y 17 años desplazados por la violencia				Crear 1 hogar de paso en el Municipio.
Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada o no	0	Manteen las cifras actuales sobre NNA. Que participan en actividades remuneradas o no, niñas que labora NNA. Que laboran 15 horas o mas en oficios en el hogar, ó explotados sexualmente	Ninguno en actividad perjudicial	Realizar 4 campañas educativas para Impulsar en las dos instituciones educativas del municipio el respeto y los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar	0			Realizar 1 campaña educativa para prevenir que el 99 % de Niños y niñas menores de 14 años no estén vinculados a actividades laborales.





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Bas	Línea Base		Subprograma	Meta Producto
Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente	0			Realización de 4 campañas de prevención de actividades productivas que vinculan menores de edad entre (5-17 años)
Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales	1			Realizar 4 campañas de prevención en menores de 18 años, cuyo objeto sea alejarlos de la comisión de delitos.
Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes	0		Adolescentes acusados de violar la ley penal con su debido proceso	Realizar 4 campañas de prevención de menores infractores en adolescentes entre 14 y 17 años
Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley	1			Realizar 4 campañas de prevención de menores privados de la libertad en adolescentes entre 14 y 17 años





NIT: 890-481295-8

Código: Pro
Versión: 1.00
Fecha: Febrero
03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

3.4. EJE DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivo estratégico: Mejorar el nivel de ingreso de los grupos poblaciones con desventaja socioecomica

3.4.1. Programa Estratégico: Capacitación para la generación de empleo, fomento de la agroindustria y mejoramiento de la competitividad

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	Proyecto	META PRODUCTO
Formalización de titulas de tierras por parte de INCODER	6	23 campesinos beneficiados con la gestión para la entrega de tierras para desarrollar actividades agropecuarias		Capacitaci ón y Asistencia técnica	Entrega de 23 titulas ante INCODER para campesinos del municipio
Programas madres cabeza de hogar	50	150 madres cabeza de hogar beneficiadas con el programa	Capacitación y Asistencia técnica a pequeños	ria a pequeños productor es del municipio,	Desarrollar 3 programas encaminados a beneficiar a madres cabeza de hogar
royectos de especies menores desarrollados en el municipio		200 Familias beneficiadas con proyectos de especies menores de las cuales 75 son victimas del conflicto armado	productores	para increment ar sus ingresos económico s y mejorar su calidad de vida	Adelantar 2 proyectos para la explotación de especies en el municipio
Crear el Consejo municipal de desarrollo rural CMDR	0	1 CMDR creado			Creación de el CMDR en el municipio





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base	Meta de resultado	Subprograma	META PRODU	сто	
Numero de pequeños productores incluidos en el programa de asistencia técnica agropecuaria		600 pequeños productores beneficiados con el servicio de asistencia técnica agropecuaria, de los cuales el 10% son victimas del conflicto armado		Realizar 7200 v de Apoyo y Asis Técnica a produ incluye servici transporte Realizar 20 demostracione métodos agríco pecuarios Montaje de parcelas demos agrícolas y pecu para pequeñ productore agropecuari	tencia ctores o de e D es de blas y 15 trativa uarias nos
Fortalecimiento del vivero municipal	1	100 pequeños productores beneficiados con la entrega de material vegetal		Producir 20 plántulas en el municipal pa entregarlas pequeños productore	vivero ara a
Proyectos productivos con el fondo emprender del SENA	0	50 aprendices SENA, serán beneficiados con proyectos del fondo emprender		Formular 2 prop productivos pa fondo emprei	ara el





NIT: 890-481295-8

Versión: 1.00

Código: Pro

Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
Alianzas productivas con las empresas privadas y los pequeños productores	0	100 Campesinos serán beneficiados con la conformación de 1 alianzas productivas entre asociaciones y empresas privadas		Gestionar la conformación de 1 alianzas productivas ante las agencias de desarrollo local.
Proyecto de cultivo de peces en jaula con asociaciones de pescadores	0	150 pescadores se beneficiaran con la ejecución de 2 proyectos de cría de peces en jaulas		Formular 2 proyectos productivos para la cría de peces en jaulas flotantes
Sistemas de riego y drenaje en zona rural	0	200 campesinos beneficiados con la construcción de un sistema de riego y drenaje		Construir un sistema de riego y drenaje en la zona rural
Banco de maquinaria agrícola con asociaciones	1	600 pequeños productores beneficiados con el fortalecimiento del banco de maquinaria agrícola		Gestionar de un banco de maquinaria agrícola para fortalecer actividades productivas





Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base		Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
Áreas de desarrollo rural	0	600 pequeños productores beneficiados con la inclusión del municipio en las áreas de desarrollo rural		Incluir el 50% del Municipio en las áreas de desarrollo rural
Fortalecimiento de Asociaciones existentes	6	6 Asociaciones fortalecidas		Brindar asesoría, apoyo y acompañamiento a las 5 asociaciones existentes en el municipio
Créditos para pequeños productores	40	100 pequeños productores beneficiados con la gestión de créditos para el desarrollo de actividades agropecuarias	Acceso al crédito	Adelantar 100 gestiones correspondientes para la consecución de100 créditos para pequeños productores
Fondo Rotatorio micro empresarial	0	100 pequeños productores beneficiados con los micro créditos del fondo rotatorio		Asignar 20 millones de pesos al fondo rotatorio micro empresarial
Agroindustria de productos lácteos	50	Mantener 50 empleos directos con la agroindustria de lácteos mediante las buenas practicas agropecuarias	Fomento de la agroindustria y generación de empleo	Desarrollar un programa de mejoramiento genético y demostración de métodos para aumentar la productividad en las explotación pecuagias





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

3.4.2. Programa Estratégico: Medio Ambiente

Línea Bas	e	Meta de resultado	Subprograma	Proyecto	META PRODUCTO
			Educación Ambiental	Fortalecimiento de la conciencia ambiental municipal	Realización de 60 talleres de educación ambiental a 600 estudiantes
				Reforestación	Sembrar 2000 arboles en las cuencas y micro cuencas municipales
		Disminuir a un 10% la población con malos hábitos medio ambientales	Conservación de Cuencas y micro cuencas	de las cuencas y micro cuencas municipales	Realizar 1 inventario de flora y fauna de la reserva natural, LOMAS DEL POZO
Población con malos hábitos medio ambientales	60%				Realizar 1 diagnostico ambiental local de los recursos naturales
	ambie			Mantenimiento de cuerpos de agua pertenecientes al municipio	Identificación de 10 HA como área estratégica para la protección de recursos hídricos
					Desarrollar 4 actividades encaminadas a la conservación y protección de los diferentes cuerpos de agua del municipio





Código: Pro
Versión: 1.00
Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

3.5. EJE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Objetivo estratégico: Fortalecer las capacidades institucionales para atender demandas prioritarias de grupos poblaciones

3.5.1. Programa Estratégico indicadores de eficacia fiscal

Línea Bas	е	Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
				Actualizar un sistema contable y presupuestal
				Actualización PGIR
				Actualización del EOT
			capacidad administrativa	Realizar 4 actualizaciones a el Plan de compras
		Estar dentro de los 10		100% de los manuales actualizados
Indicador de eficiencia fiscal	26	primeros lugares del Departamento		realizar 2 actualizaciones a los sistemas de Contabilidad y presupuesto
nivel departamental				Realizar un diagnostico para determinar manuales faltantes en el municipio
				Adecuar y actualizar un sistema documental funcional
				100% del sistema de control interno consolidado
				adquisición de un sistema para automatización del banco de Programas y proyectos





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Baso	е	Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO
Indicador de eficiencia fiscal nivel nacional	918	Estar dentro de los 250 primeros lugares de la nación		Fortalecer y modernizar la infraestructura tecnológica institucional mediante las adquisición de por los menos 20 equipos de computo con sus respectivos periféricos
				Realizar cuatro mantenimientos a la infraestructura tecnológica





Código: Pro
Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

3.5.2. Programa Estratégico: Automatización de Procesos

Línea Baso	e	Meta de resultado	Subprograma	META PRODUCTO	
					Poner en funcionamiento 1 sistema de facturación de impuestos
				Un procedimiento de trámites y servicios en funcionamiento a través del sitio web del Municipio	
			Realizar 4 audiencias públicas de rendición de cuentas		
				Revisar y actualizar el 100% la WEBSITE del Municipio	
Numero de Procesos 0 Automatizados	0	Automatizar en un 80% los procesos Municipales	capacidad administrativa	Realizar un convenio con la Nación que permita el desarrollo y fortalecimiento de las TIC	
				Realizar 2 actualizaciones al MECI	
				Realización de 32 contratos de apoyo a la gestión y misional	
				Fortalecimiento de la Comisaría de Familia mediante la vinculación de 1 Profesional en el área social y 2 técnicos.	





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Línea Base			a de Itado	Subprograma	META PRODUCTO
Porcentaje de de Logros por	58	58%		ar en un 14% la dimensión	Realizar un convenio con la Nación que permita el desarrollo de la RED UNIDOS
dimensión Red Unidos				Fortalecimiento de la RED UNIDOS mediante la vinculación de 4 Cogestores.	
Porcentaje de población	100%		100% sisk		Realizar 16 Actualizaciones a las bases de datos del SISBEN
sisbenizada	sisbenizada		neu omuos	mantener en un 100% la población sisbenizada	





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI





PLAN FINANCIERO PLURIANUAL





NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

4. PLAN FINANCIERO PLURIANUAL.

4.1.ESTRATEGIA FINANCIERA.

Hacer de El Guamo un municipio moderno y con un desarrollo equilibrado y sostenible entre lo social y lo económico, requiere de una estructura óptima en el nivel de inversiones y de una ejecución adecuada para que con los recursos disponibles y un manejo responsable de las finanzas se puedan atender las prioridades de la población, específicamente aquellas que están relacionadas con los crecientes problemas sociales como la pobreza y la exclusión.

La estrategia financiera comprende el fortalecimiento de programas de recaudo y el mismo sistema de administración de la información, que se hará mediante el fortalecimiento de los procesos administrativo y tecnológicos existentes y adquisición de nuevas tecnologías en aras de tener la información en tiempo real, fortalecer la gestión de cobro persuasivo y coactivo para el pago, son uno de los elemento de confianza ciudadana constituido a partir de una administración transparente y de cuentas claras, nos permitirá fortalecer los recursos propios que dinamizarán el plan de desarrollo "COMPROMETIDO CON EL PROGRESO DE EL GUAMO".

Alcanzar nuevamente los primeros lugares en el Rankin Nacional y Departamental el cual se traduce en un buen manejo de las finanzas de municipio, para obtener participación en los reconocimientos por Desempeño fiscal y administrativo.





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

DESEMPEÑO FISCAL								
Rango de Cumplimiento	2005	2006	2007	2008	2009	2010		
Posición a Nivel Nacional	975	1.023	924	988	469	918		
Posición a Nivel Departamental	35	36	24	35	8	26		



Figura No. 6 Desempeño fiscal comparativa vigencias 2005 – 2010 – Fuente DNP





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

DESEMPEÑO INTEGRAL								
Rango de Cumplimiento	2006	2007	2008	2009	2010			
Posición a Nivel Nacional	627	605	864	1013	955			
Posición a Nivel Departamental	20	5	8	23	16			

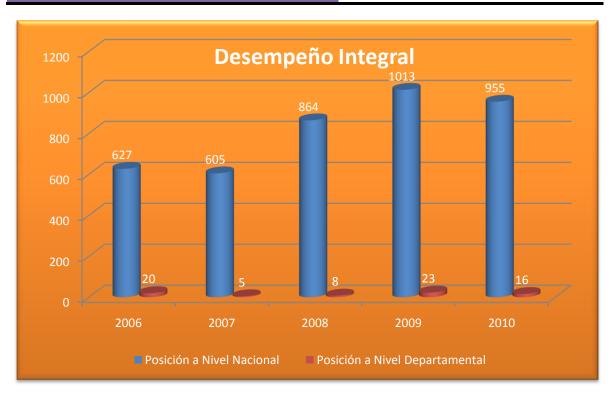


Figura No. 7 Desempeño integral comparativa vigencias 2006 – 2010 – Fuente DNP





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

DESEMPEÑO INTEGRAL										
Resultados Generales	por comp	onentes								
Rango de Cumplimiento	2006	2007	2008	2009	2010					
Eficacia	89,00	95,40	0,00	38,84	16,40					
Eficiencia	35,86	22,20	25,23	44,44	31,90					
Requisitos Legales	47,90	77,75	97,18	0,00	69,10					
capacidad Administrativa	ND	18,41	64,09	84,57	77,30					
Indicador de desempeño Fiscal	ND	54,37	52,68	60,34	59,20					
Gestión	54,06	36,39	58,38	72,46	68,30					
Índice Integral	61,54	57,93	45,20	38,93	46,40					

Tabla No. 34 Desempeño Integral por componentes, comparativa vigencias 2006 – 2010 – Fuente DNP





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010



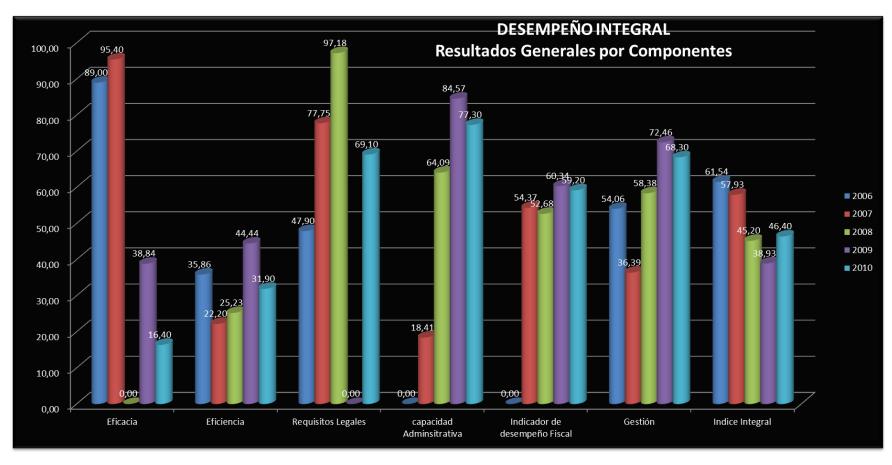


Figura No. 8 Desempeño integral, Resultados Generales por Componentes - comparativa vigencias 2006 - 2010 - Fuente DNP





Versión: 1.00 Fecha: Febrero

Código: Pro

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

Fortalecer el sistema de recaudos del municipio como herramienta de gestión en el buen cobrar, para con ello incrementar los ingresos propios y principalmente el impuesto predial e industria y comercio como principales renglones de ingresos del municipio.

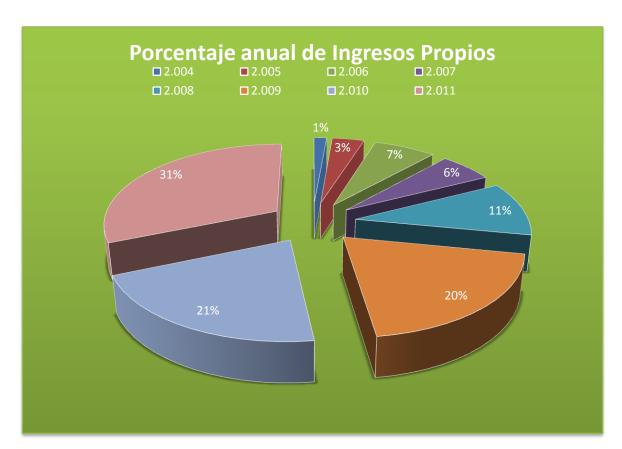


Figura 9 Porcentaje anual de recursos propios.





Código: Pro
Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

Impuesto Previas vs Industria y Comercio											
	2007 2008 2009 2010 201										
Predial	36.169.590	55.635.781	50.067.728	27.512.813	35.840.041						
Ind. Y Comercio	2.396.297	9.969.198	26.951.876	30.411.190	30.195.033						

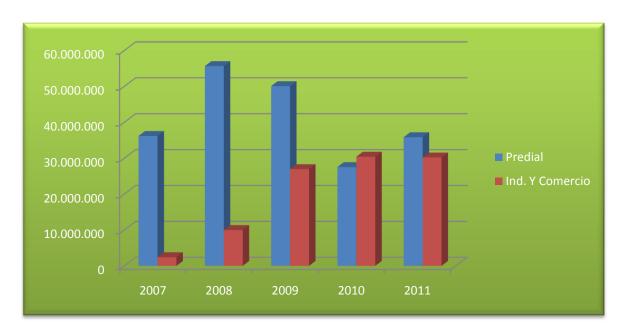


Figura No. 10 Comparativa Impuesto Previal e Industria y Comercio 2007 - 2011





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

AÑO	FUNCIONAMIENTO	EDUCACIÓN	SALUD	AGUA POTABLE SANEAMIENTO BÁSICO	PROPÓSITO GENERAL	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	RIBEREÑO	FOSYGA	ETESA	PRIMERA INFANCIA	TOTAL
2.008	759.698.665	211.226.970	894.811.541	556.397.041	1.062.118.513	35.946.241	171.785.075	553.082.459	17.360.731	0	4.262.427.236
2.009	891.159.160	223.238.456	974.272.447	546.524.722	1.243.631.474	41.484.460	191.321.586	656.740.131	14.806.215	116.529.760	4.899.708.411
2.010	732.942.476	189.363.187	640.129.383	365.160.411	1.001.887.909	27.493.561	155.226.450	534.672.083	11.847.998	0	3.658.723.458
2.011	782.085.539	227.764.849	1.394.391.873	440.170.122	1.136.289.807	43.965.888	215.682.402	796.470.144	24.818.308		5.061.638.932

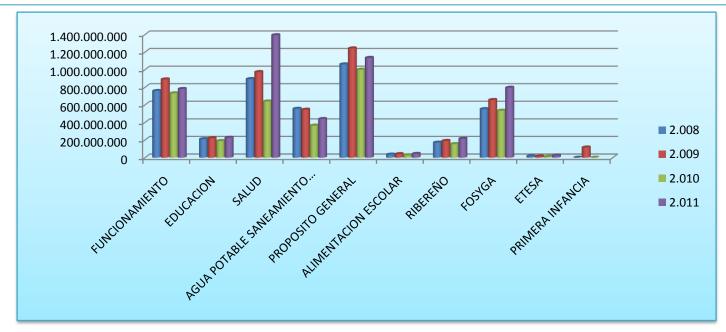


Figura 11 Comparativa Impuestos propios 2008 - 2011



NTC-GP-1000-MECI

República de Colombia DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Alcaldía Municipal De El Guamo



NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

Períodos **GASTOS DE TRANSFERENCIAS** INVERSIÓN **SERVICIO TOTAL GASTOS CORRIENTES** (Incluye Cof. Y **PERSONAL GENERALES DE LA** Proyectos) **DEUDA** 2008 419.302.988 141.410.862 36.893.678 4.306.918.362 0 4.904.525.890 2009 564.603.561 159.745.919 220.429.257 9.617.006.243 0 10.561.784.980 2010 363.306.310 161.368.234 228.408.595 8.332.057.312 0 9.085.140.451 2011 661.312.411 168.894.195 193.489.951 8.288.486.305 274.829.687 9.587.012.549

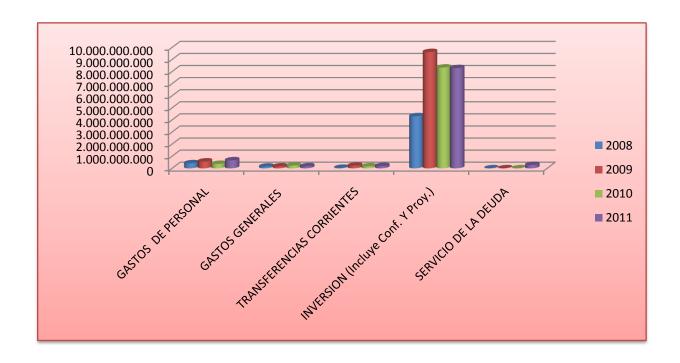


Figura No. 12 Comparativa Impuestos propios 2008 – 2011





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

Los recursos para ejecutar los gatos y la inversión del plan de desarrollo "COMPROMETIDO CON EL PROGRESO DE EL GUAMO", en el periodo 2012 – 2015, asciende a Cuarenta y Dos Mil Novecientos Sesenta y Dos Millones Novecientos Ochenta y Nueve Mil Pesos (\$42.962.989.000.00), los cuales se financian con recursos propios, transferencias nacionales, recursos del crédito, recursos asignados por CARDIQUE e INVIAS, cofinanciación nacional y departamental, fundamentalmente.

Nuestro proceso de modernización administrativa y ajuste en las metas fiscales, nos vislumbra una mayor asignación por concepto de esfuerzo fiscal y administrativo. Las líneas de acción directa para fortalecer los ingresos son:

- 1) Mayor control a la evasión y morosidad:
- 2) Fortalecimiento de la Administración Tributaria
- 3) Actualización de bases gravables
- 4) Reglamentación y cobro de otros ingresos
- Capacitación al personal vinculado en hacienda en la nueva normatividad, procesos y metodología.
- 6) Actualización de la información de los contribuyentes del municipio y sistematización de la información.
- 7) Revisión del marco fiscal de mediano plazo, saneamiento contable y fiscal del municipio.

4.2.GESTIÓN DE RECURSOS NACIONALES

Se gestionarán recursos ante la Nación y el Departamento, para proyectos estratégicos del municipio y recursos a través de convenios interadministrativos tanto para El Guamo como para la región de los Montes de María (San Juan – Calamar), mediante la concertación de





Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

criterios públicos y privados que conduzcan a la regionalización de políticas y permitan el uso y utilización de instrumentos de financiamiento nacional y departamental.

4.3.RACIONALIZACIÓN DEL GASTO Y EQUIDAD EN LA INVERSIÓN:

4.3.1. Cultura de Racionalización del Gasto

Con el fin de mejorar, especializar y hacer más eficiente la ejecución del gasto público y en desarrollo de la función y el objetivo misional, se implementará la Cultura de racionalización del gasto mediante la cual se fortalecerá la conciencia colectiva del uso eficiente de los recursos, la cual implica el sentido de responsabilidad y pertenencia hacia la entidad y lo que ésta representa en los destinos del municipio, se fomenta el principio de las cosas bien hechas y se promueve el mejoramiento continuo. Lograr el compromiso individual y colectivo incluyendo el talento humano como factor clave en el proceso de racionalizar los gastos y priorizar las inversiones y lograr que la eficiencia y la eficacia se conviertan en prioridades institucionales. Esta cultura de racionalización del gasto generará ahorros en el gasto público municipal, permitiendo financiar mayor número de programas y proyectos de inversión social.

4.3.2. Equidad en la Inversión:

Para lograr mayores recursos para cubrir las necesidades de la población en condiciones de pobreza y exclusión, la Administración realizará un análisis de los recursos de inversión que hoy maneja el municipio para identificar recursos disponibles que puedan reorientarse hacia nuevos proyectos, con prioridad en proyectos de impacto social y manteniendo el manejo responsable de las finanzas municipales.





Código: Pro
Versión: 1.00
Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

Se fortalecerá el manejo responsable en el gasto de inversión que garantice una mayor sostenibilidad de las inversiones. Con relación a los gastos recurrentes, se realizarán inversiones que tengan en cuenta su operación y mantenimiento.

4.3.3. Endeudamiento y Perfil de la Deuda.

Para el período 2012 – 2015 se mejorará el perfil de la deuda existente y se disminuirá la presión sobre el presupuesto.

SECTOR	RENTA GARANTÍA	TIPO DE DEUDA	DESCRIPCIÓN OBJETO PROYECTO	ENTIDAD FINANCIERA NACIÓN O INFIS
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	INTERNA	Construcción Embalse o represa para el Acueducto del Corregimiento de San José de Lata	Alianza Fiduciaria
TRANSPORTE	SGP - PROPÓSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN LIBRE INVERSIÓN	INTERNA	Leasing Financiero Banco de Maquinaria Obras públicas	Banco de occidente

FECHA FIRMA DEL CONTRATO	RESTRUCTURADA	MONEDA	MONTO APROBADO MONEDA CRÉDITO
14-05-2009	NO	PESOS COL.	1.359.486.646
01-09-2010	NO	PESOS COL.	420.800.000

MONTO APROBADO	VLR DESEMBOLS ADO CIERRE VIGENCIA	PLAZO	PERIODO DE GRACIA	PERIODO DE VENCIMIE NTO	TIPO TASA INTER ÉS	TASA_POR CENTAJEA DICIONAL O PTOS	VALOR PIGNORADO
1.359.486.646	1.359.486.646	18	5	3	FIJA	50,00	1.359.486.646
420.800.000	420.800.000	5	0	3	FIJA	1,00	420.800.000



Libertod y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

PORCENTA JE DE PIGNORACI ÓN	PORCEN TAJE GARANT IZADO NACIÓN	SALDO CIERRE VIGENCIA ANTERIOR	DESEMBOL SOS EN LA VIGENCIA	INTERESES PAGADOS EN LA VIGENCIA	COMIS IONES PAGA DAS VIGEN CIA	AMORTIZ ACIONES PAGADAS VIGENCIA	INTERESES PROYECTO SGTE VIGENCIA
50,00	50,00	1.359.486.646	0,000	154.059.000	0,000	0,000	154.059.000
0,00	0,00	300.030.000	120.770.000	34.133.000	0,000	86.637.000	0,000

INTERESES PROYECTO SGTE VIGENCIA	SALDO DEUDA CIERRE VIGENCIA ACTUAL	2012	2013	2014	2015	2016
154.059.000	1.359.487.000	266.167.000	274.152.000	282.377.000	290.848.000	299.573.000
0,000	334.163.000	120.770.000	120.770.000	120.770.000	120.770.000	0,000

2017	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024
308.560.000	317.818.000	327.352.000	337.172.000	347.288.000	257.706.000	368.437.000	379.491.000
			00111121000				
0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000



NTC-GP-1000-MECI

República de Colombia DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Alcaldía Municipal De El Guamo



NIT: 890-481295-8

Código: Pro Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

4.4.PLAN DE INVERSIONES 2012 – 2015

4.2.1. PL	AN PLURIANUAL FINANCIERO DEL MUNICIF	PIO DE EL G	UAMO - BO	OLÍVAR, 20	12 - 2015
	Miles de pe	de pesos corrientes			
Años		2012	2013	2014	2015
Crecimiento	o proyectado		5%	5%	5%
Inflación es			3%	3%	3%
Tasa de cre	-		8%	8%	8%
Tusti de cre			0,0	0,0	
1,01	INGRESOS CORRIENTES	929.994	999.744	1.079.723	1.166.101
1.01-01	INGRESOS TRIBUTARIOS	58.000	62.350	67.338	72.725
1-01-01-001	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO LEY 14/83	45.000	48.375	52.245	56.425
1-01-02-002	SOBRETASA AMBIENTAL	13.000	13.975	15.093	16.300
1.01-02	IMPUESTOS INDIRECTOS	109.878	118.119	127.568	137.774
1-01-02-001	INDUSTRIA Y COMERCIO	50.000	53.750	58.050	62.694
1-01-02-002	AVISOS Y TABLEROS LEY 14/83	7.500	8.063	8.708	9.404
1-01-02-003	DEGÜELLO DE GANADO MENOR D. 1333/86	-	-	-	-
1-01-02-004	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS D. 1333/86		-	-	_
1-01-02-005	AVISOS VALLAS Y PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL		-	-	-
1-01-02-006	MOVILIZACIÓN DE GANADO D. 2811/74	500	538	581	627
1-01-02-007	ALUMBRADO PUBLICO	30.000	32.250	34.830	37.616
1-01-02-008	BOLETAS, RIFAS, TIQUETES APUESTAS Y PREMIOS	100	108	116	125
1-01-02-009	JUEGOS PERMITIDOS	-	-	-	_
1-01-02-010	ALMOTACÉN Y SELLOS D. 1333/86	-	-	-	-
1-01-02-011	DEGÜELLO DE GANADO MAYOR D. 1333/86	-	-	-	-
1-01-02-012	REGISTROS DE MARCAS Y HERRETES	-	-	-	_
1-01-02-013	OCUPACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	-	-	-	-
1-01-02-014	USO DE SUBSUELO D. 1333/86	-	-	-	-
1-01-02-015	PATENTES Y PERMISOS	-	-	-	-
1-01-02-016	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	-	-	-	-
1-01-02-017	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO	20.000	21.500	23.220	25.078
1-01-02-018	DELINEACIÓN URBANA Y PARAMENTO	-	-	-	_
1-01-02-019	APROBACIÓN DE PLANOS	-	-	-	-
1-01-02-020	OTROS INGRESOS	1.778	1.911	2.064	2.229
1,02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	762.116	819.275	884.817	955.602
1.02-01	TASAS TARIFAS Y DERECHOS	-	-	-	-
1-02-01-001	PLAZA DE MERCADO	-	-	-	-
1-02-01-002	MATADERO PUBLICO	-	-	-	-
1-02-01-005	PABELLÓN O EXPENDIO DE CARNE	-	-	-	-
1-02-01-006	CERTIFICADOS VARIOS Y CONSTANCIAS	-	-	-	-
1-02-01-007	PAZ Y SALVO	-	-	-	-
1-02-01-008	PERMISOS VARIOS	-	-	-	-





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

1-02-01-009	FORMAS Y FORMATOS	-	-	-	-
1-02-01-010	RECIBOS EXPEDIDOS	-	-	-	-
1-02-01-011	SERVICIOS ADMINISTRATIVO DE TRANSITO	-	-	-	-
1-02-01-012	SERVICIO DE PUBLICACIÓN	-	-	-	-
1.02-02	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	762.116	819.275	884.817	955.602
2	GASTOS CORRIENTES	1.315.657	1.392.598	1.471.713	1.557.958
2,01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS	1.036.221	1.113.937	1.203.052	1.299.297
2.01-01	CONCEJO MUNICIPAL	106.176	114.140	123.271	133.132
2.01-02	PERSONERÍA MUNICIPAL	80.340	86.366	93.275	100.737
2.01-03	ALCALDÍA MUNICIPAL	849.704	913.432	986.507	1.065.427
2,02	SERVICIO DE LA DEUDA	279.436	278.661	268.661	258.661
2.02-01	AMORTIZACIÓN	159.878	178.661	178.661	178.661
2.02-02	INTERESES	119.558	100.000	90.000	80.000
3	DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	-	- 392.854	- 391.990	- 391.856
		385.663			
4	INGRESOS DE CAPITAL	4.364.409	4.691.740	5.067.079	5.472.445
4,01	FONDO DEL AHORRO Y ESTABILIZACIÓN PETROLERA	-	-	-	-
4,02	APORTE NACIÓN INVERSIÓN	4.032.302	4.334.725	4.681.503	5.056.023
4,03	OTROS RECURSOS DE INVERSIÓN	305.000	327.875	354.105	382.433
4,04	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
4,05	RECURSOS DEL BALANCE	27.107	29.140	31.471	33.988



NTC-GP-1000-MECI

República de Colombia<u>DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR</u> Alcaldía Municipal De El Guamo



NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00

Fecha: Febrero 03 de 2010

4.4.1. Capacidad de Endeudamiento Proyectada 2012 – 2015:

PLAN PLURIANUAL FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE EL GUAMO - BOLÍN Miles de pesos o							
Años			2012	2013	2014	2015	
CALCULO I	DE LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	'	'	'			
PLAZO DE I	LA DEUDA (AÑOS)						
TASA DE IN	TERES						
3	DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	- 385.663	- 392.854	- 391.990	- 39	1.856	
4	INGRESOS DE CAPITAL	4.364.409	4.691.740	5.067.079	-	2.445	
5	AMORTIZACIÓN DEUDA VIGENTE	279.436	278.661	268.661		8.661	
6	DÉFICIT POR FINANCIAR VIGENCIAS	2.000	2.600	2.860		3.146	
_	ANTERIORES	2 (07 210	4 0 1 7 (2 7	4 402 500	4.04	0.502	
7	AHORRO DISPONIBLE	3.697.310	4.017.625	4.403.568	4.81	8.782	
8	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO 2012	3.919.149	250 125	250 121		0.40.5	
9	SERVICIO DE LA DEUDA 2012	279.436	279.436	279.436		9.436	
9,1	AMORTIZACIÓN	159.878	159.878	159.878		9.878	
9,2	INTERESES	119.558	119.558	119.558	11	9.558	
10	NUEVO AHORRO DISPONIBLE 2013		3.738.189				
11	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO 2013		4.037.244				
12	SERVICIO DE LA DEUDA 2013		278.661	278.661		8.661	
12,1	AMORTIZACIÓN		178.661	178.661	. 17	8.661	
12,3	INTERESES		100.000	100.000		0.000	
13	NUEVO AHORRO DISPONIBLE 2014			3.845.471			
14	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO 2014			4.153.109)		
15	SERVICIO DE LA DEUDA 2014			268.661	26	8.661	
15,1	AMORTIZACIÓN			178.661	17	8.661	
15,2	INTERESES			90.000) 9	0.000	
16	NUEVO AHORRO DISPONIBLE 2015				3.99	2.024	
17	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO 2015				4.31	1.386	
18	SERVICIO DE LA DEUDA 2015				25	8.661	
18,1	AMORTIZACIÓN				17	8.661	
18,2	INTERESES				8	0.000	
19	AHORRO FINA 2012	279.436					
20	AHORRO FINA 2013		278.661				
21	AHORRO FINA 2014			268.661			
22	AHORRO FINA 2015				25	8.661	
23	INVERSIÓN POSIBLE CON APALANCAMIENTO 2012	4.198.585					
24	INVERSIÓN POSIBLE CON APALANCAMIENTO 2013		4.315.904				
		The second secon	The second secon	The second secon	1		

Página 200





NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

	2014				
26	INVERSIÓN POSIBLE CON APALANCAMIENTO				4.570.047
	2015				
	INVERSIÓN	4.198.584	4.315.904	4.421.770	4.570.047
	EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	398.400	406.368	451.068	473.621
	EN OTROS SECTORES	1.095.396	1.117.304	1.240.207	1.302.218
	EN RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	129.366	131.953	146.468	153.791
	EN EDUCACIÓN Y SALUD	2.409.142	2.457.324	2.727.630	2.864.012
	OTRAS INVERSIONES	166.282	169.608	188.264	197.678
	FONPET	-	-	-	-



Libertad y Orden

NIT: 890-481295-8

Código: Pro

Versión: 1.00 Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI





SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CAMBIOS INSTITUCIONALES

ágina 202





Código: Pro
Versión: 1.00

Fecha: Febrero

03 de 2010

NTC-GP-1000-MECI

5. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CAMBIOS INSTITUCIONALES

El principal mecanismo de seguimiento del Plan de Desarrollo del municipio de El Guamo será la Rendición de Cuentas el cual "es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública; sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

Adicionalmente se emplearan otros mecanismo de seguimientos como son la elaboración y presentación de informes por parte de la secretaria de Planeación a través del Formato Único Territorial, el SICEP, SUI (Sistema Único de Información de Servicios Públicos), CHIP y a través del Concejo Territorial de Planeación, lo anterior con el objeto de promover acciones para mejorar la gestión y asegurar el cumplimiento de las metas del Plan.